

2

2 Gen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA INDUSTRIA AZUCARERA: FIOSCER COMO ESTUDIO DE CASO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N:
ROBERTO BARAJAS SANCHEZ
ARMANDO SANCHEZ ALBARRAN

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PROLOGO	I
INTRODUCCION	IV
Capítulo I	
EXPLOTACION Y SUBORDINACION DE LOS CAM- PESINOS CAÑEROS DE ESCASOS RECURSOS DEN- TRO Y FUERA DEL PROCESO DE PRODUCCION - Y SU SIGNIFICADO COMO OBJETIVOS DEL BENE- FICIO SOCIAL.....	1
A) Las unidades de explotación no específicamente capitalistas y el Modo de Producción Capitalista.....	2
B) Subsunción Formal y Subsunción Real en las unida- des de producción cañera.....	11
C) La explotación fuera del proceso inmediato de -- producción.	19
D) La conformación de clases sociales en el campo cañero.....	52

E) La estructura de clases en la industria azucarera.	57
--	----

CAPITULO II

LA INTERVENCION DEL ESTADO Y EL GASTO SOCIAL EN LA INDUSTRIA AZUCARERA.....	6
A) Durante el cardenismo	66
B) Política de Sustitución de Importaciones	72
C) El Desarrollo Estabilizador	77
D) Importancia del azúcar en México.....	90
E) La política del gasto social	106

CAPITULO III

DESARROLLO HISTORICO DE LA INDUSTRIA -- AZUCARERA EN MEXICO (1940-1980)	114
A) Origen, desarrollo y primeras crisis	114
B) Creación y funciones de UNPASA	119

C) El azúcar en la economía nacional.	122
D) Primera reestructuración.	129
E) Segunda reestructuración.	137

CAPITULO IV

FIOSCER, ORIGEN Y FUNCIONES.	144
A) Antecedentes y creación del FIOSCER	144
B) Apoyo a la producción.	162
C) El programa de cortadores	163
D) Estructura formal del FIOSCER	176

CAPITULO V

FIOSCER; UN NUEVO MECANISMO DE SUBORDINACION ECONOMICA POLITICA DE LOS CAÑEROS.	184
--	-----

A) Consideraciones en torno al contrato del FIOSCER.	195
B) Explicación del organigrama general del FIOSCER.	197
C) Conformación del programa.	202
D) La asignación de los recursos.	206
E) Promoción de obras.	209
F) Carácter del crédito.	226
G) Características y procedimientos del crédito.	228
H) Requisitos para el crédito.	233
I) Ejecución de las obras.	238
J) Recuperación del crédito.	250
K) Proceso de ejecución.	256
L) La supervisión.	259
M) Finalización de las obras.	269
N) Quiénes son los beneficiados con las obras de --	

infraestructura rural	275
CONCLUSIONES	283
CUADROS	295
ANEXOS	325
INDICE DE CUADROS	345
INDICE DE SIGLAS.....	350
BIBLIOGRAFIA	356

PROLOGO

El presente trabajo se ubica en el estudio de la sociología agraria ya que nuestro objetivo es estudiar la problemática de la industria azucarera y en forma especial el papel que cumple el Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos de Escasos recursos (FIOSCER).

Nuestro interés para el estudio de este trabajo surgió de la necesidad de conocer de una manera específica cómo los campesinos cañeros, a pesar de haber sido uno de los grupos sociales más combativos y organizados y de llegar a constituirse en punta de lanza de algunos de los principales movimientos campesinos del país, es actualmente uno de los grupos más controlados por el Estado.

Fue por ello que decidimos profundizar sobre el tema, quedando el FIOSCER como estudio de caso, siendo nuestra hipótesis principal la de que el fideicomiso interviene en el control económico y político de los campesinos cañeros, mediante el otorgamiento del crédito para obras sociales.

Para iniciar la investigación se elaboró el esquema de investigación, en base al cual se consultó la bibliografía relacionada con el tema de estudio, como siguiente paso, realizamos trabajo de campo visitando algunas zonas cañeras del país con el fin de conocer los diferentes tipos de obras que realiza el fideicomiso y el impacto que éstas habían causado en la comunidad. Asimismo, en estas visitas fueron aplicados un cuestionario piloto y una guía de entrevista de acuerdo a los fines de la investigación.

En base a la información obtenida de los diferentes documentos y con los conocimientos adquiridos en diversas visitas a los ejidos cañeros de los estados de Morelos, Puebla, Veracruz y Jalisco, nos dedicamos a analizar y ordenar todos los datos, informes y cuadros con que contábamos y utilizarlos como material de apoyo para sustentar las hipótesis de este trabajo.

La investigación aquí presentada pretende resaltar de una manera modesta la importancia del crédito en el fun-

cionamiento del fideicomiso en las zonas cañeras a través de los mecanismos concretos con que opera en el campo.

INTRODUCCION.

Brevemente diremos el contenido de cada uno de los capítulos que forman el cuerpo de este trabajo, con el fin de que su lectura sea más accesible.

En el capítulo "Explotación y Subordinación de los Campesinos cañeros de Escasos Recursos Dentro y Fuera del Proceso de Producción y su Significado como Objetos del Beneficio Social" retomamos a los autores que más han trabajado en el estudio de la industria azucarera en México, con el objeto de ubicar al sector cañero dentro de la estructura social del campo mexicano, así como de conocer de qué manera están insertos los cañeros dentro del proceso de producción y reproducción del capital en la industria.

En particular se destaca el significado económico-político del gasto social como estrategia de dominación no violenta y legitimada que el Estado utiliza para mantener un control económico en el proceso de producción, además de otros mecanismos complejos de mediatización institucionalizados, como el subsidio vía el crédito para obras

de infraestructura rural. En este sentido se hace énfasis en la diferenciación social de los campesinos cañeros para distinguir y caracterizar al verdadero cañero de escasos recursos en relación al conjunto de trabajadores de esa rama.

En el capítulo de la "Intervención del Estado y el Gasto Social en la Industria Azucarera" se abordan de manera general, las formas en que el Estado ha venido realizando un creciente proceso de intervención en la economía nacional desde 1935 hasta 1980, así como las peculiaridades históricas que ha asumido esta intervención. Se analiza la importancia del azúcar - como "bien salario", como consumo interno industrial y doméstico, como tradicional fuente de divisas, así como por el número de trabajadores que dependen de esta agro-industria en el país.

Se señalan las formas en que el Estado, mediante algunas centrales campesinas oficiales, ha querido controlar y mediatizar las luchas emprendidas por este numeroso y combativo grupo de campesinos, las que aunadas a la crisis azucarera, han -

obligado al Estado a reformar sus políticas oficiales, a modernizar la industria y, a reforzar y crear una gran cantidad de instituciones con el fin de legitimarse. En este contexto - adquiere una gran importancia la política de gasto social, cuyos fines son los de carácter económico, político y social.

Dentro del capítulo "Desarrollo de la Industria Azucarera en México", se dan los elementos que señalan el proceso histórico de la industria azucarera en México. Se hace una breve reseña que abarca desde el siglo XVI hasta el actual siglo XX haciendo énfasis del periodo de mediados de este siglo - hasta los años más recientes. También se destacan las peculiaridades de la crisis por las que ha pasado esta agroindustria, así como las medidas tomadas por el Estado para tratar de que esta importante fuente de divisas no cayera en una situación de total depredación. Problema que aún no se logra resolver, ya que las importaciones de azúcar son cada vez - mayores .

En el capítulo "FIOSCER, Origen y Funciones" se dan a

conocer las formas y los mecanismos mediante los cuales se dió génesis a este fideicomiso cañero, sus modificaciones internas, las consecuencias y repercusiones que tuvo sobre éste la Reforma Administrativa durante el régimen presidencial de José López Portillo, y de como esta organizado, tanto a nivel central, como en las regiones en que opera. También se mencionan el tipo de programas que realiza y las características de cada uno de ellos.

El último capítulo se denomina "FIO SCER: un Nuevo Mecanismo de Subordinación Económico-Política de los Cañeros". Es para nosotros el más importante, ya que en él se exponen los mecanismos concretos de control económico, político e ideológico que logra el fideicomiso mediante la realización de obras sociales y de infraestructura rural en las comunidades cañeras del país. El análisis se basa en el funcionamiento de la estructura interna del fideicomiso, explicando cada fase del proceso de tramitación de los programas, - sus implicaciones, significado y efectos sobre las comunidades cañeras.

En las conclusiones no se plantean soluciones acabadas para sacar a la industria azucarera de la crisis, tampoco se dan los lineamientos para que el FIOSCER funcione adecuadamente, -- simplemente se dan nuestros aportes en base a la investigación realizada, con el fin de que sirvan como apoyo a posibles de-- mandas cañeras y como elementos a tomar en cuenta en futuros trabajos de investigación.

CAPITULO I

EXPLOTACION Y SUBORDINACION DE LOS CAMPESINOS --
CAÑEROS DE ESCASOS RECURSOS DENTRO Y FUERA DEL
PROCESO DE PRODUCCION Y SU SIGNIFICADO COMO OBJE
TOS DEL BENEFICIO SOCIAL.

Para fines de análisis el marco teórico tendrá algunos lí
mites y se reducirá a estudiar cómo son las relaciones de -
producción en que se desenvuelven los productores de caña
de azúcar, constituidos principalmente por ejidatarios y pe
queños propietarios, y cómo se manifiesta la contradicción
de clase (campesino cañero-burguesía industrial), en la re
lación campo-fábrica, en el Modo de Producción Capitalista.

Se tratará de analizar cuáles son las condiciones mate--
riales que permiten la exacción de excedentes, la explota--
ción, subordinación, mediatización y opresión de los cam--
pesinos cañeros, dentro y fuera del proceso inmediato de -
producción; el carácter de las luchas cañeras como parte -
del movimiento campesino; cómo estas luchas se explican

por la producción y forma del proceso de reproducción; así como la mediatización lograda por la acción del Estado en las luchas cañeras. Por último se hará una caracterización de clase del campesino cañero.

A) Las unidades de producción no específicamente capitalistas y el Modo de Producción Capitalista.

Las unidades económicas campesinas se encuentran integradas al Modo de Producción Capitalista con todo y ciertas formas no específicamente capitalistas de producción, o lo que Luisa Paré denomina... "La articulación de formas de producción no capitalistas al Modo de Producción Capitalista." (1)

La manera en que se relacionan las unidades de producción campesinas al capitalismo es de dos maneras: a nivel de la -- circulación y a nivel de la producción. En la primera, a través de la compra de sus medios de producción y de vida, así como de la venta de sus mercancías, debido a que es en el mercado

(1) Luisa Paré. "El Análisis Económico de las Clases Sociales en Atencingo". en, Ensayos Sobre el Problema Cañero, México, Ed. UNAM, 1979. p. 63.

donde los excedentes pasan a otro sector de la economía mediante un intercambio desigual.

La condición que hace posible la exacción de exedentes es, que las unidades de producción no específicamente capitalistas funcionan con el objeto de garantizar por lo menos la subsistencia y reproducción de los propios productores y no funcionan para tener beneficios de acuerdo a una lógica capitalista. Esto se debe a que el productor directo se encuentra en una relación de posesión de sus medios de producción, -- además de trabajar directamente en el proceso de trabajo -- que él mismo controla. Su fuerza de trabajo no participa como mercancía, pues sólo tiene un valor de uso, y sus medios de producción no son utilizados como instrumentos para el -- proceso de valorización, así que no funcionaban como capital.

En este tipo de unidades socioeconómicas campesinas, existe un proceso de trabajo directo de los productores que son propietarios y un proceso de creación de valor (que no es de valorización), eliminándose por un lado el reparto del excedente. El proceso concluye finalmente en el mercado capitalista con un intercambio desigual, donde el precio de mer-

cado se coloca por debajo del precio de producción, dándose un derroche de trabajo no valorizable, logrando una transferencia de valor al sector capitalista de la economía, o sea al ingenio, donde formará parte del fondo de acumulación de la clase capitalista, elevando la tasa de ganancia, expresándose así, en la esfera de la circulación, parte del trabajo excedente y del trabajo necesario de los productores cañeros.

La relación de mercado en que se inserta la producción cañera aparece en el campo cañero como una relación de intercambio desigual a favor del ingenio, pues la unidad campesina en la compra-venta interioriza sus pérdidas, debido a la obligación que tienen los productores de sembrar caña en las zonas de abastecimiento de los ingenios, transfiriendo un excedente de la producción campesina que el capital global transforma en plusvalor.

En su conjunto estas unidades de producción funcionan de la siguiente manera:

"...a) no existen los mecanismos libres de formación del precio, oferta y demanda, pues

son sustituidos por otros: la producción compulsiva de caña y la fijación unilateral de precios controlada por los industriales azucareros; b) esos precios de la caña se mueven, no en términos de las ganancias normales del mercado del capital, sino en torno a los niveles mínimos de subsistencia en el caso de la masa de productores; y c) esa relación normal en apariencia, con respecto al patrón clásico del capital, funciona sin embargo, en los términos de la única normalidad del sistema, la lógica de valorización del capital: mayores ganancias y precios estables al conjunto de la economía." (2)

La segunda manera en que se relacionan las unidades de producción al capitalismo es al nivel de la producción, en donde las unidades productivas no específicamente capitalistas se "s**u**bordinan". Es en la relación del complejo agroindustrial y los propietarios de las parcelas, en donde el primero incorpora las formas no capitalistas de producción, rentándolas o financiándolas, sometiénolas mediante el capital financiero y el capital industrial a sus particulares intereses.

(2) Gisela Espinoza y Roberto Sandoval, et. al: "Capital Industrial y Explotación Campesina en Oacalco Morelos", en Luisa Paré Ensayos Sobre el Problema Cañero, op. cit. p. 42

Ahora trataremos de explicar las consecuencias que esta subordinación implica en el proceso de acumulación del capital.

Retomaremos la definición de Carlos Marx cuando habla del proceso de acumulación de capital y sus consecuencias.

"Así como la reproducción simple reproduce -- constantemente el propio régimen del capital, - de un lado capitalistas y de otro obreros asalariados, la reproducción en escala ampliada, o sea, la acumulación reproduce el régimen del capital en una escala superior, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados." (3)

Analizando cómo se da el proceso de acumulación de capital en el proceso inmediato de producción, se puede decir que el capital subordina y subsume a las unidades no capitalistas de producción a la dinámica del Modo de Producción que es el dominante, lo cual ocasiona dos lógicas de funcionamiento; El -- primero, propio de las economías campesinas que se expresa en la forma M-D-M y el segundo, que tiene como fin la obtención de ganancias y se expresa como D-M-D:

(3) Carlos Marx. "El Capital", Tomo 1, México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Gisela Espinoza y Roberto Sandoval señalan que además del proceso de valorización que se da en el ingenio, o sea, D-M-D; el capital industrial "... se apropia parte del valor excedente de la producción cañera"... que aparece ahora, expresado en la -- formula D-M-(D'-E) en donde E significa:

"...el valor transferido de la producción agrícola cañera en el intercambio de no-equivalentes. Este valor adicional a la plusvalía generada industrialmente, corresponde al ciclo M-D-(M-E) de las unidades económicas campesinas que, por su propia condición al funcionar fundamentalmente como unidad de subsistencia y reproducción, permiten que se les encadene a un mecanismo de -- exacción, no sólo de plusvalor sino incluso del - valor necesario a su subsistencia." (4)

Es debido a este mecanismo que se mantiene al campesino cañero en una tendencia de constante pauperización, en la que no hay posibilidad de acumulación ni capitalización para dirigirse a otros cultivos comerciales. Es en estas unidades de producción, en donde muchos campesinos de escasos recursos en el momento de la liquidación salen "parejos" o incluso debiendo al ingenio.

(4) Gisela Espinoza y Roberto Sandoval, op. cit. p. 42

Además sufren descuentos por diversos montos como son los de gastos en insumos en general a precios cada vez más altos, - así como los descuentos de gastos por administración del ingenio, por Seguro Social, por obras sociales etc. . . , mientras - que los precios de liquidación se siguen manteniendo bajos.

Ahora pasemos a ver de qué manera se inserta el campesino al capitalismo y el papel de la "parcela económica" o de los terrenos ejidales no destinados a la siembra de caña.

Otra tendencia además de la proletarización, que es propia de la economía campesina en relación al capitalismo, es la recampesinización que se logra con base en la "parcela económica", ésta es una porción de tierra donde el campesino tiene el derecho de sembrar y administrar a su criterio sus propios "bienes-salario".

En otros casos, como en las zonas temporaleras, el cañero contrata con el ingenio la superficie de su parcela que quiere sembrar con caña dedicando el resto al cultivo de subsistencia, o como también en el caso de la "parcela económica" que dedican al cultivo comercial a escala familiar. Estas dos

características son las formas no específicamente capitalistas de producción, con predominio de trabajo familiar y con limitaciones para la acumulación debido a terrenos poco fértiles, mal ubicados, crédito limitado y condicionado, etc.

En estas unidades de producción, el campesino complementa el valor necesario para su subsistencia con la producción de autoconsumo como maíz, frijol, arroz, chile etc., estas unidades por lo general no operan bajo la lógica de la mayor ganancia.

El satisfacer sus necesidades de consumo ocasiona que se mantengan bajos los precios de los productos agrícolas, subvencionando así al ingenio mediante el abastecimiento de materias primas baratas, y medios de consumo popular a bajos precios, logrando con esto una mayor cuota de plusvalía para los industriales azucareros.

Así tenemos que por un lado, el campesino, como productor de caña, se incorpora al sistema capitalista a la manera de un asalariado; que por otro lado, mantiene una lucha por

ampliar o mantener a flote una unidad de producción de tipo "mercantil simple", logrando la obtención de ingresos complementarios y bienes de consumo para su "parcela económica" y asegurando parte de la fuerza de trabajo para la empresa capitalista.

El capitalismo demuestra con esto que en la actual fase del desarrollo del capital monopólico, la articulación de formas no capitalistas al capitalismo, es la forma que adopta el desarrollo del capitalismo en la agricultura, al requerir de la economía campesina, la que al refuncionalizar bajo su control, logra sus propósitos de acumulación, porque las parcelas económicas sirven para que no suban los precios agrícolas financiados a los campesinos. Esto le da libertad al capital para dirigir, planear y organizar el proceso de producción de caña y al conjunto de su economía.

En las siguientes líneas se intentará explicar cómo se da el paso de la manufactura a la gran industria, o sea, de la producción de tipo artesanal o campesina a la industrial, utilizando para ello las categorías de subsunción formal y subsunción real.

B) Subsunción Formal y Subsunción Real en las unidades de producción capitalistas.

Para una mejor comprensión de las categorías subsunción formal y de la subsunción real, tomaremos en cuenta las observaciones que al respecto hace Armando Bartra, quien señala cómo para Marx el proceso de trabajo y el proceso de valorización constituyen una unidad, o sea, el proceso de producción capitalista, donde:

"Al analizar el proceso de valorización, haciendo abstracción del proceso de trabajo, Marx descubre las condiciones formales del proceso de producción capitalista o lo que llama "subsunción formal del trabajo por el capital". Al agregar a estas determinaciones las particularidades que adquiere el proceso de trabajo de valorización, --- Marx construye el proceso acabado del proceso de producción capitalista o "subsunción real del trabajo por el capital." (5)

Las condiciones para que un proceso de producción sea un proceso de plusvalía que se analizará por el momento a un nivel abstracto, como primera aproximación lógica para mostrar las condiciones formales del proceso de valorización son:

(5) Armando Bartra, "La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital". México, Ed. Macehual, 1979, p. 52.

1. - La propiedad privada de los medios de producción, y
2. - Productores directos despojados de los medios de producción.

Por otro lado, la subsunción real del trabajo se da cuando hay adecuación del proceso de trabajo y del proceso de valorización, cuando se desdoblan los valores de uso en valores de cambio, y cuando responden a la lógica del proceso de trabajo y se satisfacen las necesidades de valorización.

Estos dos conceptos son útiles para ayudar a explicar los -- procesos históricos de transición, entendido, de acuerdo al autor, a manera de un proceso lento de subsunción real, o sea, -- cuando el proceso de trabajo se pone al servicio del proceso de valorización.

En el análisis del paso de la manufactura a la gran industria, cuando el taller artesanal pasa a manos de un capitalista sin modificaciones inmediatas del proceso material de trabajo, permaneciendo aún las formas no específicamente capitalistas, este proceso se hace lento;

"... que va de la subsunción formal con subsunción real incipiente (primero una simple modificación en la escala de la producción, después la continuidad de un proceso laboral antes interrumpido, etc.) a la plena subsunción del trabajo por el capital, y en este proceso se va pasando también del predominio de la plusvalía absoluta al predominio de la plusvalía relativa (pues es evidente que al transformarse el taller artesanal - en una pequeña industria aumenta la productividad del trabajo, y se obtiene plusvalía relativa)".
(6)

Donde el capitalismo subordina de acuerdo a sus necesidades de acumulación a las unidades no específicamente capitalistas, no se trata simplemente de subsunción formal, sin embargo el capital extrae a los productores directos plusvalía absoluta o relativa, apropiándose de su trabajo sobrante en base al antiguo régimen de producción.

En estas unidades de producción no se tiene como fin la valorización, pues los medios de producción ya no son capital y la capacidad de trabajo no es mercancía; más bien el excedente se incorpora, transformando en valor al ciclo del capital - en la reproducción del capital global, creando valor en el pro

(6) op. cit. p. 58

ceso de circulación suprimiéndose, a fin de cuentas, la renta al terrateniente, asegurándose el excedente producido y el valor requerido para la subsistencia del campesino. De tal modo los procesos laborales según las diferentes ramas, adoptan -- proporciones adecuadas para las necesidades de la reproducción en escala ampliada del capital y a la máxima acumulación de capital.

De esta manera:

"La subsunción real del trabajo por el capital global significa que en una sociedad capitalista el capital ocupa el papel dirigente y conductor, que todo proceso de trabajo es al mismo tiempo un proceso de explotación y que todo excedente es expropiado y se transforma en capital con = ello se cumplen las condiciones formales." o sea "no sólo que todos los procesos de trabajo deben estar al servicio de la valorización del capital, sino también una determinada organización y división social del trabajo." (7)

Armando Bartra distingue la posibilidad de la subsunción formal y la subsunción real como "forma general", aunque existan casos de ramas o unidades de producción como for-

(7) Ibid. p. 59 y 60.

mas particulares de subsunción formal sin subsunción real e - incluso como procesos de producción no subsumidos por el capital, debido fundamentalmente a dos causas:

1. - Al desarrollo desigual en ramas y sectores, y
2. - A una desigual dominación del capital debido al grado y tipo de desarrollo de las fuerzas productivas, así como el carácter y grado de maduración de las relaciones de producción.

Finalmente es debido a este desarrollo desigual en la subsunción general del trabajo por el capital que hay "diferentes grados particulares de subsunción".

El mismo autor señala que hay ramas (como la industria azucarera) en donde la subsunción real se impone más lentamente para los procesos de valorización, pues es más difícil que se refuncionalicen al servicio del proceso de valorización, ya que resulta más complicado introducir cambios tecnológicos, y el trabajo asalariado no puede ser sustituido tan fácilmente por la mecanización. Encontrándose así una deformación en el mecanismo de fijación de precios, donde los precios de mercado se apartan de los precios medios.

Donde los procesos laborales son capitalistas se asegura una ganancia, pero donde existen las formas no específicamente capitalistas los precios de los mercados serán menores y tan sólo reproducirán a las unidades de producción.

La incompleta subsunción formal en una rama ocasiona que los precios de mercado se aparten del precio medio de producción, lo que perjudica a la distribución global de la plusvalía.

Cuando las unidades de producción no operan bajo la lógica capitalista, esta posibilidad tiene los siguientes rasgos:

"que la subsunción general de la agricultura al capital global se da bajo la forma de una subsunción formal restringida, o lo que es lo mismo, una agricultura en la que subsista un sector más o menos amplio de unidades de producción en sí mismas no capitalistas, capaces de seguir produciendo sin percibir la ganancia media y aun sin ganancia alguna. En este caso el precio de venta girará en torno al costo de producción de la unidad campesina menos productiva o en torno al precio de producción de la empresa capitalista de mayores costos, si este último es mayor que el primero. En todos los casos el capital global considerado como comprador pagará por la masa de productos agrícolas un precio menor al que habría pagado en caso de que todos los productores fueran capitalistas, y bajo ciertas condiciones este precio puede incluir una transferencia

cia extraordinaria de plusvalía, favorable al capital global, que se origina en la supresión, tanto de superganancias como de simples ganancias en una parte de la producción agrícola." (8)

Este tipo de subsunción formal restringida se adapta más a las necesidades de valorización del capital global, y se trata de parte de un proceso lento de subsunción real.

En donde se da este tipo de subsunción formal se da la característica de suprimir la renta, al permitir el funcionamiento de formas no capitalistas. Por otro lado retiene el proceso de subsunción real del proceso de trabajo agrícola, y a largo plazo provoca el atraso de la rama en su conjunto, además de que los altos costos relativos de su producción bloquean la reproducción ampliada del capital global.

A. Bartra explica algunos elementos de cómo "el capital se apropia del excedente generado por los pequeños y medianos productores, forzándolos a introducir modalidades tecnológicas y formas de cooperación de corte capitalista". También el

(8) Ibid. p. 64 y 65.

capital propicia el necesario proceso de acumulación que requiere este desarrollo, sin que la inversión adopte la forma de ganancias.

Otras formas en que se desarrolla la subsunción formal del trabajo son las siguientes:

- a) El control ejercido por las compañías agroindustriales y agrocomerciales sobre el proceso productivo de sus pequeños y medianos abastecedores.
- b) La influencia de las empresas introductoras de insumos agropecuarios sobre las prácticas agrícolas campesinas.
- c) Las funciones del capital financiero y bancario que incluye en el crédito el plan económico y en parte de los insumos que deberá emplear el beneficiario.
- d) El papel del capitalismo de Estado, como gestor de la producción, en supuesta asociación con pequeños y medianos campesinos, etc.

En los ingenios del país tienen lugar estas formas de subsunción formal, pues los ingenios privados o públicos, en efecto controlan todo el proceso productivo, imponiendo a los produc-

tores de caña, en gran medida, los insumos a utilizar, así como las actividades de todo el proceso productivo; pero el principal control y que posibilita a los anteriores, es el crédito, incluso el crédito destinado a obras sociales que aparece como otra de las formas en que se desarrolla la subsunción formal en constante evolución.

C) La explotación fuera del proceso inmediato de producción.

Un aspecto muy claro para el caso de la industria azucarera es el relacionado al significado de la intervención estatal cuando asiste a otras ramas industriales como la refresquera, la vitivinícola, la farmacéutica, etc., lo cual significa que:

"Cuando se trata del Estado parece claro que por lo menos una de las funciones de su intervención, es generar una producción agropecuaria que satisfaga las necesidades directas o indirectas de la industria a bajos costos." (9)

Desde el punto de vista de su ubicación el FIOSCER, como organismo del gobierno federal, pertenece a la rama de servi-

(9) Armando Bartra. op. cit. p. 67

cios, aunque formalmente está incrustado a la rama industrial (SPP), depende de organismos financieros públicos (SHCP, -- FINASA), pero operativamente se relaciona con organismos políticos corporativos (CNC y PRI).

En la práctica aparentemente la institución no tiene que ver con la producción de caña, lo cual es falso (lo que se verá más adelante).

En cuanto a la utilización por parte del campesino de estos servicios importa resaltar que no hay un divorcio total entre el papel que cumple el obrero o campesino fuera del proceso productivo, pues su consumo individual va a -- crear las condiciones para su permanencia como clase explotada, así:

"...El consumo individual del obrero es, -- pues un factor de la producción y reproducción del capital, ya se efectúe dentro o fuera del proceso de trabajo." (10)

(10) Carlos Marx, op. cit. p. 481.

El capital sólo se preocupa por recluir hasta lo más necesario el consumo individual. De este modo, el consumo productivo es la parte que el obrero consume para que el capital "devore" la fuerza de trabajo. Todo lo demás es consumo improductivo.

"...el consumo individual del obrero es improductivo para él mismo, pues no hace más que reproducir el individuo necesario: sólo es productivo para el capitalista y para el Estado, -- puesto que produce la fuerza productora de riqueza para otros" (11)

En este caso el "gasto improductivo" que canaliza el Estado, en forma de subsidio a los cañeros -a utilizarse en obras de infraestructura rural como viviendas, escuelas, luz eléctrica, agua potable, drenaje, puentes, caminos, etc. - va a crear las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

Aquí el campesino se va a reproducir como el campesino cañero necesario, útil e ideal para el capitalista y el Estado,

(11) Carlos Marx op. cit. p. 482

esto es, para las necesidades de la industria azucarera. Por lo que se acepta, junto con Marx que es un factor en el proceso de producción del capital, que obliga al obrero a recurrir constantemente al mercado de trabajo:

"Por tanto, desde el punto de vista social, la clase obrera, aun fuera del proceso directo de trabajo es atributo del capital, ni más ni menos que los instrumentos inanimados. Hasta su consumo individual es, dentro de ciertos límites, un mero factor en el proceso de reproducción del capital. Pero el propio proceso se cuida de evitar que estos instrumentos conscientes de producción se rebelen, desplazando constantemente lo que producen desde su polo al polo contrario del capital. El consumo individual vela, de una parte, por su propia conservación y reproducción y, de otra parte, por la destrucción de los medios de vida, para obligarlos a que comparezcan nuevamente y de una manera constante en el mercado de trabajo." (12)

Lo que aquí se considera la explotación fuera del proceso inmediato de producción se refiere a las nuevas funciones que tiene que adoptar el Estado a partir de la solución de una coyuntura, que de manera indirecta, tiene el fin de ase

(12) Carlos Marx. op. cit. p. 482.

gurar las condiciones para la explotación económica de los productores y cortadores de caña en el proceso de producción agrícola. La tarea del Estado consiste pues, en implementar nuevas formas de explotación como parte de una estrategia de maximización de las ganancias que a su vez forma parte de una estrategia de acumulación y reproducción ampliada de la economía campesina, que se entrelaza con un mecanismo de explotación basado en el incremento relativo del plusvalor. Lo anterior es posible gracias a nuevas formas de control y dominación con un carácter extraeconómico en apariencia, pero que en términos generales responden a lo que Gramsci denomina la ampliación del Estado. Esto va a significar una mayor complejidad de sus funciones, que se extienden, hasta el grado de desempeñar un papel "adaptativo -educativo" encaminado a adecuar el aparato productivo y la moralidad de las masas. Así, en la realidad puede reconocerse la...

"Tarea educadora y formadora del Estado, que siempre tiene como fin el crear nuevos y más elevados tipos de civilización (civilitá), el adaptar la "civilitá" y la moralidad de las masas populares más amplias a las necesidades del -

continuo desarrollo del aparato económico de -
producción." (13)

A su vez, para lograr el equilibrio de compromiso, pactos
y alianzas y para mantener su hegemonía...

"El Estado es todo el conjunto de actividades -
prácticas y teóricas con las cuales la clase di-
rigente no sólo justifica y mantiene su dominio,
sino que llega a obtener el consenso de los go-
bernados." (14)

De tal manera que por el efecto de la hegemonía logra una
mediatización política, así como un control ideológico al per-
tener los productos cañeros, por diversos mecanismos ex-
traeconómicos (decretos, leyes, reglamentos), a organismos
políticos corporativos (CNC, UNPP), pertenecientes al PRI.

(13) Antonio Gramsci, "Notas Sobre Maquiavelo, la Política y --
el Estado Moderno", citado por Bucí Glucksman en Gramsci
y el Estado. México, Ed. Siglo XXI. 1979. p. 122.

(14) Ibid. p. 123.

El capital utiliza los mecanismos de subordinación económica, medidas de extracción de excedentes a una parte de la utilidad del cañero por concepto de "gasto social" por obras sociales de infraestructura y seguridad social.

La política de "gasto social" del Estado es una de las modalidades que adopta la intervención del Estado en la economía, que se hace necesaria cuando el proceso de acumulación se interrumpe. Es necesario que el Estado cree las condiciones de producción sociales y generales, ahí donde se manifiestan desequilibrios en la estructura económica y problemas de circulación, para amortiguar los efectos de la crisis.

Coincide con una sobreproducción de medios de producción y con un agotamiento de las formas de explotación del trabajo.

La ley de una baja tendencial de la tasa de beneficio, se expresa en violentos movimientos de lucha de clases, cuando el desarrollo de las fuerzas productivas está en contradicción con las relaciones de producción.

La tendencia constante a las crisis encuentra una salida en

la reorganización de las condiciones sociales de producción y de las relaciones sociales de explotación,

Además de las leyes naturales que actúan en el desarrollo del capitalismo, su desarrollo depende de las prácticas sociales de lucha de clases, y estrategias del capitalismo y sus consecuencias políticas.

Adquiere importancia el Estado, al generar contratenden-cias a la tasa de beneficio expresada como un conjunto social complejo de condiciones de producción.

Aparecen cambios en el modelo de acumulación:

1. - Con cambios en la forma del capital, (monopolización, restructuración del aparato productivo, formación del sistema de crédito, etc).
2. - Con la Expansión del capital al mercado mundial, con la nueva división interna del trabajo, con la exportación de capitales, y con la penetración de transnacionales,
3. - Con el Desarrollo tecnológico.

4. - Con el proceso de concentración y centralización del capital, lo que significa también que algunos capitales desaparecen, otros pierden su autonomía y son absorbidos por capitales mayores, oficiales o privados.

La base para la centralización del capital es la creación de un sistema de crédito y la creación de sociedades por acciones, porque permiten las condiciones de la socialización de la producción, bajo una misma dirección que tiene efectos sobre la productividad del trabajo, la racionalización de los medios de producción y de las materias primas, etc. A su vez, el Estado posibilita comprimir los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Más que por las funciones que cumple en la solución de las crisis, el Estado es visto como relación social que se expresa en la práctica cotidiana del poder como un aparato impersonal, cuya finalidad es la de reproducir las relaciones de explotación capitalista, que se manifiesta como intervención pública. En la práctica el Estado interviene ayudando a los capitales individuales, con una política aduanal, monetaria o finalmente en las condiciones de explotación o subsidiando una redistribución directa de los ingresos, en la flexibilidad para la

movilización de capitales a esferas de inversión que produzcan más altas tasas de beneficio. El Estado interviene en la estabilización de ramas claves de la economía o en ramas no rentables con el fin de equilibrar el proceso global de reproducción.

Las necesidades de la concentración de la producción y la movilización de capitales depende de un gran aparato financiero del Estado que genere características de ser un sistema crediticio amplio y centralizado. La centralización y redistribución del ingreso descansa en los gastos del Estado, con funcionamiento deficitario e infraccionario del crédito.

El presupuesto estatal permite la utilización flexible de grandes masas financieras.

Joachim Hirsch, explica algunos rasgos del significado del papel económico del Estado:

"La disgregación del sistema de presupuesto del Estado en una red de presupuestos secundarios y de fondos especiales corren parejas con una centralización creciente de las finanzas del Estado, que es una consecuencia de la inclusión

del aparato de Estado en el proceso económico de producción". (15)

Explica también el autor que el significado de la redistribución del ingreso por la ampliación del presupuesto de los subsidios, también se muestra en el incremento del Estado en las inversiones económicas.

Por los efectos de la monopolización del capital, aumentan la redistribución del ingreso por el Estado para garantizar las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo y la necesidad de la estabilidad social, para la reproducción de la formación social en su conjunto aumentando la importancia en la "política social".

La intervención pública significa una función de crisis, necesaria para el capital y peligrosa para el Estado como crisis de legitimación donde el Estado aparece como una relación social de explotación y de dominio que es la forma -

(15) Joachim Hirsch. -"Elementos para una Teoría Materialista del Estado". en Crítica de la Economía Política, - Edición Latinoamericana, Estado y Capital, México, - Ed. Caballito No. 12 y 13 julio-diciembre 1979, p. 50

política que adquiere la relación entre el trabajo asalariado y el capital. La intervención pública busca constantemente la legitimación, tratando de responder a los intereses de la "colectividad"; del "interés público", atacando en ocasiones las fracciones más atrasadas del capital y de sus formas de dominación. Así, el Estado se encuentra en una búsqueda permanente del consenso.

En cuanto a la relación entre el Estado y el capital, más que existir una autonomía relativa, la relación se presenta como una unidad contradictoria del Estado y el capital, donde por las contradicciones en la producción y circulación del capital, el Estado interviene para permitir la reproducción del ciclo general del capital con el ejercicio del monopolio sobre algunos medios de reproducción, acompañándose del monopolio del ejercicio de la violencia.

La socialización estatal da origen a nuevas formas institucionalizadas que operan en lugares de reproducción económica y política. Un bien o servicio público sólo se produce a través del ciclo del capital socializado considerando las contradicciones históricas coyunturales, económicas y poli

ticas que actúan en la producción de ese bien.

Además, el carácter social del Estado de la dominación violenta, no impide que se amplíen las relaciones sociales de éste con otras formas y modos de dominación no violentos.

La relación de opresión-dominante tiene su base en la apropiación y expropiación de los medios de producción.

La dominación violenta abarca la explotación entendida también como opresión. El Estado capitalista representa la dominación del capital en general sobre el trabajo vivo, considerado socialmente. Así, la prestación de un "servicio público" es impuesta, es administrada y el usuario o beneficiario actúa en -- función de su status y práctica social, forma que adopta esa -- prestación pública. La dominación estatal capitalista se amplía mediante la reproducción de las condiciones materiales de producción y la objetivización o materialización de la dominación.

También mediante la legitimación en el desarrollo del consumo colectivo, haciendo uso de controles objetivos e institucionalizados con los que logran --a través de medios y agentes

económicos y políticos- la utilización de mecanismos del área de la producción cultural que en su conjunto va a asegurar su reproducción.

La finalidad en todo caso es mediatizar y neutralizar mediante una forma más desarrollada y compleja de dominación, las relaciones de clase.

, La materialización de la dominación institucional pasa a los medios de producción, de circulación y de consumo, y crea una propia tecnología o sistema de dominación; las formas de dominación del capital y del Estado evolucionan con las bases materiales del capitalismo.

En la administración del gasto público, la relación de apropiación-expropiación en la objetivización de la dominación opera el monopolio de la violencia legitimada y su concreción económica, el gasto público. Así la administración de un servicio público tiene su explicación, como sistema de dominación, a nivel de la producción y a nivel de la circulación.

Estas políticas de gasto social, contribuyen de manera indirecta a mantener subordinados a los campesinos al ingenio y explotados con reducción de sus ingresos, ésto se logra paradójicamente con la vivienda, educación, Seguro Social y diversas obras de infraestructura rural, tales como drenaje, agua potable, luz eléctrica, caminos, puentes, bombas hidráulicas, etc. Aparte del beneficio implícito directo de estas obras, que es indiscutible para el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos y que los hacen tener una vida más digna, el campesino no deja de verse obligado a sembrar caña, mientras que, en otro nivel el Estado adquiere ciertas ventajas a su vez de las llamadas obras de "beneficio social", que están encaminadas -cuando se trata de obras de vivienda- a retener a los campesinos de más "escasos recursos" ligándolos más a la tierra, física y moralmente, quedando así, mediante distintos mecanismos económicos y políticos, sometidos al ingenio.

Económicamente el principal mecanismo de control es el crédito, para cuya obtención se empeña como aval la producción futura de caña de azúcar durante varios años. Así entre una serie de requisitos económicos -que incluye la forma de pago del crédito con intereses- el campesino queda sujeto a

diferentes mecanismos de distribución del crédito selectivos y limitados. No sólo se trata de fijar la mano de obra y producir empleos temporales sino que aún con intereses bajos reducir los ingresos de los cañeros. Políticamente el crédito actúa como mecanismo de control: 1. -) para mediatizar ese sector de productores ubicados en una de las agroindustrias más importantes del país y que se ha destacado por su larga tradición de lucha; los campesinos cañeros también representan a un grupo muy numeroso y manipulado a nivel local, regional y nacionalmente; 2. -) la misma forma de distribución del crédito resulta un complicado engranaje institucional que distrae al cañero de su enemigo principal, el ingenio; lo somete a una maquinaria corporativa muy densa; se manipula el crédito de acuerdo a la coyuntura local dirigiéndose o limitándose a lugares o zonas explosivas; refuerza a las estructuras de poder local y nacional; refuerza la imagen de las dependencias oficiales en su conjunto y refuerza el prestigio de líderes políticos.

En cuanto al significado del papel de las obras sociales para la educación, como son la construcción de aulas escolares, una de sus funciones implícitas es la capacitación de los hijos

de los cañeros como parte de un trabajo de mano de obra calificada potencialmente, que por necesidad venderán su fuerza de trabajo en las ciudades, o en las industrias o en los mismos ingenios a mediano plazo.

En este sentido el papel del Seguro Social también cumple una función en la producción: la de mantener en condiciones de salud a la fuerza de trabajo sin que aumenten demasiado los costos de los ingenios.

Las obras de infraestructura rural tienen la función de retener a los campesinos como cañeros y de disminuir sus utilidades aunque sea en pequeñas proporciones. Lo mismo sucede con otro tipo de obras que crean en el cañero una actitud mental de agradecimiento y subordinación hacia el Estado.

En general los gastos por parte del Estado en la infraestructura no directamente productiva, tienen la función de mantener bajos los costos en el precio por tonelada de caña, de disminuir las utilidades para los campesinos, y de mantenerlos en su lugar de origen.

La subordinación de los productores al ingenio por medio de las obras sociales, depende de la forma y tiempo de pago, así como del tipo de cañero. (pequeño propietario, ejidatario).

En estas obras, de acuerdo a la forma de pago individual o colectiva en la que la deuda se prorratea o se reparte entre todos los beneficiados, el tipo de pago puede ser distributivo en un lapso de 5 a 10 años, obligando al productor durante este tiempo a sembrar sólo caña de azúcar. Aumentan con esto los descuentos en las liquidaciones, obligando al productor a producir más para poder pagar el crédito.

Se destacará ahora el efecto de las inversiones del capital en la agricultura, aplicado a obras de infraestructura rural en el sector ejidal.

En general el crédito agropecuario, a través de la banca oficial o privada, tiene límites en su distribución, son regidos y normados por criterios selectivos en base a la producción y rentabilidad se destinan principalmente a unidades capitalistas desarrolladas, con tierras de riego, cultivos comerciales y con alta fertilidad del suelo.

También se canaliza al sector ejidal (por motivos políticos y económicos) para mantener el orden socio-económico, para posibilitar la reproducción ejidal, sobre todo en áreas utilizables para la producción, y para prevenir conflictos más violentos. Según la correlación de fuerzas los criterios de orden político adquieren importancia.

La canalización del crédito a través de los flujos crediticios susceptibles de invertirse como capital productivo, tiene alcances y limitaciones que dependen de las características de esta agroindustria así como del control de precios impuesto por el Estado a los productos que genera. Los flujos crediticios tienen dos fases: 1.º) circulación y 2.º) Distribución del capital. - Su objetivo es generar un excedente en la producción, aunque éste no necesariamente se capitaliza debido a que suele operar con pérdidas. El estímulo a la producción lo brinda entonces, el subsidio estatal.

Su aplicación es productiva si no existen límites en el proceso de reproducción ampliada pero la racionalidad del crédito se distorsiona, parte del excedente no se reparte como plus

valfa para su capitalización sino que su función es sostener un sector con baja productividad, aunque su producción es necesaria para asegurar la reproducción del capital total y para mitigar también la descomposición acelerada del sector ejidal y del minifundio, pues en gran medida el sector capitalista se desarrolla a costa del primero. Además se garantiza la fuerza de trabajo para las necesidades de la agricultura capitalista.

El crédito en el sector ejidal refuncionaliza los efectos del capital usurario en las comunidades campesinas. Ahora el capital financiero incorpora a los sectores no específicamente capitalistas a su lógica de explotación y subordinación en las condiciones de crédito invertido como subsidio al sector ejidal. Las razones económicas del Estado y el capital financiero para la canalización del crédito son las de satisfacer la demanda del mercado para los productos del consumo de la clase obrera. En este caso el azúcar como un "bien salario" para el consumo doméstico e industrial y motivar el mercado interno (refrescos, vinos, dulces, farmacéuticos, alcoholes, etc.)

El autor Jesús Antonio Machuca, (en su artículo "el crédito y la renta del suelo en la colectivización ejidal") señala algunos de los efectos del crédito en el sector ejidal: dice que el capital necesita quitar los frenos para la reproducción ampliada del capital ahí donde el sector ejidal tiene límites por la falta de una absorción productiva del crédito y de su excedente de producción; quitar las barreras por la baja capacidad de recepción y de restitución del crédito en forma productiva- cuando hay una reversion hacia afuera de los dividendos para el capital en intereses, impuestos, renta, etc-, Así:

"En lo que al sector colectivo se refiere, tenemos lo siguiente: el crédito se estructura como forma o mecanismo auxiliar de transformación del ejido tradicional en empresa capitalista..."
(16)

Se trata entonces de una contradictoria modalidad estatal de la transición a la unidad específicamente capitalista pero en condiciones de atraso, en cuyo manejo y administración estatal -- una parte importante de excedente de la tasa de interés es apro-

(16) Machuca, Jesús, A. "El Crédito y la Renta del Suelo en la Colectivización Ejidal" En rev. antropología y marxismo, No. 2, p. 42.

piado por la burguesía financiera mediado por la banca oficial, aunque exista un desgaste por las condiciones de producción para el ejido.

Los recursos subsidiados al interior de los ejidos operan como medio de subendeudamiento, que se manifiesta como un déficit unitario a cuenta de esta modalidad de empresa ejidal cuya característica es la de ser una forma más compleja de organización subordinada al ingenio con etapas y procesos que anteriormente se encontraban relativamente desarticulados y aislados formando ahora parte de un proceso global único con actividades agrícolas y con procesos de industrialización, como una forma más desarrollada de organización de la producción que incluye: a) una organización masiva de la fuerza de trabajo, especializada y movilizada con planes de cultivo; y b) maquinaria más adecuada a la extensión del área fértil con tiempos de cultivo programables, aunque en labores de cosecha utilice fuerza de trabajo extensiva.

Está dirigida por un burocracia oficial o privada con una organización técnico-productiva cuya administración por parte de CNIA -de tipo parasitario e impuesta desde afuera, ver

ticamente-, muestran los límites de la injerencia estatal que no responde a las necesidades del financiamiento de la empresa ni tiene una administración que racionalice la utilización de los recursos económicos y humanos.

Las inversiones de crédito no son fortuitas, están favorecidas y estimuladas por las tierras que reportan renta del suelo aunada a otros factores como insumos agrícolas, maquinaria, instalaciones, obras de infraestructura rural, etc, además de acceso a fuerza de trabajo disponible, así como un índice promedio de productividad que garantiza la recuperación de los créditos. Estos últimos están asegurados por la parte que reporta la renta diferencial de la tierra. Así, la fertilidad hace que opere la renta diferencial por ser tierras susceptibles de ser acreditadas y con un trato preferencial para la banca, con el efecto de lograr una mayor capitalización y potenciación.

En el campo cañero opera la fertilidad natural y el monopolio de la tierra -aunque se da por parte del Estado mediante la colectivización de los ejidos-, imprime además condiciones especiales cuando la ganancia extraordinaria se obtie

ne de las empresas ejidales. Estas se destinan al fondo de la - empresa ejidal o se desvía a los conductos del capital financie ro.

En este último sentido se trata de un excedente del que no se apropian los ejidatarios ni la empresa ejidal, sino el capital financiero. Esta parte de plusvalor disminuye cuando se compen san las utilidades reducidas o pérdidas de los otros ejidos. En cuanto al control estatal y financiero:

"... Se define como el dueño en última instancia del capital de la empresa ejidal y del grueso del monto de la renta diferencial. En este sentido - no sólo se apropia de las ventajas sino también de las desventajas de este sector de la agricultura" (17).

No se anula la renta diferencial sino que ésta es apropiada por el sector dominante del capital. La renta diferencial deja de tener sus efectos competitivos, por los efectos del precio del mercado y de la producción. Así, para los ejidatarios ca ñeros, la renta diferencial es anulada por la nivelación de -

(17) Machuca, op. cit. p. 45.

costos y rendimientos.

Existen dos finalidades y dinámicas del capital crediticio; por un lado, el capital crediticio financiero se rige por la obtención de una tasa de interés, y por otro lado, la banca oficial se preocupa más por la renta diferencial que resulta de los recursos naturales existentes,

Por eso, la inversión de capital en empresas ejidales se efectúa en terrenos fértiles: escasos, estratégicos y privilegiados.

La manera en que se incorporan los capitales a la tierra se da de dos modos.

"...de un modo más bien transitorio como - ocurre con las mejoras de carácter químico, los abonos, los fumigadores, etc...o de un modo más bien permanente, que es el caso - de los canales de desagüe, las obras de irrigación, los desmontes, los edificios de explotación, etc..." (18)

(18) Carlos Marx. El Capital, T. III, p.17

Estos dos modos como se incorpora el capital a la tierra y las mejoras introducidas, le dan el carácter a la tierra de -- instrumento de producción convirtiendo la "terre-matiere" - en "terre-capital".

En este apartado se da más importancia a las mejoras de carácter permanente, donde el capital entra como capital fijo. Una característica es que estas inversiones más permanentes adquieren un plazo más largo de desgaste. Los obstaculos a este tipo de inversiones los realiza el arrendatario sólo cuando se puede reembolsar la inversión efectuada. En la actualidad es el Estado el que efectúa en mayor cantidad las obras de infraestructura rural, de servicios públicos y sociales puesto que la inversión en estos rubros no es muy redituable para el arrendatario o en general para los inversionistas o burguesía agraria.

En la agricultura las mejoras realizadas por los capitalistas benefician al terrateniente quien logra no sólo una -- renta, sino también un interés.

En este sentido respecto a los terrenos para edificación, tenemos que:

1. - Hay diferencia entre la renta del suelo, el interés del capital incorporado a la tierra, que puede ser una adición a la renta.
2. - Al igual que la tierra, el capital incorporado revierte al terrateniente, y los intereses respectivos, pasan a incrementar su renta.

Además, considerando a la tierra como una magnitud constante, el precio de la tierra puede aumentar o disminuir en razón inversa al aumento o disminución del tipo de interés. Aquí la tendencia es al descenso del tipo de interés por el aumento del capital dinero prestable.

Por lo tanto cuando se han realizado obras de construciones en la finca de un terrateniente, éste recibe durante el tiempo del contrato, además de la renta, el interés por el capital fijo incorporado a la tierra. Según las condiciones, las obras de infraestructura (como edificios, - por ejemplo) pueden dar intereses al propietario de la tierra.

En algunas comunidades la introducción de agua para riego obliga a cultivar la tierra con métodos mas intensivos. Dándose la condición de que concentra el capital que ya existía disperso.

Las mejoras de la producción en el campo progresan en las tierras que antes eran las tierras peores capitalistas. Las tierras mayormente descuidadas en cuanto a capitalización, mecanización, organización, riego, etcétera, son las tierras del sector campesino ejidal.

Otro ejemplo es la introducción de corriente eléctrica, la cual posibilita el funcionamiento de bombas de agua eléctricas, permitiendo el riego de tierras que antes eran de temporal, incrementar el índice de sacarosa y el volumen de la producción.

Respecto a la renta diferencial, está claro que es toda mejora en los procesos de producción. Así, los caminos rurales, puentes, empedrados instalación de teléfonos, telégrafos, tienen varios de los efectos que señala Marx.

"Los progresos de la producción social en general ejercen una acción liberadora sobre la situación como fuente de renta diferencial al crear mercados locales y modificar el factor situación mediante el fomento de los medios de comunicación y de transporte..." (19)

Además por otra parte, el grado de fertilidad disponible en un momento dado varía de acuerdo al estado concreto de desarrollo químico y mecánico de la agricultura. En la práctica y de manera velada, los créditos para obras sociales son utilizados o desviados para mejorar estos recursos químicos o mecánicos, lo cual puede eliminar los frenos para aumentar la fertilidad de las tierras.

El crédito de infraestructura rural, además de subordinar al campesino al ingenio hasta la liquidación del crédito, fija la mano de obra rural en las comunidades y crea la posibilidad de obtener mano de obra barata.

Cabe aclarar aquí que el caso de las obras de infraestructura rural y obras sociales pese a sus limitaciones en la ---

(19) Carlos Marx, op. cit. p. 605.

distribución del crédito, se canalizan especialmente hacia los cañeros que son un sector "privilegiado", 1. -) en comparación con otros productores, (henequeneros, tabacaleros, cafetaleros, ixtleros. etc.) que operan en otras agroindustrias. 2. -) Obras sociales: En cuanto al crédito, éste ha respondido a una demanda muy grande de casas habitación, a pesar de la tendencia de la población agrícola a disminuir en proporción a la no agrícola; lo cierto es que los centros de población rural han ido transformándose a centros de población urbana. El efecto de estas obras == permite la obtención de ganancias extraordinarias, ya que la permanencia en las regiones cañeras de abundante mano de obra local baja los precios de costo (brinda mejores posibilidades).

Por otro lado, el trabajo invertido en las zonas cañeras es más productivo, dada la fertilidad de la tierra que hace que la capacidad productiva individual del trabajo empleado disminuye el valor y el precio de costo y por lo tanto, el precio de -- producción de la mercancía.

Esta disminución del precio de costo y tal aumento de la ganancia extraordinaria se deben al modo como se invierte el capital, utilizando fuerza natural que es monopolizable.

El crédito para obras sociales, es igual al crédito para la producción y tiene como función la de ser:

"explotador de parte del valor que producen - los productores de bajos ingresos y los trabajadores rurales de los "pequeños propietarios", pues cuando se pagan los intereses, éstos se convierten en ganancia para quien presta el dinero." (20)

Algunas características que se deducen a partir del crédito para obras sociales serían:

1. - El crédito tiene como propósito la obtención de ganancias.
2. - Se beneficia a la burguesía financiera nacional.
3. - El crédito para obras sociales, es un paliativo para mantener bajos los precios del producto agrícola por tonelada de caña.

(20) Cristóbal Santos. "Movimientos Campesinos en la Huasteca" Ed. Universidad Autónoma Chapingo. P. 168 y 169

4. - El sector del proletariado agrícola y jornalero es a quien se le expolia parte del valor que producen en su trabajo como asalariados y es el sector menos favorecido en materia de gasto social.
5. - El crédito para obras sociales infla más los costos de producción que se le descuentan al cañero en la liquidación reduciendo su utilidad.
6. - La transferencia de valor del campo a la industria, se debe también al bajo precio que se paga por la caña.

Por último, cuando el campesino recibe un crédito, lo pagará.....

"...por los préstamos irrenunciables, un interés que no tiene más límites que la magnitud del excedente de su producción futura comprometida con el crédito. . . Si el dinero se emplea en la adquisición de medios de vida, el campesino estará dispuesto a sacrificar todos sus excedentes potenciales futuros, e incluso a comprometer sus medios de producción ofreciéndolos en garantía, pues en este caso la única consideración que interviene es la supervivencia." (21)

(21) Armando Bartra., op. cit. p. 104-105

La concesión de créditos en el medio rural se transforma en una fuente de transferencia al reparto de las ganancias entre el capital financiero y el capital industrial, debido a que el campesino funciona con otra lógica diferente a la máxima valorización del capital, de tal manera que;

"Desde la perspectiva del campesino esta transferencia es una vez más, un mecanismo de explotación, pues los intereses que está pagando son una parte de su propio trabajo materializado. A diferencia del industrial, la unidad campesina no comprate con el capital a interés una parte de la plusvalía por él expropiada, pues el campesino, en tanto que trabajador directo, al pagar el interés está cediendo su propio plustrabajo, si para el capital la posibilidad de pagar un interés por el crédito supone haberlo valorizado previamente mediante un acto de explotación; para el campesino es en el momento mismo de pagar el interés que se consume la explotación. Está por demás decir que si bien la magnitud de lo transferido es mayor en el caso del capital usurario, los préstamos bancarios más "blandos" implican también una transferencia-explotación aunque de menor magnitud." (22)

En el campo cañero la explotación económica sobre los campesinos necesita de un mecanismo de control, que es también de coacción extra económica, que funciona como complemento a la

(22) Ibid. p. 105.

explotación estructural, Estos mecanismos de control son las nuevas formas de caciquismo o control político ideológico y de explotación, con organismos tales como COPLAMAR, INI, -- FIDEPAL, o el FIOSCER.

D) La conformación de clases sociales en el campo cañero.

El impacto de factores externos en América Latina, como la Segunda Guerra Mundial, la revolución cubana y la indiscutible hegemonía de los Estados Unidos, así como los propios cambios operados dentro de la economía nacional, y en especial en la industria azucarera, son los que han creado una -- transformación en la estructura de clases del campo cañero.

Económicamente en términos generales, por el proceso -- de internacionalización del capital, con la regulación del inter cambio externo e interno y de los flujos financieros, así como con la protección del ciclo del capital productivo industrial, -- cobra cada vez mayor importancia el capital monopolista, se acrecienta la protección estatal en agroindustrias que se consideran como claves para la economía nacional (como la indus tria azucarera) y se expande el capital industrial debido a la -- sustitución de importaciones.

En la agricultura aumenta la tendencia al uso de la producción intensiva, con los siguientes cambios técnicos: en la sustitución de maquinaria por fuerza de trabajo, mejoramiento de operaciones de cultivo, aumento de los rendimientos y ampliación de los criterios de rentabilidad.

Aunque esta modernización se ha visto limitada por los riesgos por lo heterogéneo del área geográfica, por su incosteabilidad o por la inadaptación de la tecnología a las condiciones del país. La productividad se debió en otros casos más bien a la ampliación de la "frontera agrícola".

El desarrollo agrícola ha optado por cambios tales, que -- cuando es conveniente al capital, éste se expande gracias al control de las explotaciones parcelarias, colocándolas en condiciones de homogeneidad para el cultivo de la caña. Además, esta opción ha llevado a la concentración por varios mecanismos, como la comercialización y la industrialización.

Por otro lado, el capital debido a las necesidades de acumulación en esa rama, domina todo el proceso de producción directa de los productores de caña, tanto en la organización y -

planeación así como en la dirección del proceso productivo. Y los productores a su vez se ligan al ingenio mediante un contrato, subordinándose por tanto, a los intereses del capital, - reduciéndose estos campesinos a un "status" cercano a una - variedad de "Proletariado a domicilio", pero conservando la apariencia de productores directos.

Cabe recordar aquí, por el caso particular de desarrollo del capitalismo en el campo y su dominio en todo el proceso de producción, que es la importancia del capital global -como consecuencia directa del proceso de internacionalización del capital y las vías particulares en que se manifiesta este dominio en la industria azucarera y que incide a su vez en la caracterización de clase del campesino cañero, donde la subsunción del trabajo campesino al capital se define según Luisa Paré, como "la forma que está adoptando el desarrollo del capitalismo en la agricultura". (23)

Debido principalmente a la especialización en los procesos de trabajo y a las funciones político-administrativas, -

(23) Luisa Paré. op. cit. p.65

en el campo cañero se da un intenso proceso y un constante movimiento de diferenciación social. Este proceso aparece ligado a los cambios técnicos y administrativos del desarrollo agroindustrial, por la expansión del crédito y de insumos técnicos, así como por las nuevas capas sociales de cuadros técnicos administrativos y burocráticos. En los ingenios crece el número de obreros especializados: tractoristas, camioneros, etc. A su vez, en el campo aparecen nuevas jerarquías y funciones político-administrativas de campesinos con nuevos líderes oficiales políticos tanto del PRI como de la CNC, la UNPC y la UNPP., cumpliendo en las regiones cañeras nuevas funciones de control político y sustituyendo a los antiguos caciques.

Para Luisa Paré, el carácter de clase del campesino cañero se ha modificado de acuerdo al carácter de sus luchas. De lo que se trata en realidad es de clases en "formación" o "en descomposición", donde la correlación de fuerzas altera el carácter de clase del campesinado. Así, de acuerdo a esta autora, el campesino cañero aparece como.....

1. - Asalariado a destajo, o sea, el aspecto proletario del cañero que tan sólo se le remunera su fuerza de trabajo.
2. - Productor directo, aunque no independiente, que en sus luchas ha logrado cierta presencia como "socio" del capital, mejor pago por su trabajo, mayor utilización de jornaleros agrícolas, su separación de actividades de tipo administrativo o gerencial.

Gracias a los incrementos que logran los cañeros en el aumento por tonelada de caña ante el ingenio, algunos productores tienen la posibilidad de acumular, lo que conlleva como consecuencia, el aburguesamiento de un sector de ejidatarios, sobre todo para aquellos cañeros que tienen mayor número de hectáreas y de mejor calidad.

Respecto a la cuestión de la utilidad, Paré afirma que la remuneración al campesino cañero no constituye ni la ganancia que le correspondería como dueño de los medios de producción y compradores de fuerza de trabajo, ni siquiera la renta de la tierra, debido a que por un lado, la renta diferencial "Había quedado anulada por la nivelación de costos y rendimientos", -

y por el otro lado, a que la renta absoluta"... se ve disminuida y a veces anulada porque al estar obligados a sembrar caña, los ejidatarios renunciaban a hacer uso de su monopolio sobre la -- tierra y obtener la renta de cultivos mejor pagados..." (24).

La razón de esto estriba precisamente en la articulación de las formas no específicamente capitalistas inmersas en un complejo sistema agroindustrial de tipo capitalista en el cual "dicho cañero no aspira a la renta ni a la ganancia y también a la correlación de fuerzas obtenidas a raíz de las luchas sociales libra-- das." (25)

E) La Estructura de clases en la agroindustria azucarera.

La estructura de clases dentro de las zonas cañeras es muy compleja y heterogénea, ya que por ejemplo los niveles de bienestar pueden, en determinado momento diferenciar a dos o -- más sectores dentro de un mismo grupo social, como sería el

(24) Luisa Paré, op. cit. p. 70

(25) Ibid. p. 70

caso de los ejidatarios cañeros. Asimismo su relación con respecto a la posesión o no de los medios de producción no determina totalmente su condición de clase, ya que una misma persona puede poseer medios de producción y a la vez ser asalariado de otra persona igual que él.

En realidad son pocos los autores que han profundizado con respecto al tema de las clases sociales en las zonas cañeras, y de éstos, los estudios hechos por Luisa Paré en Atencingo, Puebla, que aunque no pueden ser fielmente representativo a nivel nacional, tiene algunos rasgos identificables como generales para muchas de las regiones cañeras del país, y que pueden variar específicamente de un caso a otro en particularidades.

Las clases sociales en las zonas cañeras están dadas de acuerdo a las clases propias del Modo de Producción Capitalista y como resultado de la articulación de formas no específicamente capitalistas de producción. Las primeras se definen de acuerdo a su ubicación en el sector de la circulación y producción en el campo y en la fábrica. Las segundas, de acuerdo a su ubicación en el sector de la producción agrícola.

Al respecto Luisa Paré distingue que:

"... Los grupos que se definen como clases propias del modo de producción capitalista serían: en el sector de la distribución, los compradores de cosechas, comerciantes y usureros; en el proceso industrial, el ingenio y los obreros del ingenio; y en la parte agrícola de la producción, la gran burguesía agraria o sea aquellos cañeros, pequeños propietarios o ejidatarios que por mecanismos diversos, están en vías de acumulación. Finalmente, tenemos al proletariado y semiproletariado agrícola es decir a los cortadores de caña, que cuando se acaba la zafra son jornaleros subocupados unos, o trabajan en sus parcelas, en las de sus padres o como medieros de otros." -
(26)

Asentado lo anterior pasemos a enumerar a las principales clases relacionadas a la agroindustria azucarera:

1. - La Burguesía Industrial.

Son los dueños de los ingenios privados. Su principal característica es que son ellos los que controlan y dominan todo el proceso productivo del azúcar.

Actualmente son pocos ya los ingenios que operan en manos de esta burguesía, ya que la Burocracia Estatal, mediante sus organismos como CNIA, UNPASA, etc., ha ido asumiendo el -

(26) Luisa Paré. op. cit. p. 74.

control de los ingenios, los cuales trabajan con pérdidas, y los industriales, por su lado, canalizan su capital a otras ramas que sean más productivas.

2. - El Proletariado Industrial.

Son los obreros del ingenio, que en muchos casos son también cañeros, disfrutan de mejores salarios y prestaciones, la mayoría son obreros eventuales para los tiempos de molienda, y sólo muy pocos son obreros permanentes del ingenio.

3. - La Burguesía Agraria.

La constituyen los cañeros capitalistas que en otro tiempo fueron grandes latifundistas o que con la Reforma Agraria quedaron favorecidos con las mejoras y mayores extensiones de tierras para el cultivo de la caña, y que éstas constituyen en ocasiones latifundistas disfrazados o tierras arrendadas a pequeños propietarios. Esta burguesía cuenta con extensiones que son muchas veces de más de 50 hectáreas.

4. - Productores Cañeros.

Entre los productores de caña de azúcar pequeños propietarios o ejidatarios sobresalen, para el presente estudio, tres grandes capas que son: campesinos ricos, campesinos medios y campesinos pobres.

"El ejidatario cañero reúne en su persona tres características del proceso de producción en la agricultura capitalista: la de ser usufructuario de una parcela ejidal de caña y de otra destinada a otro cultivo; ser dueño (individual o colectivo) de ciertos medios de producción y ser un trabajador que, por su propio trabajo en la parcela, recibe a manera de anticipo sobre la venta de su producto un salario igual que los peones por él contratados." (27)

4.1. -Los Campesinos Ricos.

Es un grupo minoritario en vías de aburguesamiento. Estos -- trabajan pocos días al año en la vigilancia y supervisión del trabajo que se realiza en sus tierras. Cuentan con superficies bajo su control que llegan a ser de más de 20 hectáreas.

(27) Paré Luisa. "Ensayos Cañeros....", op. cit. p. 86

En ocasiones son los líderes oficiales, o dependientes de antiguos caciques de la región. Por lo regular son los que controlan a los demás ejidatarios y constituyen usualmente el vínculo representante ante el gobierno, el ingenio o los jornaleros, imponiendo su visión del mundo y aspiraciones a las otras capas de campesinos medios o pobres.

Estos ejidatarios:

"... Viven de sus utilidades y de otros ingresos -- provenientes de la corrupción administrativa a la que están vinculados o de sus parcelas económicas. Esta "élite burocrática" ha logrado acumular más a partir de su posición en la estructura política administrativa que por mecanismos económicos ligados a una mayor extensión de tierra o a una mayor productividad. Sin embargo, según el modelo de organización que se imponga, tal posición facilita sus posibilidades de acumulación gracias a la oportunidad de ácaparar recursos y créditos, de tener prioridad en el uso de la maquinaria y eventualmente de adjudicarse tierras ejidales sea por despojo o compra." (28)

4.2. - Campesino Medio.

Son los ejidatarios que utilizan generalmente el trabajo fami-

(28) Luisa Paré. op. cit. p. 96.

liar en las labores del cultivo de la caña, trabaja en ocasiones en las labores de beneficio, pero casi nunca en la zafra, ya -- que si tiene más de 10 hectáreas en promedio no puede cortar rápido la caña durante la época de zafra, necesitando del trabajo de sus hijos y principalmente contratando jornaleros agrícolas o cortadores de caña, sean éstos del mismo lugar o de otro estado del país.

4.3. -Campesino Pobre.

Se le conoce también como campesino cañero de escasos recursos. Es el que recibe menos utilidades en la liquidación de la producción cañera, ya que cuenta con pocas hectáreas de caña (de 2 a 4), y algunas las tiene localizadas en lugares muy distantes al ingenio por lo que es frecuente que su caña no sea cortada a tiempo o también que se quede tirada por no pasar los camiones del ingenio a recogerla.

Estos ejidatarios participan en casi todo el proceso del cultivo de la caña hasta la misma zafra, ya que no cuentan con los recursos suficientes como para contratar algunos cortadores, - sino que más bien, ellos llegan frecuentemente a contratarse con

otros ejidatarios de mejores condiciones económicas, convirtiéndose así en proletariado agrícola o a destajo:

"El proletariado agrícola en sentido más amplio abarcaría a aquellos productores (sean o no dueños de la tierra, campesinos parcelarios y arrendatarios) cuya producción está financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada, que generan un excedente apropiado por el capital y que no obtienen como remuneración más que una cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo. Son los que podríamos llamar los proletariados disfrazados de campesinos o proletariados a destajo". (29)

5. - Campesinos Cortadores de Caña.

Estos campesinos son el grupo social más desfavorecido, carentes en su mayoría de medios de producción, y por sus condiciones de vida llegan a formar una clase homogénea.

Existen en general cuatro grandes grupos de cortadores que son:

(29) Luisa Paré, "El Proletariado Agrícola en México", ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?, México, Ed. S. XXI 1977. p. 51.

- a) Cortadores migratorios, que son los que llegan de otro estado del país solamente en la época de zafra.
- b) Cortadores "libres"; que viven a vecinados en las zonas cañeras o en sus alrededores, y se contratan en la época de zafra, quedando después a disposición de quienquiera utilizar su fuerza de trabajo que quedó desocupada por el resto de la Temporada.
- c) Hijos de ejidatarios; son los que trabajan en las tierras de sus padres, con la esperanza de heredar un pedazo de tierra. Cuando no es época de trabajar la caña quedan también en iguales condiciones que los cortadores "libres".
- d) Ejidatarios cortadores; son los que por necesidad de lograr una mayor ganancia que les ayude a solventar su precaria situación económica, cortan ellos mismos su caña, e incluso se contratan con algún otro cañero que requiera sus servicios.

El grupo social que nos interesa destacar en este trabajo es el de los campesinos cañeros pobres o de escasos recursos, a los cuales supuestamente están dirigidas las obras sociales implementadas por el Estado mediante el

CAPITULO II

LA INTERVENCION DEL ESTADO Y EL GASTO SOCIAL EN LA INDUSTRIA AZUCARERA.

A) DURANTE EL CARDENISMO.

Con el régimen presidencial del General Lázaro Cárdenas el arbitraje estatal, además de consolidar la hegemonía de la burocracia gobernante, permite que cobre mayor importancia el Estado como patrón, tomando la función de empresario público y de dirigente de la economía nacional.

Con la "política de masas" del cardenismo basada en el plan sexenal, se inicia una amplia reforma agraria, la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles, se incrementa el papel corporativo de las comisiones nacionales tripartitas, se crean nuevas instituciones y sobre todo, se logra una gran "alianza de clases" que le da cierta autonomía entre el aparato del Estado y la sociedad, que permite la relación de explotación entre las clases sociales antagónicas, y en especial cierta participación de los trabajadores en el proyecto nacional.

La "autonomía relativa" permite al Estado a partir de 1935 emprender la industrialización del país, impulso que creció --

después de los años 40's, como efecto de la Segunda Guerra -
Mundial.

Con la adopción de la política de "sustitución de importaciones se da respuesta a la crisis del modelo agro-minero-exportador de los gobiernos post-revolucionarios. Basando esta nueva política sobre todo en el sostenimiento y apoyo a grandes - empresas monopólicas, públicas y privadas, impulsadas con una política encaminada a la :

"nacionalización de los recursos naturales y de ciertos monopolios extranjeros; implantación de medidas proteccionistas para la producción nacional; exención de impuestos a las empresas registradas como mexicanas, que importarán bienes de capital; ejercicio de un control sobre el volumen y el ritmo de entradas y salidas de capital externo; creación de instituciones gubernamentales para estimular y orientar la inversión privada; formación de empresas estatales o de capital mixto; venta de bienes y servicios producidos por el Estado, por debajo de su costo de producción; realización de inversiones del capital público en obras de infraestructura; bajos impuestos a las empresas; determinación de precios mínimos y máximos; establecimiento de precios de garantía para ciertos productos agropecuarios fijación de salarios mínimos; oferta de estímulos fiscales, monetarios y tecnológicos a los empresarios, etc," (1)

(1) Juan Felipe Leal. - MEXICO: ESTADO BUROCRACIA Y - SINDICATOS.
México. 1975. Ed. El Caballito. p. 53, 54.

La acumulación monopólica a la que dió origen el desarrollo; del país favoreció principalmente al capital financiero y ha encauzado o desplazado a la acumulación de libre competencia del capital industrial y comercial según la dinámica propia del mercado interno y el tipo de producción.

Otro sector favorecido fué el del gran capital, que se asocia a los capitales extranjeros provocando más dependencia por la necesidad de aumentar la exportación de productos manufacturados y la necesidad de importar tecnología. Todo lo anterior permitió que se diera una gran concentración de capital.

Durante el gobierno de Cárdenas se inicia la primera fase de intervención del Estado en la agricultura, que, aunque ya -- existía previamente --sobretudo después de 1917 -- se reafirma en 1935 cuando el Estado pasa de ser "Estado policía" a "Estado patrón". De esto son muestra la nacionalización del petro--leo, la nacionalización de los ferrocarriles y la creación de la Comisión Federal de Electricidad. En lo que se refiere a la -- industria azucarera, la creación en 1938 de UNPASA, S.A. Ade-- más, su participación en proyectos sociales: ayuda a la crea--ción de la Cooperativa el Mante y de la Cooperativa Emiliano -

Zapata. También la reforma agraria ocasionó cambios en la estructura agraria; su base la constituyó la producción familiar -minifundista. Respecto a esto último, Cárdenas efectuó la entrega de tierras en zonas cañeras en 1938, y al hacerlo, puso fin a las formas de propiedad precapitalistas de tipo feudal afectando así a los dueños de ingenios y de consorcios extranjeros antes respetados por los gobiernos post-revolucionarios de Carranza, Obregón y Calles.

Durante este período predomina la subsunción formal en la rama agrícola, pues no hay una adecuación total entre el proceso de producción y el proceso de valorización. Domina en la rama tradicionalmente una agricultura de tipo extensivo con extracción de plusvalía absoluta caracterizado por el alargamiento de la jornada de trabajo en las labores de cultivo sobre todo en la cosecha, y, en el corte de la caña para el caso de esta actividad, por la dificultad de introducir mejoras técnicas. Lo mismo ha sucedido con la producción de otros productos comerciales de exportación como el algodón, el henequén, etc, que con la política de las "ventajas comparativas" aprovechó la abundante mano de obra. Así, al competir en el mercado internacional logró producir un excedente que generó divisas que fueron aprovechadas para la obtención de bienes de capital.

Después de 1940 y sobre todo con el gobierno de Miguel Alemán, el Estado favoreció el desarrollo agrícola pero de tipo capitalista, con estímulos económicos (como los subsidios a la industria azucarera) y la implementación de infraestructuras como las Comisiones Hidrológicas, caminos, puentes, electrificación etc.

En contrapeso del impulso que dió Cárdenas al ejido, los gobiernos posteriores mantuvieron una política de contrarreforma agraria, disminuyendo todo tipo de apoyo tanto al ejido como a las auténticas pequeñas propiedades.

En favor de los ganaderos y terratenientes se decretaron leyes de amparo y de inafectabilidad que les permitieron conservar sus grandes extensiones.

Como consecuencia de la política desarrollista, se dió más impulso a la industria que al campo. Se apoyó a ganaderos para la cría de ganado, otorgándose facilidades de conservar sus terrenos y también favoreciendo el cultivo de productos comerciales de exportación para que, mediante las ventajas comparativas, se obtuviesen divisas para el país.

Por otro lado, y principalmente después de la Segunda Guerra Mundial algunos gobiernos como el de Miguel Alemán abrieron - las puertas al imperialismo norteamericano, con la consiguiente, intervención de organismos y agencias financieras internacionales multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), o como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento --- (BIRF) entre otros, que dan la pauta para la intervención de la - producción y exportación del capital hacia Estados Unidos y que le impide al Estado Nacional desarrollar una dinámica acorde a los intereses del capital nacional, ya que el país imperialista - necesitaba abastecerse de materias primas tanto agrícolas como minerales y energéticas.

En los países dependientes como México la contradicción industria-agricultura es fundamental, pues la acumulación dependiente cautiva el mercado interno que tiene un efecto en la estructura política y social; tal es el caso por ejemplo, de la industria azucarera, del café y del tabaco. , ante el efecto de los precios del mercado internacional obligando a una mayor intervención - del Estado, provocando grandes tensiones en los países dependientes.

Al respecto dice Eckart Boege:

"... Esta situación genera tensiones sociales y económicas que la burguesía tiene que resolver mediante el Estado que juega el papel de brazo alargado de intereses supra nacionales y nacionales de la burguesía imperialista local." (2)

B) Política de Sustitución de Importaciones.

Se inicia bajo la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, - que propició la política de Unidad Nacional y la firma del Pacto de Solidaridad en el que los obreros se comprometían a no realizar huelgas, mientras durase el conflicto bélico; mismo que dió lugar a la imposición del delito de disolución social y a la requisita que tenía aplicación en las ramas industriales relacionadas a las comunicaciones. Todo esto, junto con la promoción de una burocracia sindical no democrática en las organizaciones laborales pertenecientes a la CTM, y a la represión de todo movimiento fueron condición para la industrialización del país. Con todas estas políticas, el Estado trata de mantener doblegadas a las clases trabajadoras. Pero aún a -

(2) Eckart, Boege. "El Desarrollo del Capitalismo y la Transformación de la Estructura de Poder en la Región de Tuxtepec Oaxaca". México. 1979, Ed. Sep. Inah. p. 64, 65.

pesar de la represión, hubo movimientos obreros y campesinos con huelgas, marchas, manifestaciones y paros; lo cual venía a demostrar que el Estado ya no se basaba en el apoyo de las masas, sino en nuevas formas de control oficial.

Así, uno de los elementos que caracterizaron esta etapa de "sustitución de importaciones", fué la existencia de una baja composición orgánica de capital, debido a la excesiva oferta de fuerza de trabajo, a los bajos salarios reales que disminuyeron en 1940 y en 1943 por el uso de tecnología industrial moderna y el uso de insumos y materias primas - producidos en el país.

En el despegue industrial, y con el proceso de intervención estatal, el Estado se comenzó a consolidar, mientras que la burguesía presionaba para frenar el proceso de intervención cuando sus intereses eran afectados.

En las empresas estatales el nuevo patrón de los obreros se vuelve más difuso e impersonal.

La importancia de las empresas públicas reside en que per-miten las condiciones de reproducción de las relaciones socia-les de producción, por lo que la finalidad de la intervención -estatal ha sido tradicionalmente impulsar el proceso de acu--mulación y evitar posibles "cuellos de botella", así como de mantener fuentes de trabajo y complementar al sector priva--do donde éste no puede o no quiere invertir.

El tipo de empresas gubernamentales es muy heterogéneo y destinado a la producción de bienes y servicios vendidos a precios subsidiados. .

En este periodo el capital financiero es el más dinámico y le toca impulsar el proceso de acumulación capitalista que va a tener como sostén al capital extranjero o al nacional.-- Después de 1957 disminuye considerablemente el proceso de industrialización debido sobre todo al agotamiento del desa--rrollo extensivo.

Durante la Segunda Guerra Mundial surgen en México y por el apoyo estatal entre otras empresas las siguientes: - Altos Hornos de México, S.A. en 1940; Instituto Mexicano

del Seguro Social en 1942; Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. en 1938; se reorganiza la Nacional Financiera; se crea la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). También se realizan importantes obras de infraestructura; en las Cuencas Hidrológicas se establecen las comisiones fluviales para el desarrollo regional; así como las Comisiones del Papaloapan y de Tepalcatepec.

Por otro lado el gobierno absorbe empresas privadas en quiebra, como los ingenios azucareros. Las empresas estatales estratégicas son subordinadas a los intereses inmediatos y exclusivos de la empresa privada, y son financiados en gran parte por bancos extranjeros como: Export-Import-Bank, y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, los que imponen condiciones como en el caso de las cuencas hidrológicas con los cultivos comerciales para exportación:

"... Los créditos que dichos organismos financieros multilaterales otorgan, están condicionados a la "buena conducta" de los gobiernos que los reciben; dentro de los marcos de la guerra fría. Además, tales créditos se conceden para proyectos de "desarrollo" previamente aprobados, ajustados y hasta diseñados por las mismas instituciones. Ello produce -

una desnacionalización en la toma de decisiones de política económica por parte del Estado".
(3)

Por otro lado, con el "Pacto de Unidad Obrera" en 1942, el "Pacto de Solidaridad" en 1945 y las medidas de control de la burocracia sindical mediante la CTM, el Estado ayuda a mantener bajos los salarios del sector obrero y campesino permitiendo la elevación de los precios de los productos y el aumento de las ganancias al sector nacional y extranjero.

Como ejemplo del carácter heterogéneo de las empresas - públicas se pueden nombrar las relacionadas al sector agrícola y forestal como son: el Ingenio Independencia S.A. en 1947; Henequén del Pacífico, S.A.; Ferrocarril del Pacífico, S.A. - de C.V. En el sector comercial; La Unión Nacional de Productores de Azúcar S.A. de C.V. en 1960; Algodonera Comercial Mexicana, S.A. en 1969. En el sector industrial; La Siderúrgica Nacional S.A. en 1961; La Siderúrgica de Las Truchas en 1969. En el sector financiero; La Aseguradora Nacional --

(3) Leal, Juan Felipe. op. cit. p. 100, 101.

Agrícola y Ganadera, S.A. en 1961 y el Banco Nacional Agropecuario, S.A. en 1965.

C) El Desarrollo Estabilizador.

La dinámica del proceso de acumulación estuvo marcada en gran medida por el ingreso masivo de capital transnacional. El país pasó a ser exportador de productos manufacturados y semimanufacturados, aumentó la importación de maquinaria, de tecnología y de insumos agrícolas. Se dió una transferencia de valor producido en el país con el pago de intereses, dividendos y gastos ocasionados por la inversión de firmas extranjeras. Debido a la modernización tecnológica la mano de obra requirió cada vez más de un cierto nivel de calificación.

Las características anteriores se fueron imponiendo por el papel designado a México en la Nueva División Internacional del Trabajo.

A finales de 1960 la economía cae en crisis, debido entre

otras cosas al aumento de capital fijo acumulado y a una sobreacumulación. Se da en 1968 una caída en la rentabilidad del capital, la crisis se generaliza expandiéndose a los movimientos sociales, estudiantiles, urbanos, obreros y campesinos, que obligan a un cambio de política económica en el gobierno.

Entre las nuevas funciones de las empresas y organismos del sector público, las que cuentan con un sentido social son: El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1960; La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) en 1961 y el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) en 1961.

Para finales de los años sesentas a consecuencia del modelo de "Desarrollo Estabilizador" - en el que el Estado favoreció al sector privado con una amplia infraestructura a su disposición; bajos impuestos; precios y tarifas de bienes y servicios-, se provocó entre otras cosas un déficit en las empresas del sector público, una crisis financiera de carácter estatal y un déficit en la Balanza Comercial de Pagos, lo que se debió sobre todo a que económicamente el Estado dependía de créditos e inversiones extranjeras.

La crisis de los años sesentas era parte de una crisis más general, por ejemplo, Estados Unidos se encuentra en recesión afectando a México en una reducción de la demanda externa con un considerable aumento del desempleo, así en 1964 se frena en mucho la demanda de trabajadores mexicanos a ese país. El Estado aplicó medidas proteccionistas en las exportaciones agrícolas en el norte del país, así como a las exportaciones de productos semi-industrializados e industrializados.

Con el gobierno de Echeverría después de 1970 la nueva política económica busca, primero, elevar la productividad modernizando el campo y la industria para para convertir al país en exportador de productos agrícolas y manufacturados y, segundo, expandir y robustecer el aparato estatal, -- implementando la "Reforma Administrativa" para activar el aparato industrial costoso y parasitario que depende del --- Estado:

"En medio de la crisis económica, el nuevo régimen (Luis Echeverría, 1971-1976) optó por aplicar primero una política restrictiva basada en el sustancial recorte al gasto público que buscaba preparar el terreno para un despegue posterior, al año siguiente. En 1972 instrumentó una política expansio-

nista orientada a reactivar el ritmo de acumulación de capital. " (4)

El Estado se caracteriza en esta época por un aumento en el proceso de reproducción del capital, o sea, una mayor intervención estatal con el objeto de sostener el ritmo de crecimiento y hacer frente a las demandas sociales cada vez más crecientes y con formas de lucha más organizada.

La política de "Apertura Democrática" obligó al Estado a - implementar una política de subsidios al sector campesino, de redistribución del ingreso, de control de las inversiones ex-- tranjeras y de los monopolios, y a una política de "autonomía" ante los Estados Unidos. Además otorgó mayor libertad de -- prensa, dió un incremento al subsidio de las universidades, un incremento al gasto público en el sector educativo así como la libertad de algunos presos políticos.

En política económica se dirigieron recursos para aumen-

(4) Rivera R. y Gómez S. Pedro. "México: Acumulación y Crisis en la Decada del Setenta," en Teoría y Política. México Año 1, No. 2 octubre-diciembre 1980. p.

tar y sostener la tasa de acumulación en apoyo a la iniciativa privada.

Con estas reformas se reestructuraron las alianzas de clase y de las fracciones de las mismas, cobrando importancia la sección monopolista nacional y extranjera, al mismo tiempo que se fortalecieron las relaciones entre el Estado y la burguesía.

Aparte de estas medidas y con la revisión de la política fiscal aumentaron los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado, desplazando a muchos -- medianos y pequeños capitalistas.

Entre los cambios implementados durante el periodo de Echeverría están: el impulso a importantes empresas productivas como la Siderúrgica "Lázaro Cárdenas"; así como la revisión y elevación de precios a las tarifas de algunas empresas importantes como la Comisión Federal de Electricidad.

Una de las tendencias importantes del sector público ha sido la nacionalización de empresas estratégicas, sean o no rentables pero que tienen un efecto paralizador como la electricidad, el petróleo o la industria azucarera, creándose los organismos descentralizados y de empresas que no tienen ese efecto como son la minería y la automovilística, donde coexisten el capital nacional público y privado, dando lugar a las empresas de participación estatal.

También el Estado pasó a controlar a empresas que operaban con números rojos o con "rentabilidad nula" (también el caso de la industria azucarera es un ejemplo), con el fin de liberar el capital privado invertido, y socializando así las pérdidas. En cambio, la burguesía industrial en el caso de la industria azucarera canaliza sus capitales y los subsidios otorgados por el Estado a otras ramas productivas donde el ciclo de capital es más rápido y seguro.

La Banca Pública además de abrir nuevas áreas de rentabilidad al capital privado capta, moviliza y orienta la concentración del capital en los sectores más dinámicos de la economía.

La crisis que se percibe después de 1965 y que marca el fin del modelo de acumulación basado en la "Sustitución de Importaciones", se caracteriza por nuevos cambios tanto en las funciones tradicionales, como por la disminución de las exportaciones, control por parte de las transnacionales o del Estado de la tecnología, financiamiento y comercialización de todo el proceso productivo, realizando con ello ganancias extraordinarias en cada parte del proceso. También en este periodo crecen las importaciones de insumos y bienes de capital por la modernización de la tecnología, lo que aumentó la dependencia de México con respecto a los Estados Unidos principalmente.

La crisis agrícola que se da después de 1965 se refleja como una crisis de producción de granos básicos, reducción de terrenos destinados a la producción de maíz y frijol. Su causa es el agotamiento del modelo de acumulación basado en la superexplotación de la fuerza de trabajo rural, por tanto de la economía campesina, las fluctuaciones internacionales de los precios y la política estatal de bajos "precios de garantía" a los granos básicos, etc. Sus efectos se manifiestan en la re-

ducción de ingresos en el campo, deterioro de la producción campesina, reducción de los precios agrícolas, aumento de los precios de los insumos agropecuarios, aumento del consumo de bienes de producción industrial y la crisis de exportación de productos como la caña y el algodón.

A nivel más general la crisis se debe a una elevación de las importaciones, déficit en la Balanza Comercial de Pagos y al incremento de la deuda externa.

Una de las causas principales de la crisis de alimentos fué el monopolio de Estados Unidos sobre los alimentos de granos a nivel mundial; con altos rendimientos y bajos precios, con lo que se imponen cambios en la División Internacional del Trabajo.

Con la utilización de la mano de obra barata y la diversificación de productos para el mercado internacional, se destimula la producción de granos básicos y se convierte México de exportador en importador de granos. Y por otro

lado se especializa en la producción de productos agroindustriales como el café, frutas, hortalizas y azúcar entre otros.

Para Armando Bartra la crisis alimentaria se manifiesta en:

" El lento crecimiento del valor de las exportaciones de ciertos productos (hortalizas, etc.) La reducción del valor de las exportaciones de otros (algodón, azúcar, henequén, ganado) sumado a las crecientes importaciones de bienes de origen agropecuario (maíz, trigo, arroz, oleaginosas, lácteos, etc), determinan que en términos de balanza comercial para 1974; México haya dejado de ser un país exportador de productos agrícolas y se haya transformado en importador absoluto de bienes agropecuarios, " (5)

La comercialización de los productos agroindustriales se -
destina generalmente a la población de más altos ingresos que
puede pagar estos productos, cuyo principal valor está dado -
por la industrialización y propaganda y no por su real valor -
agrícola.

(5) Armando Bartra. "Crisis Agraria y Movimiento Campesino en los Setentas", en Cuadernos Agrarios. México. Año 5, - No. 10/11 p.22.

La penetración del capital extranjero se manifestó en el monopolio de los precios, costos, distribución, transporte, almacenamiento, transformación, destino, investigación, etc., es decir en todo el proceso productivo.

Con las agroindustrias aparecen nuevas capas de control sobre los campesinos obligándoseles a producir como "asalariados a destajo" en donde la agroindustria domina todo el proceso de producción, forzándolos a cambiar el cultivo de granos básicos por una producción destinada a la comercialización, lo cual casi siempre repercute negativamente en sus condiciones económicas y por lo tanto alimenticias.

Aparecen también nuevas capas sociales de administradores y técnicos (Ingenieros, tractoristas, choferes, etc.), así como grupos minoritarios de "pequeños propietarios" de ganaderos y agricultores acomodados, que son grandes productores que gozan de altos niveles de productividad y de ganancias.

Por otro lado persiste la falta de empleo y el incremento de la fuerza de trabajo subutilizada, lo que ocasiona el incremento de los jornaleros y el crecimiento constante del llamado ---

"ejército industrial de reserva"., los que al no ser asimilados por el aparato productivo crean efectos depresivos en los salarios.

A su vez, la economía campesina se encuentra ante una situación muy difícil, ya que aún persisten formas de explotación no propiamente capitalistas sino de tipo artesanal, que funcionan en base al trabajo familiar, e inclusive es el principal sostén de los jornaleros que resultan del constante proceso de pulverización de sus ejidos.

Existe además una transferencia de valor, debido a la intervención estatal bajo la forma de inversiones públicas, subsidios, asistencia técnica así como la creación de Distritos de Riego y las Comisiones Hidrológicas.

La crisis agropecuaria ocasionada por la penetración del capitalismo al campo y su tendencia a la expansión de terrenos fértiles dedicados a cultivos de exportación, y la explotación extensiva y rapaz de los recursos naturales como los bosques y las minas, provocó que se expresaran movimientos campesinos

nos heterogéneos y dispersos en 1970 y que en los años siguientes cobran un carácter nacional, y , se convierten en luchas - por la tierra, por mejores precios, por mejores ingresos, por sus recursos naturales, contra la imposición de autoridades y caciques, etc. La respuesta estatal en casi todos los casos fue la violencia directa o velada.

El movimiento campesino, así como la creación de organizaciones independientes y estatales, cobró tal fuerza que para 1974 el Estado tuvo que modificar su política social, destinando más dinero hacia la creación de nuevas instituciones como al Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), Tabacalera Mexicana (TABAMEX) o la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA), o reforzando a otras instituciones que ya operaban como la SARH, CONASUPO, IMSS, o dando un apoyo más decisivo y directo a otras dedicadas a la ayuda de zonas marginadas o deprimidas como el PIDER, FONAFE, FIDEPAL, y el FIOSCER. Y se crea también el "Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina".

Otra política estatal fue la elevación de los salarios mínimos. Esta revaloración de la fuerza de trabajo fué en términos absolutos y no compensó los efectos inflacionarios de 1976.

Una política más de las implementadas por el gobierno de el Lic. Luis Echeverría fue la firma del "Pacto de Ocampo" con las organizaciones oficiales y algunas independientes.

En relación a la transferencia de capital del campo a la industria y el significado de las empresas públicas como la industria azucarera, el mecanismo mediante el cual es posible este intercambio desigual es el siguiente:

"La plusvalía generada en las empresas públicas más importantes es transferida al sector privado por medio de diversos mecanismos. -- Uno de ellos -el más utilizado después de la Segunda Guerra Mundial hasta la fecha-, consiste en una política de precios y tarifas bajas. Ello significa que los bienes y servicios producidos por el Estado se venden a los capitalistas por debajo de sus costos de producción. - Ello provoca, como es natural, que dichas empresas públicas, a pesar de representar una fuente potencial de ingresos para el poder público, sean crecientemente subsidiadas por éste, a través del endeudamiento público, interno y externo...

... Así, al no operar con criterios de rentabilidad, buena parte de las empresas públicas viven una permanente crisis financiera." (6)

Esto último queda bastante claro si se pone el ejemplo de la permanente y creciente deuda de la industria azucarera con respecto al Estado. Y es que muchos ingenios al no operar con ganancias se endeudan a tal grado que ya no les es posible continuar trabajando, y como además su deuda cada vez es mayor se ven en la necesidad de transferir al Estado la responsabilidad del funcionamiento de los ingenios.

D) Importancia del azúcar en México.

La agroindustria azucarera ocupa una posición estratégica dentro de la economía nacional por muchas razones.

El azúcar puede considerarse como un producto indispensable para la dieta alimenticia de la familia mexicana, ya que es ella quien aporta la mayor parte de las calorías que requiere el

(6) Juan Felipe Leal. op. cit. p. 110

cuerpo humano

El consumo de este producto ha aumentado, tanto a nivel nacional como per-cápita. Por ejemplo en el año de 1968 el consumo total de azúcar fué de 1 625 934 toneladas, las cuales aumentaron para 1979 a 2 885 977 ton. (cuadro No. -1)

En el aumento del consumo nacional destaca el Distrito Federal ya que sus habitantes son de los que mayor consumo hacen del dulce (cuadro No. -2).

Para la rama industrial el azúcar se ha convertido en un insumo de creciente consideración (cuadro No. -3).

Muchas industrias basan su producción en el azúcar, como son las dulceras y las vitivinícolas. En el caso de estas últimas sucede que utilizan hasta más del 70% de azúcar para elaborar los vinos.

En México son 15 estados los que cuentan con ingenios en producción, estos son: Campeche, Colima, Chiapas, Jalisco, -

Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, -
San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

El total de ingenios en operación sumaban un número de 66 en 1979 de los cuales 49 pertenecen al sector público, 15 al - sector privado y 2 trabajan como cooperativa (cuadro No. -4). Son los estados de Veracruz con 22 y Jalisco con 10 los que -- mayor concentración tienen de productores de caña.

En el cuadro No. 5 se muestra el total de productores por Estado para la zafra 1977-1978 y la de 1978-1979, en la que - se aprecia la diferencia de productores de caña que tienen los estados del país.

Dado que la producción de caña y su transformación en -- azúcar y otros derivados (como alcohol y mieles) utilizan gran cantidad de fuerza de trabajo, y como son muchos los estados que cuentan con ingenios productivos, el gobierno federal ha te-- nido que preocuparse cada vez más por la agroindustria azuca- rera.

Además de que pretende recuperar el mercado exterior que se perdió desde 1975 por falta de una adecuada administración del producto.

Una razón más de la importancia del azúcar para México es el carácter que le ha concedido el Estado como un "Bien -- Salario".

Lo que quiere decir que el precio del dulce está determinado por el precio de otros productos básicos como el maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo. Si el precio del azúcar sube, esto repercutiría directa y desfavorablemente en el salario mínimo que reciben las clases trabajadoras del país.

De aquí que el gobierno siempre haya tratado de mantener los precios del azúcar lo más bajo posibles, para lo cual otorga cuantiosos subsidios a los ingenios, con el objeto final de que éstos sigan vendiendo el dulce abajo de su precio real de producción. (cuadros No. 6 y 7)

Las industrias azucareras del país ocupan una gran cantidad

de fuerza de trabajo, ya sea en el campo o dentro de los ingenios.

Es decir, este tipo de industrias tienen relaciones de producción tanto con campesinos sean estos pequeños propietarios, ejidatarios o los cortadores de la caña, así como con los obreros y el personal del ingenio (administradores, choferes, secretarías, etc.).

En la zafra de 1969-1970 el total de la población que dependía de una o de otra forma de la industria azucarera sumaba la cantidad de 278 363 personas. Este número se ha modificado muy poco en la última década, ya que para la zafra de 1977-1978 el total del personal empleado fué de 278 959 personas (cuadro No. 8), pero debemos tomar en cuenta la creciente mecanización del campo cañero, lo que disminuye el número de personas que son contratadas pese a lo cual el número de trabajadores de los ingenios (de campo y fábrica) ha aumentado.

Las zonas cañeras que siempre se han destacado por su

participación directa en importantes movimientos son; la zona centro y la zona sureste del país (aunque en otros lugares ya se han dado también movimientos de gran envergadura).

La fuerza combativa de este sector campesino tiene mucho de su explicación en las condiciones tan desfavorables de existencia que padecen desde tiempos pasados, las cuales sólo se han modificado a través de sus luchas.

El Estado como controlador de los conflictos sociales sabe de la importancia (y del peligro) que pueden representar estos cañeros cuando se "cansan de pedir" y comienzan a "exigir!" (*)

Por lo anterior, el gobierno trata de cooptar a los sectores productivos que trabajan en la producción de azúcar, tanto a los de campo como a los de fábrica.

(*) El caso de los cañeros de Atencingo en Puebla es un ejemplo de la intervención del Estado en las zonas cañeras para controlar los conflictos sociales.

Lograr este control oficial no ha sido tarea fácil, el Estado ha tenido que implementar todo tipo de medidas para lograr este aparente consenso.

Estas medidas han sido de diferente tipo, van desde el convencimiento verbal, hasta el ofrecimiento de mejoras económicas, la otorgación de servicios sociales etc., pero cuando las políticas reformistas no logran mediatizar al trabajador, tienen entonces lugar las acciones de coacción directa, como son; contratar esquirols para romper una huelga; "comprar", golpear, secuestrar o amedrentar a los líderes del movimiento; - despidos masivos., y se han dado casos en los cuales ha inter-venido directamente la fuerza pública.

Aún pese a la mediatización y amenazas ejercidas por el Estado, los trabajadores se han levantado en contra de los dueños de los ingenios (sean estos privados u oficiales) exigiendo que se respeten sus derechos laborales.

Por ejemplo, en el caso de los obreros del ingenio, estos - guardan aún algunas de las características propias de los cam-

pesinos, ya que frecuentemente tienen una pequeña parcela que trabajan durante el tiempo que cierra la fábrica para reparaciones generales. Esta doble condición que tienen, por un lado la de asalariados del ingenio y por otro la de trabajadores del campo, los hace ser un sector potencialmente conflictivo que ya en más de una ocasión se han enfrentado directamente al Estado.

Y es que siendo un sector que cuenta con empleo y sueldo -asegurados se liga laboralmente a otros sectores de la misma clase obrera, asumiendo en sus luchas características que se encuentran en los centros industriales urbanos, como huelgas, paros, mítines.

Al igual que ya muchos otros obreros del país a los trabajadores de los ingenios se les ha impuesto un sindicato "charro", que los maneja, manipula y reprime, el STIASRM (Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana), el cual se encuentra incorporado a la CTM.

Pero aún pese a la mediatización constante ejercida por esta

Confederación, los obreros se han levantado en contra de los dueños de los ingenios exigiendo que se respeten sus derechos.

Armando Bartra nos da un ejemplo concreto de la lucha llevada a cabo por los obreros del ingenio de Mizantla en Veracruz en la década de los setentas:

"La misma condición de obreros industriales en el medio rural tienen los trabajadores de los ingenios, pero en su caso se encuentran encuadrados en un sindicato nacional Charro. Sin embargo esto no ha impedido que en ciertos ingenios - se hayan dado luchas importantes y que algunas secciones sean, en la práctica, democráticas e independientes.

Así por ejemplo los trabajadores del ingenio Libertad en Mizantla, Veracruz, lograron imponer su contratación a pesar de la oposición del sindicato y sus esquirolas, y gracias al apoyo de los cañeros. Posteriormente dan una nueva lucha -- por que el ingenio no se cierre, hombro con hombro con los ejidatarios, en una ocasión toman las instalaciones pero la intervención del ejército los obliga a ceder y se cierra la empresa. Finalmente en 1977 logran que el ingenio trabaje de nuevo" (7)

(7) Armando Bartra. "Notas Sobre la Cuestión Campesina -- (1970-1977). México, Ed. Macehual, p. 61.

Y como este caso existen otros en los que los trabajadores logran sus intereses como clase, así como también logran -- identificar al enemigo común, a la burguesía, sea esta privada o estatal.

Dentro de los productores cañeros no siempre se ha logrado una completa identificación de intereses de clase, ya que -- las diferencias que existen entre los pequeños propietarios y los ejidatarios y aun dentro de estos mismos son muchas veces insuperables. Y es que existen pequeños propietarios con superficies sembradas de caña con una extensión de más de -- 50 Has. además de contar muchas veces con riego, lo que los hace tener una producción muy por encima del grueso de los -- ejidatarios.

De estos últimos existen muchos que cuentan con extensiones de menos de 2 Has. de temporal sembradas de caña, lo -- cual les da una producción escasa y de más baja calidad (cuadros No. 9 y 10).

Si además de tomar en cuenta que a muchos pequeños productores la liquidación por su caña no les es suficiente para --

vivir dignamente (ni siquiera a un nivel de subsistencia), agregamos que no reciben crédito para otro tipo de cultivos, entendemos entonces por qué viven casi exclusivamente de sus parcelas de caña, lo que los hace pedir y exigir constantemente - que se mejore el precio que se paga por su producto, la caña.

Pero los ingenios no aumentan los precios periódicamente según sea necesario, sino que cuando lo hacen, casi siempre antecede una movilización para presionarlos.

Un caso representativo de la movilización de productores de caña fué el efectuado en 1972 en el ingenio de San Cristóbal en Veracruz.

"El 6 de diciembre más de 100 ejidos suspenden la entrega de caña exigiendo mejor precio por su producción.

Sin embargo los ricos propietarios que también producen para el ingenio se alían con el patrón para romper el bloqueo y continúan el abastecimiento de caña.

Ante el peligro de que la lucha fracasase por la traición de los "pequeños propietarios" -- miles de cañeros toman las instalaciones del ingenio de San Cristóbal.

En esta lucha los ejidatarios cuentan con la solidaridad de los jornaleros de la zafra que trabajan para ellos aunque al parecer los "pequeños propietarios" logran controlar al sec-

tor que ellos contratan. Finalmente interviene el ejército para "rescatar" el Ingenio y si bien en una ocasión los ejidatarios logran recuperarlo, el 9 de enero los soldados comienzan a retirar las barricadas y la caña de los "pequeños propietarios" es introducida a las instalaciones. Son entonces los obreros del ingenio los que se suman a la lucha en apoyo de los ejidatarios y se niegan a trabajar hasta que finalmente, la empresa y el sindicato los obligan a reanudar labores amenazándolos con rescisión de contrato." (8)

En cuanto a la situación de los cortadores de caña, éstos sufren casi siempre las peores condiciones de explotación por parte del capital, ya que al carecer de medios de producción dependen exclusivamente del trabajo asalariado que se les proporciona en el corte de la caña.

Se les conoce comúnmente como jornaleros.

En sus luchas reivindicatorias se encuentran con el gran problema de no tener bien identificado quién es su patrón, si los ejidatarios que los contratan o el ingenio que los utiliza.

(8) A. Bartra. op. cit. p. 64-65.

Esta desubicación merma en mucho su fuerza de lucha, ya que no pueden canalizarla en forma más concreta y firme.

Y a esto hay que agregar que cuando son contratados por alguna central oficial son automáticamente controlados, por lo que es más difícil todavía que se puedan organizar.

Pero pese a lo anterior, los cortadores han realizado manifestaciones reales de descontento en contra de la explotación que padecen, siendo casi siempre su interés principal el aumento de lo que les pagan por cortar la caña.

Para que quede más claro lo anterior demos un ejemplo de una lucha llevada a cabo por los cortadores de un ingenio de Oaxaca.

"... Tal es el caso de un grupo de cortadores de caña de la zona de Tuxtepec en Oaxaca, que trabajan para los ejidatarios que abastecen un ingenio del "gusano Machado".

A principios de 1976, 60 trabajadores de la zona se ponen de acuerdo y deciden negarse a cortar la caña si no se les concede un aumento.

El paro tiene éxito y logran una mejor remuneración.

Para fines de 1976, al inicio de una nueva za--

fra el grupo ha crecido y ahora 80 trabajadores paran otra vez y logran salario mínimo, servicio médico, pago de incapacidad por accidente de trabajo etc." (9)

Regresando al tema de los productores cañeros, diremos - que su organización no ha sido lineal ni homogénea, ya que ha pasado por todo un proceso de formación.

Esta organización ha tenido cambios en su desarrollo, cambios controlados por el gobierno según vayan siendo los intereses específicos del momento histórico en que se dan.

Anteriormente los campesinos se agrupaban en forma fragmentaria y hasta cierto punto autónoma. Así se formaban grupos de 10, 12, 15, 20 o más cañeros, los que elegían a un representante, y otro grupo elegía a su propio dirigente y así se continuaba. Esto ocasionaba que dentro de la zona de abastecimiento de un ingenio determinado existieran muchos representantes con los que había que discutir las medidas propias de la relación ingenio-campo cañero.

(9) A. Bartra. op. cit. p. 62.

Esta fragmentación cañera y esta cierta independencia con respecto al ingenio y al Estado les creaba serias dificultades de control sobre los cañeros.

El fenómeno se traslucía o se hacía evidente cuando el Estado trataba de implementar cierta política específica en alguna zona cañera. Surgían dificultades, ya que no todos los grupos cañeros (con sus respectivos líderes) estaban de acuerdo con la política que se proponía. Lo que daba lugar a que se crearan (o fomentaran) pugnas al interior de los grupos cañeros, lo que en lugar de beneficiar al gobierno lo perjudicaba, en el sentido de que no podía controlar a todas las fracciones cañeras por igual.

Al aumentar el azúcar su relevancia para la economía nacional, el Estado ya no puede dejar pasar más tiempo sin controlar a todos los cañeros bajo una sola organización que esté dentro de su aparato administrativo. Por eso, el Estado va implementando una serie de mecanismos mediante los cuales logra ir conjuntando a los cañeros en una sola organización oficial.

Es hasta 1977 cuando se logra aglutinar a casi todos los campesinos cañeros en una sola central, en la Unión Nacional de - Productores de Caña, S.A., la cual sería parte integrante de la Confederación Nacional Campesina.

Las formas mediante las cuales los campesinos cañeros -- fueron afiliados a una sola organización fueron de diferente tipo. Se les decía, por ejemplo, que únicamente a los afiliados a la Unión se les darían beneficios como el crédito, seguro social, servicio de pensión, etc. con lo que se veían atraídos hacia dicha organización cañera.

Como sabemos estos beneficios no los puede obtener fácilmente (o nunca lo logra) cualquier campesino, y menos si es de escasos recursos. Por lo tanto, el cañero al no tener otra alternativa ni una organización independiente que tenga la fuerza de poder competir con la oficial, se ve entonces orillado a pertenecer a la Unión, como única posible salida a su precaria situación.

Pero el Estado implementa además un giro en su política de gasto social hacia los sectores que más atrasados están en lo

económico, en lo social y en lo cultural.

E) La política del Gasto Social.

Con la política de redistribución del gasto público, basada en que la tasa de acumulación dependería de la capacidad de compra del mercado de consumo personal y no de la tasa de ganancia, por lo cual una fracción del gasto público se dirigió al apoyo de los grupos "marginados", con el fin de frenar el desempleo, aumentar la capacidad productiva y sobre todo de contener el creciente descontento social., por lo -- que se implementaron proyectos de inversión a largo plazo. Tal política expansionista fracasó entre otras cosas por -- los grandes proyectos de inversión desarrolladas por el - Estado y que no resultaron productivos, el caso de la Si-- derúrgica Lázaro Cárdenas es un ejemplo de este tipo de proyectos que fracasaron.

Dentro de las características implementadas por el - Estado para el gasto social destacan las siguientes:

1. - El carácter productivo e improductivo del gasto pú-

- blico está relacionado con el proceso de valorización del capital.
2. -Las actividades productivas realizan un plusproducto para el capital, no importa que el plusproducto lo haga el Estado y lo transfiera al capital o que el mismo capital lo transforme en plusvalía.
 3. -La intervención del Estado se dirige a desarrollar actividades intensivas de capital y con ciclos de rotación de capital más largos que el promedio industrial.
 4. -Otra parte del destino del gasto social se dirige a la estatuación de parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, en particular en los renglones de salud y educación que tienen un efecto a largo plazo, porque aumentan la esperanza de vida del trabajador y con el tiempo podrá ocupar una mano de obra más capacitada.
 5. -El tipo de gasto social no es lucrativo a corto plazo, en tanto que los gastos en subsidios son destinados a actividades poco productivas. Implica a proyectos de infraestructura agrícola e industrial o a la pequeña producción campesina, y también a los gastos de beneficiencia social.
 6. -El último tipo de gasto se refiere al sector de la administración pública y la Defensa Nacional.

A partir de este cambio la política de inversiones sufrió -- una transformación ya que en el periodo de 1970 a 1976 el sector agropecuario se mantuvo estancado en el renglón de irrigación; aumentó en silvicultura y ganadería; en fomento industrial aumentó debido al programa siderúrgico, y disminuyó en electrificación, petróleo y gas.

El aspecto a destacar es el referente al sector agropecuario, que comparado con el de irrigación quedó estancado:

"En cambio es muy importante el crecimiento de las llamadas " inversiones para el desarrollo rural" (inversiones efectuadas en el campo con fines de redistribución del ingreso ya que pretenden aumentar el bienestar material de los sectores rurales más pobres), cuyo carácter es casi enteramente improductivo para el capital, pues tiene que ver esencialmente con la producción - no capitalista, este renglón del gasto público creció espectacularmente, si se considera que su participación insignificante en 1960, llegó a representar el 2% en 1976. " (10)

(10) Rivera R. y Gómez S. Pedro. "México: Acumulación y - Crisis en la Década del Setenta". en Teoría y política. México, Año 1, No. 2 oct. -dic. 1980. p.

Así mismo el aparato burocrático pasó de medio millón a un millón en 1977. Este sector se ha caracterizado por una ineficiencia económica-administrativa y por su corrupción.

Por otro lado, está el aspecto no racional del gasto público que tendió a decrecer debido a las presiones sociales en relación a las necesidades de la fase de acumulación de capital. Además el aspecto racional se fortaleció debido a la transformación política que se realizó implementando mecanismos de control subjetivo;

"...Se vuelve a prestar una atención muy importante al "gasto social", para contenerlos cada vez más amplios movimientos contestatarios de las clases dominadas, legitimar el poder público y proporcionar una abundante y barata fuerza de trabajo a los patrones: Instituto Nacional de Fomento para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo Nacional de Consumo para los Trabajadores ---- (FONACOT), extensión de la seguridad social (IMSS) a ciertos trabajadores del campo-candelilleros, henequeneros, tabacaleros, azucareros-ampliación del capital y de las funciones de la CONASUPO, creación de Productos Pesqueros Mexicanos, etc.

Se actúa en la modernización del sector agropecuario-forestal: Comisión Nacional de Zonas Áridas, Comisión Nacional de la Industria Azucarera, Tabacos Mexicanos (TABAMEX), Productos Forestales de la Tarahumara, Forestal "Vicente Guerrero". (11)

(11) Juan Felipe Leal. op. cit. p. 107-108.

El significado político de la acción estatal dentro de esta dinámica, es el de dar legitimidad al Estado, Su intervención en el sector ejidal está en relación directa para tratar de resolver la crisis de producción en los ejidos. Así el Estado implementa las siguientes acciones:

"a) Control del sector ejidal con buen potencial agrícola (aproximadamente 10 000 ejidos), a través de los aparatos de Estado encargados de financiar, organizar empresarialmente y comercializar su producción (Banrural, ANAGSA, Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, CONASUPO, TABAMEX, --- INMECAFE etc.

b) Control del sector ejidal de infrasubsistencia y de los campesinos sin tierra... a través de los aparatos de Estado encargados de regular la tenencia de la tierra (SRA, Pacto de Ocampo, etc.) y secundariamente a través de ciertas inversiones y créditos políticos que de hecho constituyen subsidios a la miseria."

(12)

El Estado ha logrado con estas políticas una base social e incrementar su legitimidad. Estas acciones han funcionado como un medio de mediatización que ha resultado de un eficaz control político.

(12) A. Bartra, Op. cit. p37.

Un aspecto que consideramos clave de la mediatización tanto de los obreros del ingenio como de los campesinos cañeros que se logra mediante la intervención del Estado en la economía es la siguiente:

"La acción pública directa cumple funciones de acumulación de capital y funciones de legitimación del orden vigente. Entre las empresas y los organismos públicos que desempeñan un importante papel legitimador, están aquellos que se ocupan de la atención médica, la seguridad social, la educación, la vivienda, el consumo y la alimentación populares.

Aunque la dialéctica de la legitimación es harto compleja, puede decirse que las empresas y organismos públicos que se encargan de ella, cumplen dos propósitos simultáneos; a saber:

1) producir, reproducir y capacitar en todos sus niveles a la fuerza de trabajo; lo cual significa transferir indirectamente una serie de recursos del Estado a los capitalistas, y

2) consolidar la paz social mediante dicha transferencia que, justamente por ser indirecta y por pasar por el propio físico de las personas, hace las veces de un caleidoscopio, cuyas imágenes ideológicas se componen y descomponen una y otra vez, legitimando el orden establecido.

He aquí el secreto de la eficacia del llamado "Gas to social", o, también "Inversión social". (13)

(13) Juan Felipe Leal, op. cit. p. 110-111.

Finalmente se puede notar que la intervención del Estado no modifica las leyes generales del comportamiento del capitalismo, ya que sólo reproduce las relaciones y condiciones sociales de la producción, dentro del proceso productivo o fuera de él.

Al final del régimen del Lic. Luis Echeverría es notoria -- una crisis estructural influida por factores externos e internos. Con rasgos de una constante baja de la rentabilidad capitalista, lo que incidió directamente en la baja de la tasa de crecimiento del sector privado, dando como resultado un estancamiento en el proceso de acumulación.

Por la sobreacumulación disminuyó la tasa de ganancia, incluso la inversión pública aumentó las contradicciones debido a lo improductivo del gasto público por la elevación de la composición orgánica del capital, y por alargar el periodo de producción. Como consecuencias están:

"...Las tendencias del proceso de acumulación se tradujeron también en un desarrollo económico desigual, principalmente entre el sector agrícola y el sector industrial. El primero creció -- al 0.5% anual, en tanto que la industria lo hace

al 5.1% entre los años de 1920-1976." (14)

Por lo que queda manifiesto la preferencia del Estado en apoyar al sector industrial en detrimento del agrícola.

(14) Rivera y Gómez, op. cit. p. 99

CAPITULO III

DESARROLLO HISTORICO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN MEXICO (1940-1980).

A) ORIGEN, DESARROLLO Y PRIMERAS CRISIS.

La industria azucarera en México tiene una larga historia, ya que fue en el año de 1524 cuando se instaló el primer trapiche productor de azúcar, el cual fue creado por el Marqués - del Valle en la región de Oaxaca.

La determinación de instalar trapiches en varias regiones de México está basada en las buenas condiciones del suelo y - del clima, lo cual resultaba favorable para la producción de - caña de azúcar:

"La tierra y el clima según pudo comprobar el Marqués del Valle -superaron todos los cálculos y determinaron su firme propósito, no sólo de producir azúcar para satisfacer las necesidades domésticas, sino también con fines de ex-
portación." (1)

(1) Nasre M. Ganem
"Evolución Histórica de la Industria Azucarera Mexicana"
México, Imprenta Nuevo Mundo 1967. p. 95.

Además de que políticamente las condiciones eran las más adecuadas para explotar la fuerza de trabajo nativa, la cual, se encontraba en abundancia y que podía ser obligada a realizar los trabajos propios de la caña en forma constante, ya que se contaba con el apoyo de las autoridades.

Dadas todas estas condiciones, la producción de azúcar se acrecentó durante casi tres siglos en forma constante.

A principios del siglo XIX el auge productivo del dulce se vio seriamente obstaculizado por la guerra de Independencia, conflicto del cual la Nueva España logró la independencia política con respecto de la Corona Española.

Las consecuencias económicas surgidas de esta liberación repercutieron negativamente en la industria azucarera, ya que su producción decayó notablemente, dado que la mayoría de los ingenios bajaron su producción y algunos otros se vieron obligados a suspender completamente su actividad. Lo anterior debido sobre todo a que se quería destruir todo lo que recordara al período de la colonia, así como también que algunos productos se consideraban inservibles o superfluos:

"En tales condiciones había que acabar entre otras cosas, con los ingenios de azúcar porque este producto se consideraba entre los primeros, es decir, los superfluos." (2)

Por las razones anotadas, en mucho tiempo la industria azucarera permaneció en un abandono casi total, ya que ni el gobierno ni el sector privado le dirigían la importancia que requería:

"Durante años nadie se preocupó por reconstruir los ingenios mutilados, ni de trabajar los que habían escapado a la destrucción. Esto duró hasta que la historia nos proporcionó una oportunidad propicia, entre la última década del siglo pasado y el inicio de la Revolución (1910). Fue entonces cuando la industria azucarera mexicana, puso los cimientos de una nueva etapa con miras de proyección al exterior. Hubo aumentos en la producción: se mejoró la calidad de los azúcares y las tarifas arancelarias demostraban la preocupación del gobierno por proteger a la industria." (3)

(2) Ibid. p. 116

(3) Ibid. p. 165

En el periodo en que el General Porfirio Díaz gobernó al país, se dieron todas las facilidades para que las industrias del país crecieran y se consolidaran, y claro, se apoyó a la industria azucarera:

"... se le ayudó sobre todo a través de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. Esto dio un vigoroso impulso a las obras de riego y, con ello, al mejoramiento de los ingenios." (4)

El cuadro No. 11 nos da una idea del aumento de la producción azucarera durante los años de 1900 a 1914 notándose una disminución desde el año de 1912, a consecuencia de la guerra de la Revolución.

Durante la Revolución armada de 1910, las zonas cañeras tienen una participación destacada, sobre todo aquellas regiones del centro y sureste del país, por lo que los ingenios existentes en estos lugares sufren un gran deterioro, algunos son completamente destruidos, y otros quedan en muy malas con-

(4) Ibid. p. 131

diciones para producir. Como consecuencia, la producción de azúcar se vio drásticamente disminuida y la poca existente -- fue acaparada rápidamente.

En el periodo inmediato de postguerra la industria azucarera tiene la necesidad de que se le restablezca con mayores apoyos oficiales, ya que era impostergable que se nivelara la demanda nacional. Asimismo, el azúcar crecía en importancia para la economía del país por la entrada de divisas que ocasionaba su venta al mercado exterior. Es por ello que el gobierno surgido de la revolución trata por todos los medios de proteger a esta industria;

"El General Obregón tomó una serie de medidas para proteger a la industria azucarera; en particular el Código Agrario que promulgó decretaba inafectables las tierras de los ingenios cultivados con caña con el fin de conservar su unidad agroindustrial." (5)

(5) Humberto C. de Grammont, "Historia de las Luchas Sociales en la Zona de Atencingo", en Luisa Paré, et. al., Ensayos sobre el problema cañero, México, Ed. UNAM, 1979, p. 198

Y así con medidas como las de Obregón la industria azucarera conoció una etapa de estabilización.

Creció el número de ingenios y la producción aumentó - completando la demanda nacional y canalizando cada vez - más azúcar al mercado internacional.

Para 1935 el número de ingenios era de 85, los que estaban ubicados en 14 estados de la república, logrando entre todos una producción total de 267 349 toneladas. (cuadro 12).

Cabe hacer notar que el número de ingenios que se tenían en esa época no ha cambiado en forma significativa - ya que en algunos años se abren nuevos ingenios pero en otros se da el caso del cierre definitivo de algunos de -- ellos, los cuales ya no producían lo suficiente como para seguirlos manteniendo y reparando.

B) CREACION Y FUNCIONES DE UNPASA.

Como ya se anotó, la importancia del azúcar a nivel - productivo estaba en aumento, lo que ocasionaba un cre-

ciente descontrol en su administración, debido fundamentalmente a que no existía un organismo, ni público, ni privado que se hiciera cargo de esta administración, es decir, que regulara la producción, la venta, el financiamiento etc.

Para tal fin en 1938 el Estado interviene en la industria azucarera, ahora de una forma más directa, y crea una organización que regularía la producción de azúcar, así como también de su comercialización, distribución y financiamiento. Se crea la "Unión Nacional de Productores de Azúcar" (UNPASA).

"La UNPASA como tal tiene su origen en una organización azucarera llamada "Azúcar S.A." la que estaba formada por 76 productores -- asociados del país y 16 productores independientes de los estados de Tabasco y Yucatán."
(6)

La UNPASA reunió en su organización a todos los ingenios que trabajaban en el país (en 1980 eran 81), recibió el azúcar de éstos, y se encargó de su distribución y comercialización

(6) "Qué es UNPASA", en Organo Informativo de UNPASA. México. 1963. p. 3

en toda la república, asimismo cuidó que el excedente se destinara a la exportación.

De las principales funciones de UNPASA podemos destacar las siguientes:

Comerciales. -

- a) Organizar y realizar la distribución del azúcar al menor costo.
- b) Efectuar la venta de azúcar a los precios establecidos por el Gobierno Federal.
- c) Mantener un volumen que sirva como existencia reguladora, que permita atender ampliamente el consumo nacional.
- d) Promover la exportación de volúmenes disponibles de azúcar, una vez satisfecho el consumo interno.
- e) Importar en caso necesario las cantidades complementarias a la producción interna.

Financieras. -

Facilitar a sus miembros el uso del crédito para la fabricación de azúcar, mediante préstamos de habilitación o avío, refaccionario o inmobiliario.

Otras actividades. -

- a) Estimular la implantación de medidas tendientes al mejoramiento del cultivo de la caña de azúcar.
- b) Capacitar personal técnico, e intervenir en la planeación de la propia industria.
- c) Procurar la industrialización del azúcar con el objetivo de aumentar su consumo.

Sintetizando, las funciones de UNPASA son : financiamiento, recepción de azúcares, su distribución, su venta en el país y su comercio exterior. (7)

C) EL AZUCAR EN LA ECONOMIA NACIONAL.

Después de la creación de UNPASA, la intervención estatal se vio ampliada en el año de 1943, siendo Presidente de la República el General Manuel Avila Camacho.

Como era necesario que se reglamentaran en forma oficial las zonas que abastecerían de caña a los ingenios, se expide un Decreto el 22 de septiembre de 1943. En él se determinaba la existencia de las zonas de abastecimiento de -

Op. Cit.
(7) Ibid. p. 8

los ingenios, que de esta forma aseguraban la producción de azúcar.

El azúcar empezaba a jugar un papel estratégico dentro de la economía nacional, ya que a nivel internacional la demanda del dulce era cada vez mayor.

En efecto, a partir de 1942 aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial que ofrecía un magnífico mercado para los industriales azucareros del país, éstos destinaban la mayor cantidad posible de dulce para el mercado internacional.

El valor económico del azúcar siguió creciendo y junto a ello la intervención estatal. El 29 de marzo de 1949 en el Diario Oficial se estableció un mecanismo para fijar los precios; el de la caña de azúcar mediante UNPASA, y el del azúcar por conducto de la entonces Secretaría de Industria y Comercio.

Debido a que el Estado acapara y controla cada vez más

todo el proceso productivo y comercial del azúcar, la iniciativa privada se muestra despreocupada por el buen funcionamiento de los ingenios, ya que no les era redituable producir para el mercado interno, sino que toda la producción la pretendían dirigir al mercado mundial. (*)

Esta despreocupación del sector privado por atender correctamente a los ingenios trae como consecuencia inevitable que la producción nacional del dulce decaiga paulatinamente.

Para 1958 y tratando de recuperar la mejor productividad del azúcar, el gobierno implementa una nueva política económica; otorgar, mediante la Financiera Nacional Azucarera (FINASA), subsidios directos a los ingenios. Esta política es implementada ya que México quería aprovechar las ventajas comparativas que le dejaba la venta -

(*) Los precios internacionales del azúcar- y sobre todo el del mercado norteamericano- siempre han sido más elevados que los precios del mercado nacional, de ahí el interés de los industriales por tratar de vender toda su producción en el extranjero.

de azúcar a los Estados Unidos.

Por esta razón el Estado trata de lograr un acuerdo de venta con el país del norte:

"Después de algunos problemas burocráticos en el Congreso norteamericano, México entra en este mercado (el norteamericano) en el año de 1956, con una cuota asignada de 10 000 toneladas que irían creciendo cada año hasta llegar a 50 000 toneladas para 1960". (8)

Pero en 1958 tiene lugar el conflicto armado entre los Estados Unidos y Cuba (país que era su principal abastecedor de azúcar), y en 1960 rompen relaciones de todo tipo (incluidas las comerciales). Este hecho significó un duro golpe para la economía de los Estados Unidos, ya que el 40% de la producción azucarera proveniente de Cuba era de tierra y de ingenios propiedad de los norteamericanos.

(8) Roberta Lajouis Vargas, La Participación de México en el Mercado Azucarero Norteamericano., Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales., México. Colegio de México., 1975. p. p. 55, 56.

Estados Unidos buscó entonces qué otros países le abastecieran del azúcar que le era indispensable en su consumo interno, para lo cual dirigió su mercado hacia Brasil, Haití y México.

Y como consecuencia de ello:

"En el año de 1960 México exportó 364 160 y un aumento de 292 980 toneladas con respecto al año inmediato anterior, y para 1961 exportó 584 763 toneladas al mercado norteamericano." (9)

Como respuesta de esta venta al mercado exterior la industria azucarera en México mostró una mejoría en cuanto a su producción total, dejando a la iniciativa privada grandes ganancias.

Pero este sector privado no se conformó con estas ganancias, las que por muy grandes que fueran estaban limitadas por el gobierno (mediante UNPASA). Control que estaba dado en el inciso que estipulaba que para exportar azúcar primero se tenía que satisfacer en forma completa la demanda del mercado nacional (+).

Op. Cit.

(9) Ibid. p. 64

(+) el inciso d) de las funciones de UNPASA aclara en forma completa este punto.

Aun considerando lo anterior la industria azucarera logró estabilidad y crecimiento, que se denotaron sobre todo entre los años de 1959 y 1964.

Pero esta mejoría resultó a final de cuentas relativa, ya que en ella se dieron las bases para una nueva crisis de la industria. Es decir, las condiciones en las que estaban produciendo los ingenios ya no correspondían a la creciente demanda (nacional e internacional) de azúcar, debido entre otras cosas a que la maquinaria al no ser reparada o reemplazada por una nueva tendía a trabajar muy por debajo de su capacidad. Otra razón es que los empresarios privados dueños de algunos ingenios, en lugar de utilizar los subsidios otorgados por FINASA en mejorar o sustituir la maquinaria de los ingenios, canalizaban este capital en otras esferas productivas que les fueran más redituables.

La investigadora Luisa Paré resume esta crisis de la siguiente manera:

"En un primer momento, la producción de azúcar en estas condiciones contribuyó a la acumu

lación de capital en general, desde el momento en que las superganancias recibidas en el sector azucarero eran reinvertidas en otras ramas donde la rotación de capital era más rápida o la especulación más interesante todavía. Nada se guardaba para reposición de maquinaria de tal manera en que llegó un momento en que esos ingenios eran pura chatarra. Esta situación es la principal responsable de la crisis azucarera actualmente. Cuando los dueños de ingenios se enfrentaron a esta crisis provocada por ellos mismos en el momento en que la operación de sus fábricas requería más capital que el que acostumbraban dedicarle, acudieron al crédito oficial (a través de FINASA), pero allí nuevamente desviaron hacia otros sectores un crédito barato obtenido del Estado, dejando a sus ingenios operar con las bajas tasas de productividad alcanzables dado el deterioro de la maquinaria. Aparte de haber usado los créditos destinados al azúcar para otros negocios, no los han pagado de vuelta, creando así un doble problema: escasez de azúcar y de capitales." (10)

Esta crisis productiva tiene su mayor expresión en el año de 1968.

(10) Luisa Paré, Mecanismos económicos y políticos de subordinación al capitalismo: El caso de los cañeros en México. , Simposio sobre Subdesarrollo y Economía de Subsistencia. República Federal Alemana. -- Universidad de Bielefeld. 1978. p. 5.

Ante esta coyuntura el Estado tratando de solventar la -- creciente demanda interna del dulce y para cumplir con el -- convenio de exportación, aumenta su política de subsidios a los ingenios y en 1969 autoriza un aumento en el precio del azúcar, el cual tenía varios años sin ser aumentado.

Estas medidas no fueron suficientes para sacar adelante a la industria, más al contrario la falta del dulce se acen-- tuaba constantemente.

Toda esta problemática hacía necesaria una intervención del Estado pero ahora de una manera más directa y determi-- nante, ya que las medidas adoptadas no habían dado los re-- sultados que se pretendían.

D) PRIMERA RESTRUCTURACION.

Cuando en 1970 llega a la presidencia de la república el Lic. Luis Echeverría Alvarez, encuentra a la industria azu-- carera en una depresión tal que podía en cualquier momen-- to ser de considerables consecuencias para el país.

Es en este año cuando el Estado cumpliendo con su función de "vigilante de la economía nacional" pone en práctica una restructuración completa de la industria azucarera. -
Y es que...

"... a los capitales que tienen una tasa por debajo del promedio, y que necesitan una restructuración en gran escala, les resulta cada vez más difícil obtener préstamos. En tales casos es más plausible la intervención del Estado; particularmente en las industrias de base, o en aquellas esenciales para la posición comercial del país." (11)

De esta restructuración surgida de la necesidad del gobierno para fortalecer a esta industria clave, diremos que sus

"... bases fueron, la administración centralizada y especializada por parte del gobierno y con un saneamiento financiero de la industria." (12)

(11) David Jaffe y Paul Bullock, Critica de la Economía Política: Capitalismo Contemporáneo., México. Ed. Caballito. p. 96

(12) "Amarguras de la Industria del Dulce", en Revista de Comercio Exterior., Año III, México, septiembre 1977. p. 1043

Y así mediante un decreto presidencial publicado en el Diario Oficial el 15 de septiembre de 1970, se crea la -- "Comisión Nacional de la Industria Azucarera" (CNIA), - como un organismo gubernamental que se haría responsable de la planeación y de la administración de la industria azucarera. A este organismo mayor se le unieron otros - ya existentes como UNPASA, FINASA y ONISA (+).

Entre todos estos organismos (bajo la supervisión de - CNIA) tenían la función de realizar tareas concretas como: el financiamiento y la administración de todos los ingenios existentes en el país.

De CNIA, sus funciones más importantes son las siguientes:

1. - Producir el azúcar necesaria para satisfacer los incrementos de la demanda, incluyendo un volumen de existencia regulador.
2. - Cubrir la cuota asignada por la ley estadounidense del azúcar, buscar nuevos mercados y ampliar las exportaciones.

(+)"Operadora Nacional de Ingenios"

3. - Cubrir los adeudos del gobierno generados hasta antes del aumento del precio del azúcar.
4. - Impedir un nuevo aumento del precio del azúcar.
5. - Revisar, reformar y actualizar la legislación cañera - en todo lo referente al pago de caña.
6. - Establecer que la UNPASA realice las liquidaciones a los cañeros e industriales en efectivo y eliminar el pago en documentos descontables.
7. - Promover la importación de métodos que aseguren el mejoramiento del cultivo de la caña de azúcar y de las tierras donde se realice dicho cultivo.
8. - Procurar la obtención de los más altos rendimientos y los más bajos costos posibles, mediante el aprovechamiento integral y adecuado de todos los recursos, así como con la introducción de técnicas modernas de producción.
9. - Propiciar el financiamiento de la industria azucarera en volúmenes y condiciones adecuados para estimular la inversión productiva que requiere su desarrollo.
10. - Coadyuvar a la elevación del nivel de vida de cañeros y de obreros.

11. - Buscar y proponer medios para que los campesinos cañeros, los obreros azucareros y los industriales obtengan un ingreso justo por sus servicios y productos.
12. - Procurar y establecer la explotación colectiva del campo cañero al máximo posible.
13. - Promover y fomentar la industrialización y aprovechamientos de los subproductos de la caña, como el bagazo y las mieles incristalizables.
14. - Facilitar ayuda técnica y administrativa para la realización de obras de infraestructura en las zonas cañeras.
15. - Pugnar porque cada campesino cañero cuente con su habitación en propiedad.
16. - Realizar periódicamente la revisión de las proyecciones de las demandas internas y del mercado internacional.
17. - Promover las metas por año zafra en cuanto a producción de caña de azúcar, mieles, alcohol, así como las medidas necesarias para su logro.
18. - Estimar los recursos físicos, humanos, técnicos y financieros para el logro de las metas.

19. - Programar y supervisar la realización de los estudios de viabilidad económica de proyectos específicos de ampliación de ingenios, de creación y operación de -- nuevos ingenios y de establecimientos de fábricas que industrialicen subproductos de la caña de azúcar. (13)

Pero este reajuste administrativo al no trastocar el fondo real de la mala producción azucarera, no logró restructurar a la industria como se había planeado, sino que sólo le proporcionó un leve respiro, es decir, que se atacó la parte externa del problema dejando de lado las causas fundamentales que provocaban al mismo.

En el cuadro No. 13, resalta la producción de 1970 hasta 1976, y se observa cómo la producción de azúcar exportada en 1970 fue de 592 536 toneladas y que para 1976 las exportaciones son nulas., y se nota asimismo, como la producción de azúcar cada vez responde menos a las necesidades de consumo interno, con lo cual se evidencia que la restructuración no estaba cumpliendo con las funciones para las -

(13) "Amarguras de la Industria del Dulce", op. cit. p. 1043

que fue implementada.

La falta de azúcar se debe en mucho a que ésta no ha sido dirigida preferentemente al uso doméstico, sino que existen industrias que dependen en gran medida (o casi en su totalidad) de la utilización del azúcar. (ver cuadro No. 14)

En este cuadro se puede advertir que el consumo de azúcar en estas industrias también va en constante aumento. Y si juntamos a ésta la demanda de azúcar en la dieta alimenticia del pueblo mexicano que es muy alta, y además el convenio de exportación que se tiene, da como resultado que la deficiente producción de los ingenios no alcanza para cubrir la demanda. (+)

Por lo anterior se hacía evidente la falta de una nueva -- restructuración de esta agroindustria dulcera.

(+) algunos ingenios no trabajan y otros lo hacen a un 60% o menos de su capacidad, y por si fuera poco se queda gran cantidad de caña tirada en el camino al ingenio y otra se queda parada (no la cortan) en las zonas de -- abastecimiento de los ingenios.

Y así el Presidente Echeverría realiza el 27 de octubre - de 1975 una "Nueva Legislación Cañera", dentro de la cual destacan por su importancia los siguientes puntos:

- Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar.
- Que se considera necesario que las superficies en cultivo se agrupen, para que la zona de influencia (+) se constituya como una unidad económica agrícola.
- Que es necesario alentar a los industriales para que mejoren las instalaciones de los ingenios e incrementen su productividad.
- Separar los rendimientos fabriles de la productividad del campo cañero.
- A partir de las aportaciones de materia prima correspondiente a la zafra (1975-1976), el pago de la caña se realizará por un solo concepto, referido exclusivamente a los puntos de sacarosa que contengan en el momento de entregarse en la fábrica.

(+) las zonas de influencia antes tenían el nombre de zonas de abastecimiento.

- Además, que el valor fijado a cada punto de sacarosa hasta centésimos sean correlacionados con los precios de garantía del arroz, maíz, frijol, sorgo y soya. (14).

E) SEGUNDA RESTRUCTURACION.

Como ya se ha mencionado el Estado queriendo remediar la situación crítica de la industria azucarera implementa medidas que sólo dan resultado en una forma momentánea y relativa, ya que el verdadero fondo de esta depresión azucarera está localizado dentro de la estructura del propio sistema económico capitalista de México.

Esta afirmación se hace tomando como base los escasos resultados positivos de la segunda gran restructuración de la industria azucarera nacional.

Desde 1975 en que se dio la mencionada restructuración hasta 1980, la crisis azucarera en lugar de tender a mejorar por todos los impulsos oficiales de que es objeto, tiende a estancarse e incluso a reducir la producción del dul-

(14) Diario Oficial, , del 27 de octubre de 1975.

ce, si la comparamos con el creciente aumento de su demanda. (+)

En el cuadro No. 15 se muestra el desarrollo que ha tenido la producción azucarera en México desde el año de 1935, hasta 1979, y se muestra también cómo ha crecido en mayor medida la demanda nacional del dulce, pese a que el número de ingenios en operación se ha mantenido más o menos constante. (++)

Por otro lado y con respecto a la exportación ésta ha decaído completamente hasta el grado en que se tiene que importar azúcar para poder cumplir con el contrato de abastecer de azúcar a los Estados Unidos:

(+) y según declaraciones hechas por funcionarios de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, la industria dulcera logrará ser autosuficiente para la zafra de 1984-1985, aproximadamente.

(++) el número total de ingenios puede pasar a un plano secundario, ya que de hecho los que cerraron (en 1935 había 85 ingenios y en 1979 sólo 66) estaban produciendo en pésimas condiciones.

"La cuota de exportación asignada a México por el mercado internacional era de 70 000 toneladas, no se cumplió." (15)

En términos globales se esperaba que en la zafra de 1978-1979 se tuviera una producción de más de 3.2 millones de toneladas, pero sólo se lograron 2.88 millones.

Si tomamos en cuenta que la demanda nacional es de 2.44 millones, quiere decir que sólo queda la cantidad de 44 000 toneladas para exportar, y si la cuota asignada de exportación es de 70 000, da como resultado un déficit comprobado públicamente de 30 000 toneladas. (+) (cuadro No. 16).

Aunado a lo anterior el consumo de azúcar en México ha estado creciendo a un ritmo mayor que la producción, por lo que es frecuente no encontrar el dulce en los establecimientos públicos. (cuadro No. 17)

(15) "Agricultura", en revista Proceso No. 148., México del 3 de septiembre de 1979, p. 27.

(+) algunos datos no coinciden en diferentes cuadros consultados, pero es mínima la diferencia.

Toda esta compleja problemática del azúcar, de su producción, distribución, consumo, etc, ha sido causa de que muchos investigadores den, en base a resultados objetivos, diferentes alternativas para tratar de sacar a esta agroindustria de su "endémico bache". Pero no sólo los investigadores difieren en sus respuestas a la crisis, sino que estas diferencias se dan también dentro de la más grande esfera del aparato oficial del Estado.

El secretario de Fomento y Patrimonio Industrial, José Andrés de Oteyza pretendía que el subsidio que el gobierno aportaba a la industria azucarera se fuera eliminando poco a poco hasta eliminarlo por completo. Asimismo proponía que los precios del azúcar se nivelaran a uno solo. Estos argumentos según el secretario conseguirían que el Estado lograra al fin salir adelante con la crisis azucarera.

Pero por el otro lado, el secretario de Comercio Jorge de la Vega Domínguez, tenía una opción diferente que la de Oteyza. Para empezar, De la Vega no quería que por ningún motivo se emparejaran los precios del azúcar, ya que ello repercutiría en forma negativa para las clases populares.

Desde los últimos años de la década pasada el Estado ha importado azúcar de otros países, primero se hacía de una manera no oficial y discreta, ya que se quería evitar que la falta del dulce se hiciera pública. (++).

"Para evitar un déficit de azúcar en el mercado interno, la Comisión Nacional de la Industria Azucarera importó subrepticionalmente importantes cantidades del dulce procedentes de Cuba y las almacenó en costales de ingenios nacionales". (16)

Para 1980 la importación del azúcar ya era aceptada "oficialmente". En este año se importaron 600 000 toneladas de azúcar, de las cuales 400 000 ton. eran de mascabado proveniente de Cuba y los otros 200 000 ton. eran de azúcar blanca que venía de Brasil.

(++) aunque el público consumidor ya se había dado cuenta de ello al no encontrar el dulce a la venta, el cual ya estaba acaparado por intermediarios y los comerciantes.

(16) "Agricultura" en Proceso., op. cit. p. 27

Además de que con esta nivelación del precio del azúcar se lesionaban los intereses de compañías que trabajan a base del dulce.

De la Vega argumenta lo siguiente:

"Para dar una idea de la importancia de algunas plantas industriales, para las cuales el azúcar es materia indispensable expone el caso de una productora de vinos, que tiene su casa matriz en España. Esta empresa que paga impuestos anuales por más de 2.500 millones de pesos, que gasta 800 en publicidad y -- destina 700 más al sostenimiento de un centro cultural, advirtió que, de elevarse el precio del azúcar, simplemente se iría de México." (17)

Y con respecto al subsidio tampoco estaba de acuerdo en que se les quitara a los ingenios ya que esta medida podría traer como consecuencia inmediata e inevitable el cierre de muchos ingenios, sobre todo los privados.

(17) Roberto Vizcaino, "Divergencias en el gabinete por el azúcar: Sepafin por el alza; Secom teme el costo político" en revista Proceso, México No. 161, del 3 de diciembre de 1979. p. 16.

Y mientras se ponen de acuerdo en qué es lo más conveniente para esta industria, el gobierno mexicano otorgó (+) en 1980 un subsidio con un monto de 8,300 millones de pesos.

Otro aspecto de este problema y que se ha convertido en algo cada vez más grave, es el del mercado ilegal del azúcar, Este tiene su mejor comprador en los industriales a los que les es más redituable comprar el azúcar a los más bajos precios que sea posible.

El sector industrial ocupa el 70% del azúcar que se produce en el país, por lo cual prefieren comprar el dulce en el mercado negro a más bajos precios que adquirirla más cara por conducto de la UNPASA.

(+) Cabe hacer notar que los ingenios privados de México que en 1980 eran 13- tenían una deuda acumulada con el Estado que ascendía a 2,333 millones de pesos. Lo cual demuestra lo anteriormente señalado respecto a que el Estado sufría -doble pérdida con los ingenios: por el subsidio y por los -- préstamos no recuperados.

CAPITULO IV

FIOSCER ORIGEN Y FUNCIONES.

A) ANTECEDENTES Y CREACION DEL FIOSCER.

Debido a que el 29 de marzo de 1949 se establecía por decreto el control de precios sobre el azúcar (por UNPASA) y el control del precio de la caña (por la SIC), se produce un fenómeno que desde entonces repercute tanto en los campesinos cañeros como en los industriales dueños de los ingenios. En los primeros por el bajo precio pagado por tonelada producida, y en los segundos por la baja productividad de azúcar procesada en los ingenios.

Este decreto se dió fundamentalmente debido a las constantes fluctuaciones del precio del azúcar en el mercado internacional.

Las fluctuaciones en el mercado mundial se siguieron dando durante mucho tiempo por lo que el 29 de junio de 1965 tratando el Estado de proteger a la industria azucarera, crea el "Fondo de Estabilización para el precio de Liquidación del Azúcar" --

(FEPLA), cuya función define Samuel del Villar de la forma siguiente:

"se estableció el FEPLA para captar los ingresos que ofrecía el mercado norteamericano y con el objeto de hacer frente a aumentos en los costos, en forma de que estos no resultaran en aumentos en los precios internos, como su nombre lo señala." (1)

Debido a lo anterior la UNPASA se obligaba a cubrir el déficit de los precios de liquidación y que no fueran menos a un peso -- treinta y siete centavos y medio por kilogramo de azúcar vendido, aportado por sus asociados, y complementando los ingresos la -- propia UNPASA por el monopolio de la venta del dulce.

Componían este fondo, el impuesto sobre el 30% del excedente del precio internacional y el 10% del precio de liquidación interna del productor, de la siguiente manera:

(1) Samuel I. del Villar. , Depresión de la Industria Azucarera, En Foro Internacional. -Colegio de México. México: Vol. 16 No. 64, abril-junio 1976.pag.546.

"...la UNPASA dedujo a los industriales asociados a ella (industria del azúcar, - alcohol, aguardiente y envasamiento de bebidas alcohólicas) con su conformidad, en las zafras de 1966-1967 a la 1969-1970, la cantidad de veinte millones de pesos, - con el propósito de destinar esos recursos a la realización de obras de beneficio social en favor de los abastecedores cañeros de los ingenios azucareros (+), y - manifestó su conformidad en aportar el Gobierno Federal esa suma a fin de que - éste trasladara dicho monto al patrimonio del fideicomiso que se constituyera - para los fines señalados". (2)

La creación del FEPLA se basaba en la premisa supuesta de que los ingresos del fondo para cañeros crecieran a un ritmo - mayor que los gastos por sus costos de producción.

Tal premisa resultó falsa como se verá más adelante.

La reestructuración de 1970 se basó en una administración - gubernamental especializada y en sometimiento de las finanzas

(+) el subrayado es nuestro.

(2) Carlos Bustamante, , "Breve Retrospectiva del Origen de los Fondos del FIOSCER y sus Primeros Programas"., en NOTIFIOSCER, México, Año I, No. 3, mayo 1970. -- p. p. 23, 24.

de la industria con base en una descongelación de los precios establecidos.

Entre otros puntos se consideraba la necesidad de coadyuvar a la elevación del nivel de vida de los cañeros y de los obreros; procurar establecer la explotación colectiva del campo cañero al máximo posible; y establecer que la UNPASA realice sus liquidaciones a los cañeros e industriales en efectivo y eliminar el pago de documentos descontables;

"Con respecto a mejorar el nivel de vida, para la zafra 1970-1971, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.), tomó la decisión por medio de un convenio y mediante determinación presidencial de destinar dos centavos y medio por kilogramo de azúcar base estandar producido, tomado del impuesto de estabilización de los precios de liquidación que se aplicaban al FEPLA, para la realización de obras sociales a los campesinos de escasos recursos". (3)

(3) Bustamante op. cit. p. 24

Este convenio se estableció entre UNPASA y sus asociados, con el fin de estabilizar el precio de liquidación para cubrir los costos; así se entregaron \$ 31.20 por Kg. que se divide entre, industria--les y cañeros en partes iguales. (Cuadro No.18)

Para dar una solución al problema de la crisis de la industria azucarera, que no sólo respondía al congelamiento de precios sino a una multitud de problemas engarzados, se realizó una investigación para analizar los principales problemas de la industria, fue - así que...

"El Gobierno Federal, a través de UNPASA y FINASA encargó a la firma Mc Kinsey & Co., en 1967 la realización de un estudio que además de cubrir todos los aspectos del problema, señalara cuáles eran las perspectivas de la Industria dentro de las condiciones que prevalecían, para poder determinar las dimensiones de su problemática" (4)

Entre las medidas sugeridas para resolver la baja productividad y los altos costos se propuso:

(4) Gallaga, Roberto. Op. cit. p.17

1. - Fomentar el desarrollo de la infraestructura requerida para lograr la máxima producción.
2. - Poner en marcha programas sustanciales para lograr un mejor rendimiento intensivo en el cultivo de la caña de azúcar y de esta forma, aumentar el ingreso de los cañeros así como de los cortadores.

Para solucionar los problemas generales, el crédito estatal jugaría un papel muy importante. Para el campo se propuso el otorgamiento de un crédito directo a los cañeros, lo cual tendría ventajas como en costos de operación, mejoramiento de los rendimientos y aumento de las áreas sembradas, incremento de beneficios, así como del nivel de vida de los cañeros por la mejor distribución del valor creado.

Es así que entre los objetivos de la restructuración de 1970 (*) están:

(*) Diario Oficial, 15 de diciembre de 1970.

1. - Mejorar los ingresos de los productores cañeros y de los cortadores a fin de mejorar su nivel de vida.
2. - Pugnar porque cada campesino cañero cuente con su habitación en propiedad.
3. - Facilitar recursos técnicos y administrativos para la realización de obras de infraestructura en las zonas cañeras.

Con el antecedente del FEPLA y con la restructuración de la industria azúcarera en 1970 se dieron los primeros pasos para la creación de un organismo que proporcionara obras sociales en las zonas cañeras, lo cual se concretiza el 24 de agosto de 1971.

El gobierno por conducto de la SHCP y de FINASA, crean el "Fondo para Obras Sociales a campesinos cañeros de Escasos Recursos" (FIOSCER). Creándose como fideicomiso. El fideicomiso se inició con una aportación de 20 millones de pesos que UNPASA dedujo a sus asociados, así como:

"... la cantidad que llegase a recaudarse de la aplicación de los dos centavos y medio por kilogramo de azúcar base estandar producido a partir de la zafra 1970-1971; los productos netos

de la inversión de los fondos mencionados, y de -
otras aportaciones que se obtuviesen o acordasen." (5)

Como toda empresa pública que inicia su trabajo el fideicomiso comenzó sin una adecuada "racionalidad", operando aun sin - un mecanismo de selección, o sea sin una "política adecuada", - después el área de trabajo era desconocida, así como el número de comunidades y el total aproximado de la población cañera. Por tal motivo se levantó en 1973 un Censo en todas las comunidades cañeras, que arrojó los siguientes datos; de las 1,750 comunidades cañeras censadas 871 carecían de luz eléctrica, 1,103 de -- agua potable, 1,216 de escuelas, y en total eran 70,000 las vi-- viendas en mal estado.

El llamado "Censo Básico Cañero", contiene información socioeconómica; fue y ha sido utilizado para hacer diagnósticos del universo de trabajo del fideicomiso.

Una acción conjunta al levantamiento del Censo, consistió en analizar cuáles eran los lineamientos y formas de operación de

(5) Bustamante; op. cit. pag. 24.

otros organismos del Gobierno Federal, tales como la CFE., CAPFSE., SAHOP., CCISSSA., para aprovechar sus experiencias y poder delinear mejor la política de trabajo, ahora con un mecanismo seleccionador de las obras a realizar.

El resultado de las mencionadas políticas fue la creación de cinco medidas que se adoptarían para "racionalizar" el crédito:

1. - Las obras de infraestructura con mayor prioridad son:
agua potable, electrificación y vivienda.
2. - Atender a comunidades con mayor población cañera.
3. - Lograr la participación de los beneficiarios en la decisión y realización de las obras.
4. - Lograr un bajo costo de producción por la utilización -
de personal especializado.
5. - Lograr la multiplicación de los recursos del fideicomiso
por la coordinación de cabezas del sector estatal -
que operasen en las zonas cañeras.

Por tal motivo el 15 de octubre del mismo año se realizó

una junta con el nombre de "Pacto de Coordinación", con organismos del Gobierno Federal y Estatal, con la SARH., SRA., CAPFSE., SEP., SAHOP., CFE., y algunas comisiones hidrológicas como la Comisión del Papaloapan, la de Río Fuerte, la del Río Grijalva y la del Río Balsas.

Como resultado de este pacto se fomentó la multiplicación de obras.

En 1973 la inversión del FIOSCER fue de casi 50 millones de pesos, más 61 millones aportados por otras instituciones, lo que dió una captación de 111 millones de pesos (cuadro No. 19).

A raíz del Censo Cañero en 1974 se dan las bases para la mejor organización del fideicomiso. Por medio de la "Reforma Administrativa", se le otorgó mayor presupuesto, por lo que aumentó el número de obras:

"En ese año de 1974, se llevaron a la realización 389 obras en total con una inversión por parte del FIOSCER de cerca de 50 millones de pesos, tratando de fortalecer las obras indirectas (es decir, aquellas ejecutadas por organismos y dependencias del Sector Público con mayor

experiencia y recursos humanos y técnicos que los existentes internamente) tales como la construcción de escuelas (CAPFSE), abastecimiento de agua potable (GCISSSA y Comisiones Hidrológicas) y electrificación rural (CFE), a través de los cuales se multiplicó el beneficio a los -- cañeros.

Al mismo tiempo, se atendieron directamente, - necesidades como vivienda rural, salones ejidales y otras obras diversas." (6)

Al mismo tiempo aumentaban obras como plazas públicas, calles, empedrados, banquetas y parques infantiles.

Las obras de infraestructura comprenden puentes y obras de irrigación.

Los criterios de racionalidad que se requerían para la diversificación de los tipos de obra a realizarse, para calcular la proporción en los grados de participación económica y para definir el tipo de promoción y técnica del fideicomiso han sido tres:

I. - "Adecuación y coherencia a las prioridades de la política nacional de inversiones.

(6) Bustamante op. cit. p. 28.

2. - La posibilidad de otras aportaciones de las dependencias federales, estatales, municipales y ejidales y/o civiles que se interesen en la coordinación,
3. - "La utilidad de uniformar, en base a las necesidades de los cañeros el tipo de servicios". (7)

En este año las inversiones del FIOSCER fueron de 49 millones y de 46 millones de pesos de otras instituciones, lo que sumó un total de 95 millones de pesos.

Asimismo se realizaron 1,289 obras, atendándose a 240 comunidades cañeras. (*)

A partir de 1975 se crea el programa de "mejoramiento de la vivienda campesina". La diferencia con respecto al programa de vivienda que estaba establecido, es que ya no

(7) NOTIFIOSCER., México, Año 1, No. -1, enero 1979. p.6

(*) La mayor parte de los datos de obras y de inversiones -- están tomadas de los cuadros 20 y 21.

es propiamente la construcción total de las casas, sino que el crédito es utilizado para hacer alguna mejora, por ejemplo, - cambiar el techo de teja por uno de asbesto, poner más venta nas, introducir drenaje etc.

También en este año el presidente Echeverría con la "Res-
tructuración de la Industria Azucarera", y mediante los "De--
cretos Cañeros", establece las zonas de abastecimiento de --
interés público.

Entre los efectos que ocasionó esta restructuración, está
la terminación del fondo sustraído de la aportación de dos y -
medio centavos por kg. de azúcar, quedando a partir de ese
año los recursos del FIOSCER a cargo del presupuesto del --
Gobierno Federal:

En este año quedan establecidas las formas en que las co-
munidades cañeras pagarían el crédito otorgado por el -----
FIOSCER, estas formas son tres: a) pago en efectivo,, b) con
mano de obra y c) con materiales de la región. Todo ello con
el propósito de que los campesinos cañeros "Beneficiados", -
les sea más barato, económico y accesible el pago del crédito.

Asimismo aumenta la inversión del FIOSCER a 131 millones de pesos junto con las aportaciones de otras instituciones que fueron de 126 millones, lo que da un total de 257 millones de pesos.

En 1975 se construyeron 1,920 obras atendándose a poco más de 1,200 comunidades.

De lo más sobresaliente de 1976 está la suspensión de las reuniones con otros organismos del Gobierno, de los llamados Pactos de Coordinación, debido a que las aportaciones federales por asignaciones presupuestales anuales comprendían a partir de este año las inversiones del FIOSCER, suprimiéndose de esta manera las aportaciones de los cañeros que formaban el fondo.

Con estas reformas y con el cambio de administración, en 1977 el fideicomiso se inserta a otras instituciones y organismos del gobierno como son: SPP., SHCP., FINASA., y COPLAMAR, para citar sólo las más importantes.

Haciendo un balance por los años 1970 a 1977, Roberto Gallaga se refiere a las condiciones de vida de los campesinos cañeros como efectos de la subordinación a los ingenios y señala cómo su mejoramiento depende más del mejoramiento de sus ingresos.

"Durante el quinquenio analizado, las condiciones económicas de los cañeros no mejoraron a pesar de los aumentos en los precios de liquidación, debido, ante todo al aumento creciente en los costos, por la espiral inflacionaria, situación que se agravó debido a la disminución de los rendimientos y a que durante todo ese período los campesinos cañeros siguieron siendo víctimas de los ingenios. Tampoco se modificó la situación económica de los cortadores y sus condiciones de vida en época de zafra, ni se consolidó el movimiento tendiente a su sindicalización iniciado a finales de 1971 por la CNC.

Respecto a los beneficios otorgados a los cañeros a través del Fondo de Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos, que opera desde Octubre de 1972 (con un fondo de 80 millones, 60 de FEPLA y 20 de UNPASA) fueron significativos. Agudizadas las deficiencias operativas de la industria y como

resultado del descontento y la agitación que prevalecía dentro de los cañeros y del convencimiento que a alto nivel gubernamental existía sobre los bajos precios de liquidación que se habían establecido para los campesinos, la única vía por la que los cañeros pudieran mejorar sus ingresos fue la de los aumentos que se decretaron por disposición presidencial. "

(8)

Las antiguas reuniones con las instituciones en este año cambian de nombre llamándose "Convenios Unicos de Coordinación" (CUC).

Como programas básicos del FIOSCER quedaron cuatro: Educación, Asentamientos Humanos, Vivienda e Infraestructura Rural. De estos programas básicos dependen 14 subprogramas que son:

(8) Roberto Gallaga, "La estructuración de la industria azucarera y el comercio exterior de México (tesis Profesional) Relaciones Internacionales, El Colegio de México, -- México, 1976, p. p. 46-47.

PROGRAMA

Educación.

Asentamientos
Humanos.

Vivienda.

Infraestructura
Rural.

SUBPROGRAMA

Preescolar

Primaria

Educación Media Básica

Educación Media Superior

Bienestar Social.

Agua Potable

Drenaje

Electrificación

Centros de Reunión

Vía Pública.

Mejoramiento de vivienda.

Caminos y Puentes

Actividades Productivas

Telefonía Rural

El total de las obras realizadas en 1976 fue de 1562. Las inversiones fueron por parte del FIOSCER de 143 millones de pesos y de 116 millones por otras instituciones.

Como consecuencia de la Reforma Administrativa habida en el cambio presidencial, en 1977 el FIOSCER experimentó una disminución en el monto de las inversiones (ver Cuadro No. 20)

Debido también a que se iniciaba el proceso de centralización, por medio del control del gobierno a organismos federales como el CUC, se reflejó en una disminución de las obras y principalmente de las inversiones.

Así, en este año las inversiones del FIOSCER fueron de 126 millones de pesos y de 66 millones de otras instituciones.

Para 1978 se da una suspensión temporal de programas con otros organismos como CFE., CAPFSE., las Comisiones Hidrológicas y la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de la SAHOP.

Por otro lado se formaba el programa de la creación y -- construcción de escuelas con el sistema de telesecundarias, que después de elaborar un censo de necesidades determinó la carencia de 70 telesecundarias, en los estados de Morelos, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Las inversiones del FIOSCER para este año fueron de - 107 millones de pesos por sólo 35 millones de otras instituciones. Las obras realizadas en este año fueron 1957.

B) APOYO A LA PRODUCCION.

Para 1979 se normalizaron tanto las inversiones como - la realización de obras. Se reiniciaron los programas, aparecieron otros nuevos como el de "apoyo a la producción - cañera", se continuaron los trabajos con CAPFSE., Comisiones Hidrológicas y con la SAHOP.

En este año los beneficios del fideicomiso se extendie--
ron:

"El beneficio durante el programa de 1979 se -- extendió aproximadamente al 65% del total de la población cañera, 295 personas representados por 59 mil productores de caña, jefes de familia, y por repercusión de las obras en general, a aproximadamente 1 173 mil personas, campesinos cañeros y otros que no lo son." (9)

El denominado "programa de apoyo a la producción cañera" se inició el 24 de agosto de 1979 entre CNIA y FIOSCER con tres tipos de obras: arreglo de caminos principales o generales, lograr el mayor aprovechamiento de recursos hidráulicos y el mejoramiento de los albergues para la mano de obra estacional que se ocupa en el corte y alce de la caña. (ver cuadro No. 22).

Este programa se implementó con el fin de que los productores incrementaran el volumen y calidad de la caña.

C) EL PROGRAMA DE CORTADORES.

Ya desde la reconstrucción de la Industria Azucarera de --

(9) José Angel Lozano M. "La Década de los 80's y las Comunidades Cañeras" en NOTIFIOSCER., México. Año 2, No. 8, mayo 1980. p. 3.

1970, se proponía el mejoramiento de las condiciones de vida de los cortadores de caña, pero se dio más importancia a los productores, mientras que para los cortadores no hubo mucho. Solamente durante el régimen de Echeverría, el IMSS realizó un estudio de las condiciones de vida de los cortadores y llevó a cabo algún programa de trabajo social en zonas cañeras, pero con el cambio de gobierno el programa llegó a su fin.

Fuera de esto no se realizó un programa sustancial que se dedicara a atender a este sector que es uno de los más explotados del país.

La crisis de la industria continuaba de mal en peor, así a pesar de la restructuración de 1970, se realizó otra segunda restructuración en 1975, no obstante para la zafra de 1976 y 1977 se dejó de exportar caña de azúcar; la crisis no se superó a pesar de que los directivos de CNIA en todo tipo de declaraciones prometían una rápida recuperación, pero contrariamente a ésta se incrementaron las importaciones de este dulce; Por su parte los productores de caña de azúcar, tras constantes presiones ante el FIOSCER por pedir un crédito para infraestructura rural productiva; maquinaria, obras hi-

dráulicas, arreglo de caminos, etc. Lograron por fin en 1979 que el fideicomiso les extendiera un crédito para estas obras, pero debido a la crisis de producción la dirección de las organizaciones cañeras solicitaron modificaciones a los decretos del 2 de Enero de 1980, para que el crédito FIOSCER se destinara a atender el problema de mejorar las condiciones de -- trabajo y vida de los cortadores de caña, principalmente de los cortadores foráneos provenientes de las regiones más -- deprimidas.

Esto debido a que la zafra 79/80 no salió del estancamiento, mientras que la demanda doméstica e industrial creció rápidamente. Esto se explica porque ha aumentado la demanda industrial de productos farmacéuticos con gran presencia de transnacionales: porque en la rama de licores el ron elaborado con caña de azúcar ha sustituido a otros tipos de vinos en consumo masivo; porque en la rama de refrescos su consumo tiende a generalizarse constantemente no sólo en las grandes urbes sino incluso hasta en las comunidades más apartadas del país; y porque Embotelladoras como la Coca Cola así como en la rama de rones cuentan con un aparato publicitario muy grande, etc. Así, los esfuerzos por elevar la producti-

vidad en la industria azucarera no han tenido mucho impacto.

Como uno de los factores de la crisis azucarera, se manifestó la escasez de cortadores foráneos para las labores de cosecha, ya sea por lo caro de los fletes, o porque los jornaleros prefirieron cosechas mas redituables, etc. Entre las posibles soluciones para el Estado la mecanización a corto plazo no es muy viable, pues necesita un plazo muy grande para su generalización, debido a que requiere hasta mas de 5 años para habilitarse las tierras, las condiciones geográficas heterogéneas, por terrenos desnivelados, abundancia de piedras, terrenos compactos, falta de caminos, etc. Además lo costoso de su importación de las cortadoras mecánicas.

Por tanto la solución más viable para el capital es el mejoramiento de las condiciones de trabajo para los cañeros mediante la explotación extensiva durante la cosecha, y para hacer más productiva esta fuerza de trabajo, se hace necesario que el Estado realice un gasto improductivo para que los ingenios aseguren el corte de caña de manera regular.

La mayor parte de los 80 665 millones de pesos que el gobierno otorgó al fideicomiso para el Programa Apoyo a la Producción fueron destinados a maquinaria para la construcción de Obras de Infraestructura, y en segundo lugar para obras hidráulicas (Cuadro No. 22). De los 66 ingenios del país, sólo participaron 35 en este programa.

En el programa de apoyo a la producción, el FIOSCER -- extiende un crédito que se paga en no más de cinco zafras, con el 4% de interés anual sobre saldos insolutos, para lo cual el fideicomiso estableció un convenio de cooperación con la "Comisión de Operación y Planeación de Zafra" (COPZ), con las Uniones Locales (con la CNC y la CNPP) y con la SRA.

El presupuesto para obras sociales que manejó el fideicomiso en este año fue de 2 310 de los cuales el FIOSCER aportó 327 millones de pesos y fueron 136 los que dieron otras -- instituciones.

Hasta 1979 el total de obras realizadas desde 1974 fue de - 1 439 440. (Cuadro No. 21).

En 1980 el FIOSCER siguió trabajando con los cuatro programas básicos que tenía junto con sus respectivos subprogramas.

Así en los programas de educación se incluye la construcción de aulas y núcleos sanitarios. La conservación implica, andadores, ventanas, canchas deportivas, alambrado etc., y en apoyo inmobiliario se incluye, banda de guerra, transporte, bibliotecas, casa para maestros, albergues y casa para estudiantes.

El Programa de Asentamientos Humanos, contempla principalmente la introducción de agua potable y la construcción de drenaje que incluye colector y alcantarillado.

En Electrificación, el apoyo se da en la extensión de la red eléctrica. En centros de reunión, está la construcción de la Casa Ejidal, el auditorio, y la conservación y remodelación de los mismos. En vía Pública está la construcción de empedrados, del parque público, de banquetas y de canchas deportivas.

El programa de vivienda incluye más bien remodelación y adaptación de las mismas, para lo cual se otorga un crédito individual al cañero, el cual se "selecciona" dentro de un determinado número de solicitantes en una comunidad.

Por último, el programa de infraestructura rural incluye actividades productivas, consistentes en la producción de bodegas y el de apoyo a la producción cañera que se refiere a la construcción de puentes, caminos, obras hidráulicas y el apoyo se da en la creación de granjas de porcicultura.

A los programas existentes se les hicieron algunas nuevas modificaciones. En el subprograma de educación preescolar se preparó a niñas de productores de caña que tenían terminada la secundaria con el fin de que pudieran ayudar a los niños en edad preescolar.

En atención a primarias se firmaron convenios con la coordinación del programa "primaria para todos los niños". Para la acción de "educación para adultos", se contrataron trabajadoras sociales con la finalidad de realizar "educación formativa" más que "educación informativa", este programa se dio sobre todo para los cortadores de caña foráneos.

En algunos estados del país como en Veracruz se ofrecen cursos de alfabetización, primaria intensiva y educación media con sistemas abiertos no escolarizados.

Otro nuevo subprograma es el denominado "protección al salario", que en convenio con CONASUPO y FIOSCER concede al consumidor créditos de alimentos que funcionan de la siguiente manera:

"La CONASUPO imprimirá talonarios foliados de \$ 1 000.00 (mil pesos) con veinte vales de \$ 50.00 (cincuenta pesos) cada uno.

Los cañeros tendrán un límite individual crediticio de \$ 1 000 a \$ 2 000 (mil a dos mil pesos) en vales canjeables por mercancía en -- cualquier tienda del sistema CONASUPO o de sus filiales.

En la liquidación de la zafra 1980-1981 los ingenios retendrán en favor del fideicomiso, sin cargo de intereses; los pagarés que los cañeros hayan suscrito en amparo al financiamiento.

Los Comités de Producción Cañera podrán adquirir los talonarios que juzguen necesarios para ser utilizados como estímulo a los cortadores, transportistas u operadores de maquinaria agrícola, siendo pagados por -- ellos mismos o incorporados a los gastos generales de zafra, según lo determinen los Comités." (10)

(10) Oscar J. Romero., "Programa de Cortadores de Caña", en NOTIFIOSCER., México, Año 3. No. 14, marzo 1981. p. 14.

En el subprograma de Asentamientos Humanos el interés - consistió en dar mayor atención a localidades de productores y cortadores.

En cuanto al subprograma de Mejoramiento de la Vivienda, se fijó un crédito a productores-cortadores, cortadores locales parientes de productores y cortadores vecinados, con el siguiente mecanismo:

"Con una inversión de \$ 50 000.00 (cincuenta mil pesos) por participante el FIOSCER aporta el 66% del costo de la construcción y el beneficiario, o su aval productor de caña contribuye con el 34% restante pagadero en un máximo de cinco anualidades iguales y consecutivas con el 4% de interés sobre saldos insolutos." (11)

En el caso de los albergues, ya sea en construcción, ampliación o remodelación, se emplea el mismo mecanismo anterior de crédito. Solo que aquí las instalaciones deberán ser propiedad de las Uniones Locales.

(11) Idem. p. 15.

Parte de las actividades de las trabajadoras sociales será la de organizar a los cortadores y sus familias, fomentando la salud e higiene en las galeras.

Por último, otro nuevo subprograma es el del "Premio al Mejor Corte", donde de acuerdo a los Comités de Producción Cañera y FIOSCER se otorgan premios a los cortadores que cortan más y mejor caña, así como su permanencia y constancia en la zafra:

"Los premios propuestos son de tres tipos:-

1. - Si los triunfadores son cortadores locales: casas de \$ 50 000 (cincuenta mil pesos) en sus lugares de residencia.
2. - Si los ganadores son cortadores foráneos: artículos para el hogar con un valor de \$ 50 000 (cincuenta mil pesos).

El FIOSCER pagará el 66% del costo de este programa y los productores, con cargo a gasto de zafra, aportarán el 34% restante". (12).

Por otro lado el interés de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera por atender a los cortadores de caña se dio a conocer el 12 de junio de 1980, y a partir del día 30 de ese mismo mes, se acordó descontar la cantidad de treinta

(12) Ibid. p. 17.

centavos por kilogramo de azúcar vendida en el país, y que la UNPASA entregaría a FINASA en calidad de fiduciario del Gobierno Federal en el FIOSCER

Se modificó el contrato del fideicomiso, con lo cual la estructura tradicional sufre un cambio fundamental en su organización, tanto interna (en las oficinas centrales), como externa (en las oficinas regionales).

El día 8 de septiembre se publicó el acuerdo que especifica la modificación:

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público procederá a realizar los actos necesarios a efecto de que sea modificado el contrato del Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos, en los términos siguientes: Se incrementará el patrimonio fideicomitido con la aplicación de \$ 0.30 por kilogramo base estándar que se venda en el país, a partir del 13 de junio de 1980, o la cantidad que posteriormente se determine para el efecto, los que serán destinados exclusivamente a la realización de programas de beneficio de los trabajadores cortadores de caña, conforme a las finalidades del propio fideicomiso.

Se modificarán las finalidades del fideicomiso para que en lo sucesivo, además de las que actualmente tiene, realice las siguientes:

1. - Contribuir a elevar el nivel de vida de los --

trabajadores del campo cañero de escasos recursos, promotores y cortadores de caña, poniendo especial atención en beneficio a los cortadores de caña migratorios.

II. - Procurar elevar el nivel de vida de la comunidad cañera mediante programas de empleo y productividad que incluyan medidas de capacitación y adiestramiento en y para el trabajo y de seguridad e higiene.

III. - El Comité Técnico y de Distribución de Fondos, en lo sucesivo deberá estar integrado, además de los representantes ya designados, por sendos representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y de Asentamientos Humanos y de Obras Públicas, y,

IV. - En el convenio que en cumplimiento del presente Acuerdo celebra el Fideicomitante con el Fiduciario, se pactarán las modificaciones a las facultades de Comité Técnico que sean consecuentes con la restructuración del fideicomiso. " (13)

Para poner en marcha el reciente programa se conformó un nuevo plan de trabajo, con acciones y objetivos diferentes a desarrollar, tales como los siguientes:

- aumento y capacitación del nuevo personal
- investigación documental y de campo en cada zona de abastecimiento
- reuniones con los Comités de Producción de todas las zonas

(13) Diario Oficial. 8/septiembre de 1980.

de abastecimiento,

- relaciones con las agrupaciones cañeras de las reuniones --
local y nacional.
- relaciones con el Comité Técnico.

Las metas que se fijaron a corto plazo son:

- el cumplimiento de mejorar el nivel de vida de los cortadores
- sentar las bases para siguientes programas
- el cumplimiento de metas financieras.
- la capacitación de todo el personal, y
- la integración del nuevo programa 1981-1982.

Las metas que se fijaron a largo plazo son:

- propiciar una mejor organización
- consolidar la información recopilada
- aumentar la productividad
- lograr la confianza de los cortadores, y
- hacer consciente al cortador de su papel en la sociedad como
ser humano.

D) Estructura formal del FIOSCER

Organigrama del FIOSCER.

Comite Técnico

Subcomité de Operación

Dirección

Secretaría General

Oficinas Centrales

Departamento Administrativo
Departamento Técnico
Departamento de Campo
Departamento de Planeación
Departamento de Investigación e Informática

Oficinas Regionales

Región	1	Morelos-Puebla
Región	2	Sinaloa
Región	3	Nayarit
Región	4	Jalisco-Colima
Región	5	Michoacán
Región	6	S. L. Potosí-Tamaulipas
Región	7	Veracruz (Martínez de la Torre)
Región	8	Veracruz (Córdoba)
Región	9	Veracruz- Oaxaca
Región	10	Veracruz (Cosamalopan)
Región	11	Ver. (San Andrés Tuxtla)
Región	12	Tabasco
Región	13	Chiapas
Región	14	Quintana Roo.

La autoridad máxima del FIOSCER es el Comité Técnico, que está formado por representantes de Secretarías de Estado y organismos del Gobierno Federal como SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público), STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados), SAHOP (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas), SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos), SRA (Secretaría de la Reforma Agraria) SPP (Secretaría de Programación y Presupuesto), SPFI (Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial), . . . Así como la CNIA (Comisión Nacional de la Industria Azucarera) FINASA (Financiera Nacional Azucarera), y representaciones políticas como la CNC (Confederación Nacional Campesina) y la CNPP (Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad).

La función de dicho Comité Técnico es vetar o dar el visto bueno, pero no aprobar, respecto a los programas a realizar, y definir como se llevarán a cabo.

En un principio (1973) el financiamiento dependía de --
SEPA FIN, pero a partir de 1975 depende de la SPP. , por medi
dio de FINASA como fiduciaria.

El FIOSCER se integra por un Director y Delegado Fidu-
ciario, un Secretario General y cinco departamentos que au-
xilian al funcionamiento de las oficinas regionales
El Departamento Administrativo se encarga del control del -
presupuesto. El Departamento Técnico supervisa los avan--
ces de las obras en las regiones. El Departamento de Campo
mantiene contacto con los jefes regionales y campesinos. El
Departamento de Planeación diseña la aplicación de los créditi
tos de acuerdo a los porcentajes de participación, prioridades,
etc. El Departamento de Investigación e Informática se encar-
ga de la investigación de cortadores, evaluación, análisis y --
promoción de programas y la Oficina de Informática mantiene
al día el consolidado.

Cada oficina regional se compone de un Jefe Regional, De-
partamento Técnico, Departamento de Promoción y personal
administrativo. Las Oficinas Regionales conocen los ingenios,
las comunidades cañeras, a los líderes cañeros, a los gremios

y delegados. Se auxilian para su trabajo con el manual de campo que contiene información de los ingenios, padrón cañero y obras del FIOSCER según la región. De acuerdo a la información recibida de las oficinas regionales se conforma el consolidado mensualmente. Este contiene información por mes de programas y subprogramas, de créditos directos, número de obras, grado de avance de las mismas y actas de aceptación y entrega.

La política actual que se sigue en el FIOSCER es la de menos personal y más capacidad de atención.

La cobertura territorial del fideicomiso comprende a todos los estados del país que cuenten con ingenios.



RELACION DE AREAS QUE ATIENDE EL FIOSCER

<u>REGIONES</u>	<u>ESTADOS</u>	<u>INGENIOS</u>
1 CENTRO	Morelos	Casasano Emiliano Zapata Oacalco
	Puebla	Atencingo
2 SINALOA	Sinaloa	El Dorado La Primavera Los Mochis Rosales
3 NAYARIT	Nayarit	El Molino Puga
4 JALISCO	Jalisco	Bellavista Estipac José Ma. Morelos La Guadalupe La Purísima Melchor Ocampo Sn. Francisco Ameca Santiago Tala Tamazula
	Colima	Quesería
5 MICHOACAN	Michoacán	Lázaro Cárdenas Pedernales Puruarán San Sebastián Santa Clara
6 HUASTECAS	San Luis Potosí.	Alianza Popular Plan de Ayala P. Arriaga

<u>REGIONES</u>	<u>ESTADOS</u>	<u>INGENIOS</u>
	Tamaulipas	El Mante Xicoténcal
	Veracruz	Zapoapita-Pánuco El Higo
7 VERACRUZ CENTRO	Veracruz	El Modelo La Gloria Independencia Libertad La Concepcion Mahuixtlan
		Central Progreso El Potrero El Carmen La Providencia Sn. J. de Abajo Sn Nicolás
	Puebla	Calipan
9 VERACRUZ OAXACA	Veracruz	La Constancia Central Motzorongo
	Oaxaca	A. L. Mateos El Refugio La Margarita Sto. Domingo Juchitán
10 VERACRUZ COAMALOAPAN	Veracruz	Sn. Cristóbal Sn. Gabriel Tres Valles
11 VERACRUZ	Veracruz	Cuatotolapan San Pedro San Francisco El Naranjal.

<u>REGIONES</u>	<u>ESTADOS</u>	<u>INGENIOS</u>
12 TABASCO	Tabasco	Sta. Rosalva Benito Juárez Nueva Zelandia Dos Patrias H. Galeana
13 CHIAPAS	Chiapas	Pujilic Huixtla
14 Q. ROO.	Q. Roo	Alvaro Obregón
	Campeche	La Joya.

CAPITULO V

FIOSCER, UN NUEVO MECANISMO DE SUBORDINACION ECONOMICA POLITICA DE LOS CAÑEROS.

El proceso de subordinación de la economía campesina por el capital en el campo cañero, en particular después de la última década, ha ido al parejo de un proceso de intervención del Estado en la industria azucarera, que después del control gradual de todo el proceso productivo, en el financiamiento (con el control del crédito, del riego, de la maquinaria, etc.) en la organización, en la planeación, en la investigación y en la comercialización (principalmente con el control del precio) dicho proceso se ha visto reforzado con nuevas formas de media tización política más sutiles y efectivas.

En las líneas siguientes se tratará de mostrar algunos de los mecanismos de control, a partir del análisis del funcionamiento de la estructura interna del fideicomiso, de los flujos internos y externos, tanto de recursos económicos como de información, durante el proceso de la conformación de los -- programas de construcción de obras sociales y de infraestructura rural, explicando cada parte de este proceso, su signifi-

cado y sobre las comunidades cañeras.

A) Consideraciones en torno al contrato del FIOSCER.

Hasta después de 1974, el fideicomiso diseñó políticas fijas de acción con las cuales operó con mecanismos más "racionales" para atender a las comunidades. Entre estos está la utilización del crédito como sistema para el programa de vivienda, aunque se le dio más importancia o preferencia al programa de mejoramiento de vivienda y a las obras de infraestructura rural.

El crédito FIOSCER constituye el aspecto más importante de la estructura y funcionamiento de este organismo, ya que el crédito funciona como un mecanismo de control económico y como una forma de control político e ideológico, mediatización la relación antagónica entre los campesinos cañeros y el ingenio. Dicho control se ejerce: --
1º durante el periodo de tramitación de las obras; 2º por el aspecto centralizador que implican las tramitaciones; y 3º por el aspecto preferencial de selección de las obras.

Pasaremos a ver ahora de qué manera se han implementado los mecanismos de funcionamiento interno y externo del fideicomiso (o sea con otras instituciones), entre los departamentos centrales con las oficinas regionales o con las comunidades cañeras.

Anteriormente se comentó, que como antecedentes inmediatos del FIOSCER está el Fondo Estabilizador de los Precios de Liquidación del Azúcar (FEPLA), cuya finalidad era estabilizar o equilibrar los precios de liquidación que cubría UNPASA por kilogramo de azúcar producido. Los fondos de este organismo se obtenían de las divisas obtenidas por la exportación de azúcar. La existencia del FEPLA dependía entonces de las exportaciones del dulce.

Pero como la industria azucarera estaba en constante deprecación, su producción ya no alcanzó para cumplir con el compromiso de exportación e incluso se tuvo que empezar a importar el dulce. Es así que el FEPLA desaparece del contexto de la industria azucarera.

El 24 de agosto de 1971 se crea el FIOSCER, (Fideicomiso de Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos),

con la firma de un contrato de fideicomiso entre la SHCP y --
FINASA. Entre sus principales funciones quedaron las siguien-
tes:

"1º. Coadyuvar a la construcción y/o mejora-
miento de casas habitación en beneficio de los
cañeros de escasos ingresos que no estén en -
condiciones de aprovechar los sistemas tradi-
cionales del crédito, procurando que se utili-
cen los recursos materiales de construcción
disponibles en las regiones de que se trate: -
que las construcciones reúnan los requisitos
mínimos de funcionalidad e higiene, que se
realicen sobre bases urbanísticas adecuadas
para el desarrollo de los poblados respectivos
y que los agricultores presten su cooperación
personal en las obras de construcción, así -
como desarrollar el espíritu de trabajo en --
equipo y de organización social para el bene-
ficio de la comunidad.

2º. Coadyuvar a la dotación de los núcleos -
de población cañera de servicios públicos --
indispensables, tales como alumbrado, agua
potable, y drenaje, lavaderos y baños públi-
cos, escuelas de enseñanza elemental y de -
artes y oficios, campos deportivos y de re--
creo, mercados, talleres y pequeñas indus-
trias agropecuarias en explotación cooperati-
va procurando elevar el nivel de vida de la co-
munidad cañera mediante el aprendizaje y la
práctica de oficios en dichas instalaciones de
enseñanza.

3º. Proporcionar a los agricultores la ayuda
técnica y los materiales indispensables para
la construcción y mejoramiento de sus casas
y obras de beneficio común, mediante la con-
tratación con cargo a los recursos del fidei-
comiso de personal técnico que tendrá a su cui-
dado organizar, enseñar y dirigir a los agri-
cultores en las obras que se realicen, entre--

gándoles en las mejores condiciones posibles, materiales complementarios de construcción cuando no existan en la región y facilitándoles los servicios de obreros calificados y el uso de maquinaria y equipo auxiliar para la elaboración, colocación y acarreo de materiales y movilización de personal". (1)

Respecto al contrato, hasta sus últimas modificaciones en 1973, intenta ser coherente con la realidad nacional. Por ejemplo en el primer punto en lo relacionado a beneficiar a "Los agricultores de escasos recursos, que no estén en condiciones de aprovechar los sistemas tradicionales de crédito", se propone la utilización de materiales de la región, adecuación urbanística adaptada a las necesidades de los campesinos, de la participación personal de los agricultores y del fomento del espíritu de trabajo en equipo y de organización social.

Lo que parece insuficiente es que no se especifica quienes son exactamente los campesinos de "escasos ingresos", en consecuencia se entiende que los "beneficios" se extienden a todos los cañeros en paquete, sean estos campesinos ricos, medios o pobres.

(1) Contrato del fideicomiso. 24 de agosto de 1971.

En este sentido el fideicomiso si nominalmente es para los campesinos de escasos recursos debería entonces, dar servicios preferencialmente a estos cañeros.

En la realidad sucede que los que más salen beneficiados con las obras del FIOSCER son los cañeros en mejor condición o posición económica.

Además no debemos olvidar que el FIOSCER no ha llegado por cuenta propia como benefactor sino que como -- grupo social, el productor cañero, por su lucha y combatividad se ha ganado históricamente las obras sociales, como un derecho y no como un favor otorgado a "cuenta gotas" por una burocracia ajena a los intereses de clase de los cañeros.

A diferencia de los campesinos cañeros, los obreros de los ingenios con más poder de negociación, tienen más de ocho fideicomisos, uno por cada beneficio social: hay para la vivienda, para jubilados, contra la tuberculosis, para capacitación, de becas del CONACYT, para deportes, y para centros vacacionales entre otros. Además de esos fideico-

misos los obreros cuentan con los servicios del IMSS. También cuentan con un fuerte sindicato, el STIASRM, afiliado a la CTM, y cuentan con la propiedad del equipo de fut-bol "ZACATEPEC".

Otro aspecto importante es el referente al "beneficio" que se da al campesino cañero. Tal "beneficio" implica al Estado como "paternalista" y en el lado opuesto al "beneficiado" o -- campesino cañero que "necesita" del Estado, que es incapaz de tener una casa habitación por sí mismo, pero que al recibir una obra mentalmente queda en deuda o comprometido ante el Estado. El resto de cañeros no beneficiados subjetivamente mantienen una actitud de "esperanza". Entonces en ambos casos las obras actúan como un mecanismo de control ideológico, al mismo tiempo que "sujetan al cañero" a su lugar de -- origen para que no emigre y así tener asegurada la fuerza de trabajo por algún tiempo.

Pero, tanto en el aspecto anterior como en éste, lo que hay de fondo es un campesino que es explotado, que transfiere una parte de su producto que no le es remunerado, por el mecanismo del intercambio desigual, y que en esta relación el -

productor cañero más afectado es aquel que posee menos tierras, de menor calidad y que se encuentran ubicadas lejos del ingenio, lo cual hace aumentar el precio del transporte, y que además tiene que trabajar como cortador.

En cuanto a la cuestión del "beneficio" a los campesinos cañeros de escasos recursos y del "paternalismo" por parte del Estado, es sumamente ilustrativo el punto de vista vertido por un Jefe Regional (J. R.) y de un Presidente Municipal (P. M.)

Cuando se le preguntó al J. R. acerca de que si el FIOSCER realmente beneficiaba a los campesinos de escasos recursos, él contestó:

J. R. "Bueno, partiendo de la base de que el fideicomiso en un 90% de sus obras han sido de beneficio colectivo, pues realmente es al campesino de escasos recursos, pues lo viene a beneficiar en segundos términos (+), - como lo que ocurre en todas las acciones que lleva a

(+) Todos los subrayados que aparezcan en las entrevistas realizadas son de los autores (R. B. y A. S.)

cabo cualquier institución dentro de la república mexicana, ya sea del gobierno o particulares, en nuestro sistema cualquier acción que se emprenda, definitivamente vendrá a beneficiar al que tenga más recursos, lógicamente, y los menos beneficiados con todo esto, pues son los que tienen menos propiedades, los que tienen menos recursos, los que tienen menos cosas, menos pertenencias y desde luego, -- también, los que tienen menos ingresos.

Así es que prácticamente podemos decir que no es a nivel FIOSCER sino a nivel nacional, que por el sistema en el que vivimos cualquier acción que se emprenda, beneficiará al que tiene más.

"Esto no quiere decir que no hayamos beneficiado a los de escasos recursos, también, porque ellos acuden a la escuela, aunque no podemos impedir tampoco que los de más recursos vayan a recibir su instrucción en esa escuela, también las obras de agua potable, pues definitivamente beneficián al que tiene una casa de dos pisos o al que tiene una casa de tres o cuatro pisos, esto lo beneficia más que al que tiene un pequeño jacalito que definitivamente el agua potable la utiliza para el más o el mínimo de requerimien

tos, ¿verdad?

"Así es que definitivamente aquí en México, para hacer justicia cuesta mucho trabajo, sin embargo se está haciendo" (+)

Y cuando se le cuestionó sobre el paternalismo del fideicomiso el funcionario respondió:

"En primer lugar, yo considero que el fideicomiso desde el punto de vista del sistema operacional, sí es paternalista, pero paternalista positivo. Porque definitivamente las acciones que emprende, las emprende para orientar al campesino y sobre todo a aquellos que definitivamente están en una etapa en que no pueden comprender por sí mismos hacia dónde queremos llevarlos, entonces definitivamente -- ahí sí entra el paternalismo desde el punto de vista positivo, y desde luego con una meta muy definida y llevarles desde luego, la filosofía que el fideicomiso siempre ha pretendido: el hacer consciente al campesino de su cambio mental, para que su potencialidad muy personal en cada caso, la aproveche para

salir del estado subdesarrollado en que se encuentran".

Así mismo recogimos la opinión del Presidente Municipal del ejido cañero "El Grullo" (*) para conocer qué entendía él como funcionario ejidal del paternalismo estatal en las obras que realiza en la comunidad del FIOSCER.

Respondió lo siguiente :

"Precisamente yo lo defino como querer que todo lo ofrezca el gobierno, que el habitante de "X", "Y" o "Z" pueblo pida y exija al gobierno, que le tiene que dar todas las obras de infraestructura; y no; , si nosotros los vecinos queremos las calles bien acondicionadas, arregladas, y queremos el mejor pueblo de la tierra es a nosotros a quienes nos va a costar.

"El gobierno demasiada responsabilidad tiene con darnos educación gratuita, construcción de escuelas, infraestructura, riegos, luz, toda esa expansión necesaria que hay, claro, resultan de los impuestos de la población y de la -

(*) El Grullo Municipio de Autlán Jalisco. En la Región IV del FIOSCER.

riqueza del subsuelo. Pero aquí en el Grullo concretamente yo siento que las inversiones que ha hecho el Estado Mexicano para nuestra mejor condición de vida no la pagamos con nada, con los pocos impuestos que incluso muchas veces de mala gana los damos:"

En cuanto al significado del paternalismo se coincide con Enrique Contreras Suárez en cuanto al significado del aspecto del paternalismo "justo" o en este caso del paternalismo "en sentido positivo" como prevención de conflictos, como -- parte de una estrategia del Estado mas amplia. Este mecanismo de contención se ha aplicado en instituciones con funciones similares a las del fideicomiso tales como el Programa de Inversiones Para el Desarrollo Rural (PIDER). Así -- El Autor afirma lo siguiente :

"La estrategia espacial de distribución de la inversión fue inspirada con frecuencia por la necesidad de practicar un paternalismo "justo", salpicando inversiones" para que les tocara algo a todos", solucionando o previniendo estallidos conflictivos, dando premios a ami-

gos y castigos a inconformes, bien programándolas orgánicamente. De estas posibilidades la tercera fué la menos frecuente." (2)

Se puede notar que a partir del despliegue de actividades del fideicomiso se han amortiguado los conflictos en las zonas cañeras. En cuanto al grado y magnitud de los conflictos, éstos ya no tienen el carácter de espontáneos, de generalización, de violencia y de represión directa, aunque los movimientos han continuado.

En parte, los movimientos han sido cooptados porque la mayoría de los ingenios pasan a ser públicos y en parte porque ahora el control se transforma en indirecto, en institucional y se hace más complejo. En este control social, el FIOSCER tiene un papel importante en cuanto a su funcionamiento.

(2) Contreras S. Enrique: "El Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural como estrategia de desarrollo de regiones temporales." - Méx. Ed. Colegio de Sociólogos de Méx. Mayo 1979. p. 5.

B) Explicación del Organigrama General del FIOSCER

Para tratar de entender la estructura organizativa del FIOSCER, explicaremos en forma sintética cómo funciona y cómo están integrados sus diferentes órganos componentes.

1. - El "Comité Técnico", es el órgano superior en la estructura organizativa del fideicomiso, sus funciones son: supervisar, aprobar, sugerir, así como dictar normas y políticas de funcionamientos generales. Está conformado por representantes de instituciones como: COPLAMAR, IMSS, CONASUPO, SARH, CNIA, SCT, SPP, SAHOP, SRA, ST y PS. - entre otras.

Este comité tiene la función de reducir la duplicidad de acciones del fideicomiso, para lo cual centraliza las políticas a seguir, teniendo como meta la de lograr una mayor producción "racionalizando las acciones".

En la práctica dicho comité opera como un mecanismo burocrático de tramitación administrativa.

2. - "Sub-Comité de Operación, realiza las aprobaciones

finales relativas a la autorización del presupuesto. Opera como mecanismo de descentralización mediante la coordinación sectorial. Está conformado por representantes de las siguientes instituciones; SHCP, FINASA, SEPA FIN y la SPP.

3. - El "Director o Delegado Fiduciario", es la persona encargada por el ejecutivo para administrar los recursos y coordinar las acciones del fideicomiso.

4. - El "Secretario General", auxilia al Director del fideicomiso., coordina los Departamentos y soluciona los problemas secundarios.

5. - Las "Oficinas Centrales (ubicadas en México)". Por medio de los departamentos administra los recursos físicos y humanos, cumple funciones de planeación, coordinación y evaluación de los programas del fideicomiso en el país.

5.1. -"Departamento Administrativo", ejecuta lo relativo al uso adecuado de los recursos.

5.2. -"Departamento de Planeación". En base a la infor-

mación acumulada en los anteriores programas, propone y distribuye los recursos para los programas a realizar.

5.3. -"Departamento de Campo". Es el medio de comunicación entre las oficinas regionales y las oficinas centrales.

5.4. -"Departamento Técnico". Opera lo relativo a proyectos de construcciones y supervisa el avance de las obras.

5.5. -"Departamento de Investigación." Es el que ejecuta lo concerniente a la actualización de la información relativa de los programas, así como la promoción y evaluación de los mismos.

5.6. -Existe un equipo de "Asesores" en asuntos relacionados a los aspectos políticos, operativos y jurídicos.

6. - Las "Regiones del FIOSCER", suman 14 en total y están compuestas a su vez por: Jefe Regional, Administrador, Técnicos, Promotores, Secretarias, Choferes y Albañiles.

7. - "Apoyo Técnico", son las diferentes construcciones que operan en la mayoría de las regiones del FIOSCER.

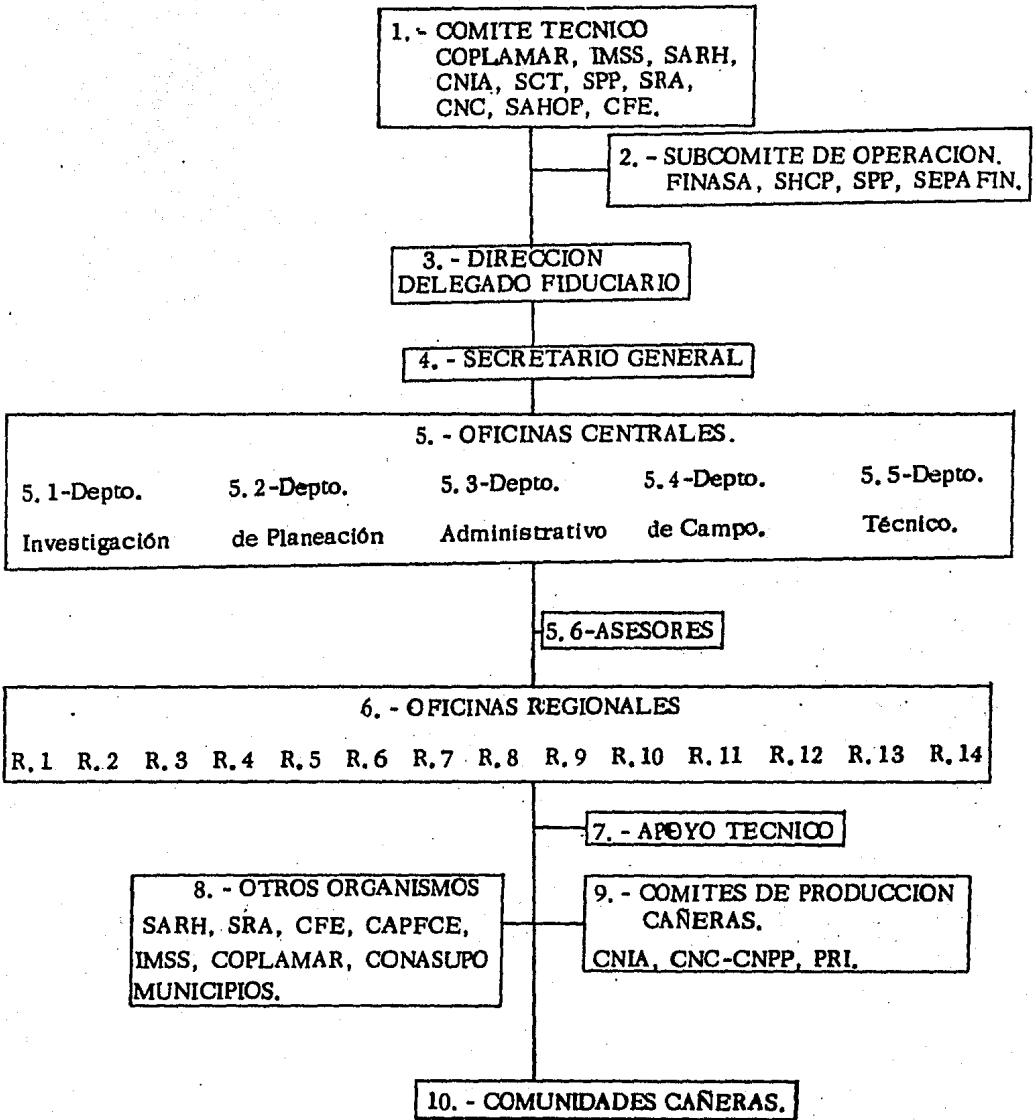
8. -"Otros Organismos". Se entienden así las acciones conjuntas de inversión de recursos que se programan junto con -- instituciones como las siguientes: SARH, CFE, CAPFCE, SAHOP, los Municipios, etcétera.

9. -"Comités de Producción Cañera". Está formado por organismos relacionados al ingenio (CNIA) a la CNC (como la -- UNPC y la UNPP locales), y representaciones políticas (comisariados ejidales) que operan a nivel local dentro de las áreas de influencia de los ingenios, y que coordinan la planeación y el control de la zafra, que para el FIOSCER significa parte de acciones de tramitación formal de obras por su carácter re-- presentativo de los diferentes intereses (comunales, políticos y productivos).

10. - Las "Comunidades Cañeras", llamados también "Fidei comitados" o sea los beneficiarios.

Para que la comunidad sea sujeta de crédito por parte del - FIOSCER tiene que estar compuesta con por lo menos el 50% de ejidatarios cañeros.

ORGANIGRAMA GENERAL DEL FIOSCER

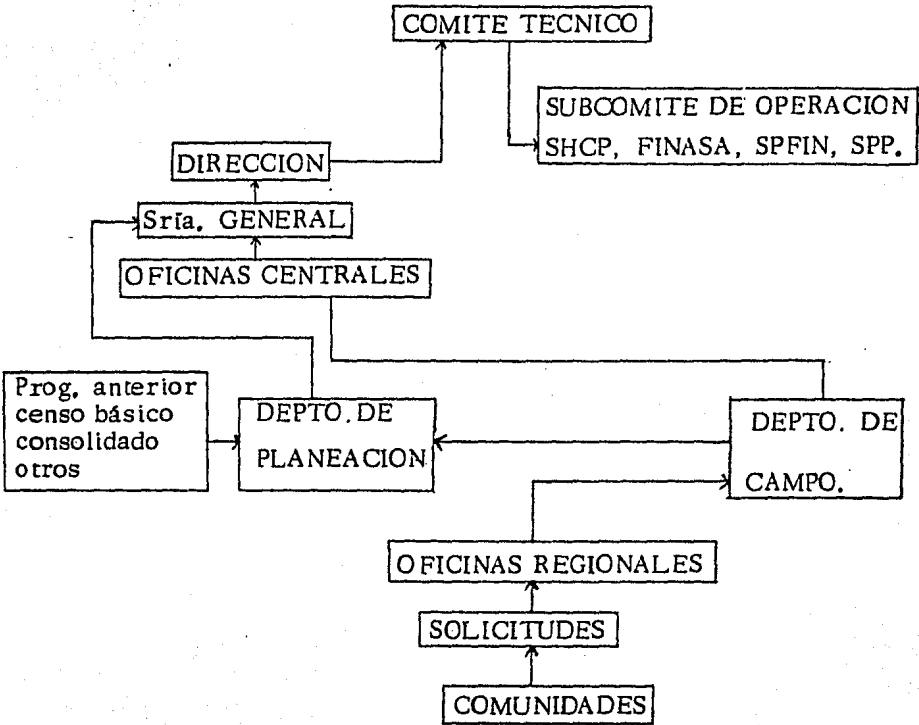


C) Conformación del Programa

El ciclo del crédito se inicia con una propuesta de gasto de obras presentado ante el comité técnico, en especial a la Secretaría de Programación y Presupuesto que funciona con el mecanismo centralizador de presupuesto por programas.

La propuesta parte del Departamento de planeación que se basa en el presupuesto del programa anterior, en el censo básico cañero en el consolidado y en las solicitudes de las comunidades cañeras (que de las oficinas regionales y del criterio de los Jefes regionales se captan por el departamento de campo), pasando después a la Srfa. General y posteriormente a la Dirección de donde se realizan ajustes finales, llegando así al comité técnico. Por último se turna al sub-comité de operación compuesto por la SHCP; la SPFIN, FINASA hasta su destino final que es la SPP como puede verse en el siguiente organigrama. Cada dependencia da el visto bueno a cada proyecto y ya autorizado se regresa al FIOSCER.

ORGANIGRAMA No. 1



El presupuesto del gasto por programas y los convenios únicos puestos en práctica por el Gobierno de José López - Portillo desde 1977 se hizo con el fin de quitar la duplicidad de funciones de las instituciones, y para conseguir una mayor centralización.

Esta centralización facilita la coordinación de los demás intereses del Estado tanto económicos (la producción de -- azúcar) como políticos (la necesidad de estabilidad política) y al mismo tiempo crea una compleja red de instancias, de documentaciones que van de un organismo a otro, el cambio de trámites por otros nuevos etc. Con todo ello se ha -- provocado un efecto negativo ante las comunidades campesinas por la confusión que causa el no poder reconocer a su -- explotador, pues los dueños de los ingenios se transforman con estos cambios en una capa muy compleja de burócratas, Los campesinos se tienen que enfrentar ahora a funcionarios, expedientes, documentos, números, memorandums, etc.

De tal manera que es difícil reconocer al "Estado Patrón" como explotador, y mucho menos cuando el Estado se vale de mecanismos extraeconómicos como decretos, del ejército,

de la policía, etc, y de organismos político-corporativos, que aunque ya no dominan con métodos caciquiles de control político, sí hacen enfrentar al campesino a un gran número de instituciones con funciones que van desde el financiamiento la comercialización, la organización de instancias políticas hasta obras sociales.

Después del aspecto de funcionamiento del presupuesto por programas, de la implementación de formas burocráticas de tramitación así como de la utilización de mecanismos extraeconómicos y político-administrativos, al campesino cañero sólo le queda aceptar el volumen de recursos designados a su comunidad puesto que el presupuesto ya fué incluso aceptado por los líderes de la CNC-CNPP y así, la participación del cañero en la designación del presupuesto es mínima, sólo a nivel oficial de cúpula a través del sistema de representación gremial política.

En resumen, 1. - El inicio del ciclo de la propuesta de gasto de obras mediante el mecanismo del manejo del presupuesto por programas es un mecanismo centralizador que dificulta o dilata los trámites para que la designación sea -

oportuna,

2. - Los organismos e instituciones representadas en el comité técnico, como órgano superior de dirección hacen al campesino cañero difícil reconocer al "Estado Patrón" como su explotador.

3. - El mecanismo de control que aquí se utiliza es el ideológico, ya que el Estado actúa en forma paternalista puesto que para el cañero, el Estado aparece como el que da el crédito, cuando en realidad es el producto del trabajo de los propios cañeros, pero administrado desde arriba.

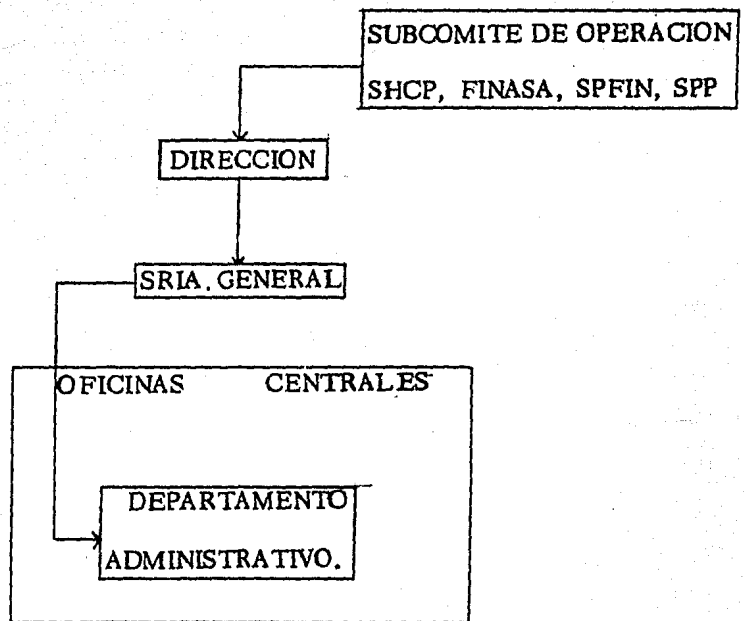
4. - La participación del cañero es muy indirecta, sólo se da a través del sistema de representación gremial de tipo vertical.

D) La asignación de los recursos.

El siguiente paso es el de la asignación de créditos del Gobierno Federal, de los 30 centavos por kilo de azúcar vendidos y de otros recursos propios del FIOSCER.

Después que la SPP, autoriza el presupuesto se turna a --
SPFIN, luego a SHCP, FINASA y los recursos pasan de FINASA
al Departamento Administrativo para su manejo. (Ver Organi-
grama No. 2)

ORGANIGRAMA No. 2



Por lo general el presupuesto presentado es casi siempre más alto que el del año anterior, lo que implica que una vez satisfechas las demandas previstas se tengan que implementar sobre la marcha otras obras o programas novedosos con el fin de utilizar el presupuesto, pues de lo contrario se tendría que regresar el excedente a FINASA y de ahí hasta llegar a SPP que destinaría los recursos a otra dependencia.

Programas "novedosos" son considerados aquellos que mejoran las condiciones de vida, de manera muy indirecta, por ejemplo: juegos infantiles, parques públicos, banquetas, bandas de guerra, uniformes de equipos deportivos, etc..

Las continuas reformas administrativas han hecho que esta parte de asignación por parte del sub-comité de operación de recursos desde el exterior del FIOSCER sea compleja puesto que la SHCP tiene su prioridad por ser la que otorga los recursos al representar el fondo por parte del Gobierno Federal: La SPFIN, actúa como cabeza del sector mientras que FIOSCER está incluido como parte de la industria, FINASA, en calidad de fideicomitente y a la SPP como instan

cia que controla y autoriza el manejo de recursos de todas las organizaciones oficiales. En resumen:

1º Ante la imposibilidad de ejercer todo el presupuesto destinado ya sea por falta de demanda o por lo dilatado de las otras instituciones, se ha impuesto a los cañeros obras sociales que no benefician el nivel de vida de manera directa.

2º También los programas novedosos le cuestan a toda la comunidad, quien en última instancia es la que tiene que pagarlos.

E) La promoción de obras.

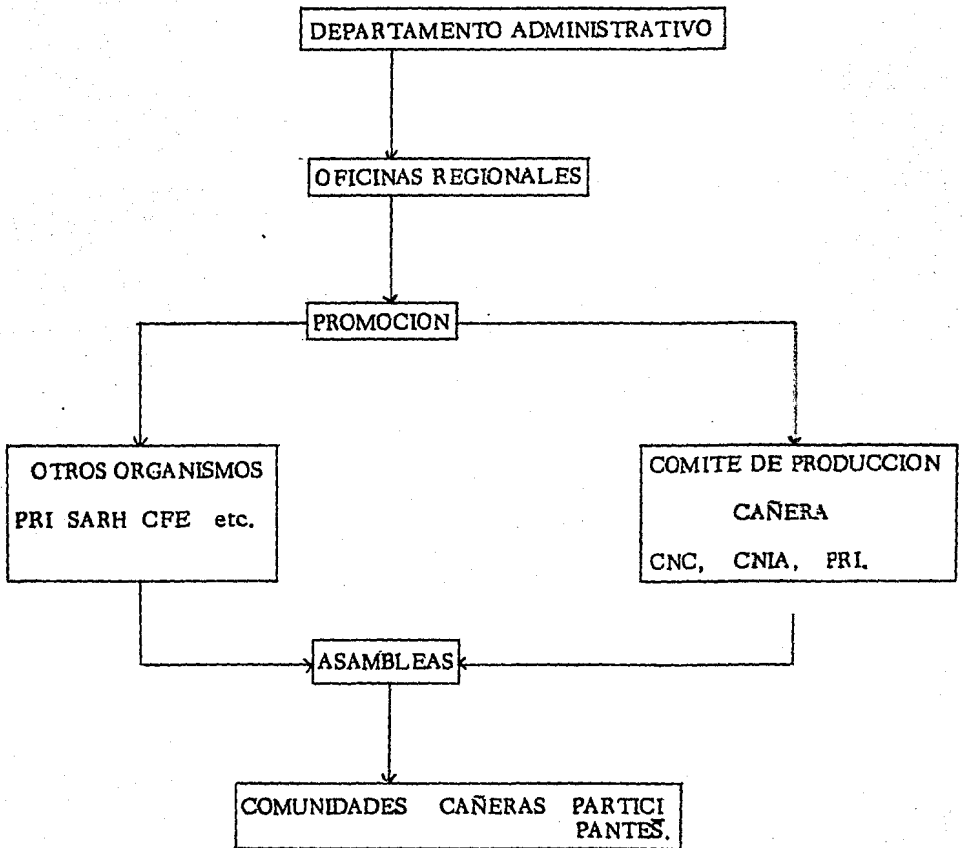
Una vez que se tiene la cantidad de presupuesto requerida en los programas, el Departamento de Planeación distribuye los recursos de acuerdo a la región y número de Ingenio, la población de cañeros, programas y subprogramas de infraestructura rural por obras.

Posteriormente, en las oficinas regionales, por medio -

de la promoción de obras, se ofrece el crédito global por zona de abastecimientos y se informa de ellos a los representantes de los comités de producción cañera; ya sea delegados de las uniones locales de la UNPC, UNPP, Presidentes Municipales, Ingenios o de otras Instituciones.

Para la conformación final de los programas, los promotores realizan asambleas con los ejidatarios para informar de los detalles del programa, forma de pago, cuánto aporta el Ingenio, el Municipio, otras Instituciones, las comunidades y el FIOSCER. Cada programa tiene diferente porcentaje de participación, el más común es para vivienda. Para ello El FIOSCER aporta el 66% y la comunidad el 44% restante. (Ver Organigrama No. 3)

ORGANIGRAMA No. 3



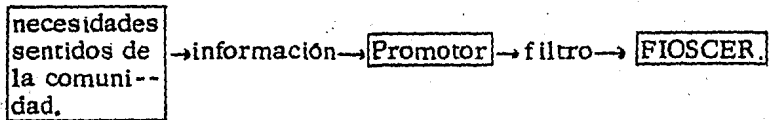
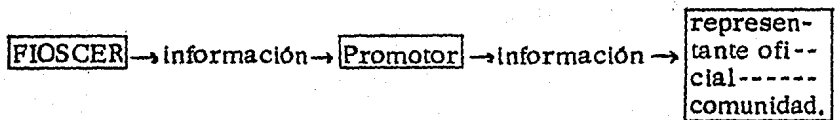
La tendencia general en el fideicomiso, es a la disminución de la importancia de la actividad de promoción en las comunidades, debido entre otras cosas: 1) a una reducción del personal de campo, por la reducción del presupuesto federal; 2) a la utilización preferencial de personal de la región, siendo, en cambio reducido el personal no regional, o sea personas que en ocasiones provienen del D. F., y que además cuentan con algunos estudios profesionales (como sociólogos, antropólogos, psicólogos, etc), lo cual da más facilidad de manejar personalmente a la institución al Jefe Regional y 3) lo anterior supone que si no hay personal de confianza entonces los promotores se convierten en un peligroso potencial debido al contacto más directo con las comunidades, ya que en un momento dado, las presiones de las comunidades y de los promotores podrían restar el control los Jefes Regionales, afectando con esto a sus intereses.

La acción de los promotores sirve muy bien como catalizador de conflictos, pues estos se ven obligados a llevar la información de tipo burocrático del fideicomiso a la comunidad con lo que manipulan las necesidades de la comunidad hacia el fideicomiso, de acuerdo a los intereses del mismo.

De esta forma, los canales de comunicación actúan a manera de filtro.

Los flujos de comunicación del promotor con la comunidad cañera son de manera generalizada y se dan de esta forma:

COMUNICACIÓN FIOSCER / COMUNIDAD:



Así pues, la relación de la comunicación es de tipo vertical y no como intercomunicación de tipo horizontal, o sea, de beneficiador (sujeto)---beneficiado (objeto) y no de -- beneficiado (objeto)--- beneficiador (sujeto.).

La pérdida de importancia de la promoción, se manifestó en el fideicomiso, cuando desapareció en 1979 el Departamento de Promoción en las regiones, pero ya no coordinados a nivel de departamento. Este mismo proceso se ha dado de alguna forma en otras instituciones parecidas; así, Enrique Contreras Suárez describe lo siguiente:

"Los promotores de la organización y capacitación campesina se ha reducido en su número, ha descendido su nivel relativo de remuneraciones y el número de sus funciones" -
(3)

El personal directivo de las oficinas regionales se apegan a realizar las cosas a su manera y cuando el personal de -- promoción propone que se de servicios a otras comunidades

(3) Contreras S. Enrique. Op. Cit. p. 6.

más necesitadas, o que tienen algún proyecto más necesario para la comunidad no es tomado en cuenta, o si cuestiona a la dirección es aislado y obligado a renunciar. Un informante, expromotor del FIOSCER, aclara:

"por más que un promotor (en muchos casos) exponga las necesidades de una obra en cierta comunidad, su voz no vale de mucho y no tiene derecho a voto" (4)

Para entender la labor de los promotores es necesario aclarar que el periodo de la tramitación de obras (que consiste en otorgamiento de presupuesto, promoción y hasta la ejecución de obras) coincide en todas las instituciones que se inscriben dentro de la dinámica del presupuesto por programas implementado desde 1977; coincide también con el periodo de la zafra en el campo cañero que va de octubre a abril. Esto significa que desde -- octubre se acaba en el campo cañero el tiempo muerto, la inactividad; con la zafra hay trabajo, actividad pero también conflictos; con el ingenio hay obreros, cañeros

(4) ex-promotor del FIOSCER entrevistado.

y cortadores, Hay "vida" en las zonas cañeras. Durante la -
zafra es cuando el campesino tiene mayor poder de negocia-
ción pero en la misma magnitud es que se requiere mediatizar
sus demandas, y es donde la labor del promotor adquiere
significado. El promotor tiene que enfrentar obstáculos -
de diverso tipo puesto que muchas veces los representantes
del ingenio no quieren firmar ningun documento o bien, se
presentan conflictos intersindicales o entre un mismo ejido
o sinceramente a los campesinos no les interesa en ese --
momento el programa o se imposibilita el trámite.

En estos momentos las obras sociales funcionan más co
mo mecanismos de control político, manipuladas ya sea por
los presidentes municipales, dueños del ingenio o líderes -
cañeros a su favor.

En otros casos, las obras funcionan como distracción -
para los cañeros, frenando o conteniendo cualquier brote
de movilización, con tal de obtener el crédito del FIOSCER

Cuando una comunidad no se decide, no quiere o no ---

puede aceptar el crédito, se le aclara que el crédito puede pasar a otra comunidad. Aquí el papel de los promotores y técnicos del FIOSCER es decisiva, utilizando todas las formas distintas de -- manipulación, presionando a través de los representantes de la unión local de productores (UNPC) de la CNC, a través del Presidente Municipal aprovechando su autoridad a través del ingenio, utilizando su peso económico. En fin, cuando una comunidad ha sido designada o programada se utilizan o se agotan todos los - hilos que tienen el poder de decisión a nivel local o regional. - Debido a esto es necesario el mejor conocimiento de los promotores de sus regiones.

En general, la labor del promotor es mal utilizada, pues se le da función de informar a la comunidad, tramitar papeles para el fideicomiso, etc. y no hay los suficientes mecanismos de informar los intereses de la comunidad al fideicomiso. En este sentido el promotor es un agente mediatizador, suprimiendo en muchos casos el papel de retroalimentación de su función.

Cabe señalar que en ciertos casos desde que se promueven las obras, el Jefe Regional o el Departamento de Planeación en

base a las obras ya realizadas por comunidad, "sugiere" programas que no se han realizado en esa comunidad, - por ejemplo: En comunidades donde no se han realizado se proponen algunos programas de vivienda.

Al conocer la comunidad que el crédito es sólo para vivienda, muchas veces tiene que aceptar, aunque sus "necesidades sentidas" sean obras de drenaje, canales de riego, etc.

Para algunos programas "tipo" de vivienda en construcción, el personal técnico del FIOSCER influye en la construcción, tamaño, diseño, material, de modo - que los campesinos no participan en el diseño y pla--neación de las obras.

La decisión de las obras sociales muchas veces no parte de un estudio previo, sino de la consideración - del Jefe Regional, la cual se puede prestar a manipulación del crédito a favor de los intereses en juego, como puede verse en la siguiente apreciación de un Jefe Regional:

--- Cuando varias comunidades hacen solicitud de obras ¿cuál es el criterio para hacerlo primero en una comunidad?

J. R. - Bueno, según las normas del fideicomiso, el dispositivo para atender a las comunidades con las obras, desde luego es el siguiente: En primer lugar tratamos de beneficiar con la obra a los cañeros o a las comunidades de más escasos recursos, partiendo de la filosofía por la que se constituyó el FIOSCER, la que tiene más necesidades y la que tiene menos recursos. Posteriormente a esto también tenemos que fijar bases - en que aquellas comunidades que tengan un mayor número de cañeros, porque muchas veces encontramos comunidades cañeras que tienen un gran porcentaje de pobladores que no se dedican al cultivo de la caña, -- entonces aunque esa comunidad tenga muchas carencias también es una limitante, para nosotros el que tenga también un número muy reducido de productores de caña, entonces las bases principales para poder nosotros actuar con cualquier obra es de que tenga un número mayor de productores que otros agricultores que se dediquen a otro cultivo, pero también

tenemos una cosa que se debe de ver siempre, que es el grado de participación de la comunidad. Hay comunidades que tienen muchos cañeros pero que no participan con el deseo o con las ganas de participar como lo pudiese hacer otra con menor número y desde luego las acciones que emprenda el fideicomiso tienen que ser muy apegadas a la participación que tiene que dar la comunidad, pues definitivamente tenemos que avocarnos a aquellas comunidades que tienen un mayor grado de participación.

También al Jefe Regional se le preguntó si se realiza previamente una investigación para saber dónde se van a hacer las obras.

J. R. - Bueno, con respecto a eso yo te puedo decir lo siguiente:

Es muy usual en todos los organismos que dependen de una manera u otra de los gobiernos municipal, gubernamental o federal, que estén recibiendo una cantidad de solicitud de obras estratosféricas con respecto a las posibilidades que tienen esos gobiernos de atender.

Así es que si nos dedicamos a hacer obras por medio de solicitudes, definitivamente tenemos tela de donde cortar y demasiada, porque si estamos nosotros tratando de hacer un programa de obras por medio o encauzando estas solicitudes, pues podemos hacer programas que a lo mejor sobrepasan al año 2000 con el número de solicitudes que nos llegan. Les he dicho siempre que tengo la oportunidad de dirigirme a las personas que intervienen de alguna manera en entregarnos estas solicitudes, como hasta ahorita los líderes a cualquier nivel - creen que por medio de una solicitud van a conseguir la obra y están muy equivocados. Las obras se hacen con participación única y exclusivamente, no con una solicitud.

Ahora, sí es muy importante que la persona que vaya a elaborar el programa, tenga pleno conocimiento de la zona que está atendiendo porque si no definitivamente no concuerda lo que esta persona programe con lo que definitivamente se requiere en ese momento.

Muchas veces los líderes traen una solicitud de una -

obra que no es la que el pueblo necesita o quiere, sino que traen la solicitud que les va a rendir más frutos en beneficio de ellos, no de la comunidad; va a ser un golpe psicológico para su poder Socio-político el que se lleve a cabo -- esa obra.

Entonces definitivamente para poder hacer un programa -- de obras que al llevar a cabo este programa tenga éxito ya en su realización, es muy necesario que aquella persona - que intervino en hacer un programa conozca definitivamente a fondo todas las necesidades del área que le corresponde atender, para que en ese momento al emprenderse la obra tenga todo el apoyo de la gente, no ya de los líderes que vienen a traer la solicitud.

Entonces, definitivamente si tomamos en cuenta las solicitudes que nos traen y hasta ahora podemos decir que están satisfechas al 100% todas las que nos han traído, pero independientemente también de esto del conocimiento de la zona, de ahí se desprende el programa porque muchas veces nuestros promotores de acuerdo ya con los lineamientos del fideicomiso y del conocimiento que tienen de su zona -

encauzan a las agrupaciones políticas para que los incentiven por ese conducto y nos presenten una solicitud de una obra que nosotros estamos viendo que se necesita, así es que definitivamente así es como aquí nosotros hemos venido planeando, programando y construyendo. (*)

Se concluye por lo tanto que: 1) para la planeación y programación de una obra se necesita del cabal conocimiento por parte del personal del FIOSCER, de su región de trabajo, lo cual opera más que un sistemático estudio socioeconómico actualizado. 2) La distinción por parte de este personal, de las obras "sentidas" y las obras "impuestas"; y -- 3) que la decisión final la toma el jefe regional.

En el último párrafo de la entrevista se puede apreciar el carácter manipulador de las obras, puesto que se percibe cómo se utiliza el proceso de tramitación, haciendo participar a las agrupaciones políticas cañeras haciéndolas aparecer como gestadoras directas de las obras sociales a favor de las comunidades, de tal modo que si determinadas -

(*) Entrevista con un Jefe Regional.

comunidades se encuentran presionando por demandas económicas, ante la CNC, estas agrupaciones, utilizan por consecuencia las obras para acallar las demandas y es posible su utilización con fines de chantaje, y aún más cuando se trata - al mismo tiempo de una demanda "sentida". Aquí muchas veces el promotor es el que desvía los problemas de las comunidades, hacia la unión local (CNC) y sólo una vez resuelto el problema participa en lo referente a las obras sociales.

Queda claro que:

1º La acción de la promoción en campo cuando obedece sólo a lineamientos formales, de acuerdo a las necesidades impuestas que resuelve a la imagen de los líderes políticos locales o nacionales hace transformar al promotor en agente de mediatización.

2º Que el proceso de comunicación del FIOSCER Comunidad, es de tipo más bien vertical, el proceso de información se interrumpe cuando al existir alguna "demanda sentida" por la comunidad, ésta es filtrada por el promotor de acuerdo con los intereses del fideicomiso impidiendo una sana retroalimentación de información FIOSCER-Comunidad y Comunidad-FIOSCER.

3º Es el periodo de zafra cuando se juegan muchos intereses por todos los grupos sociales de la industria azucarera. Aquí los líderes oficiales, dueños y administradores de ingenios tratan de manipular a los cañeros, en esos momentos las obras sociales actúan como útiles mecanismos de control político.

4º Aquí las obras sociales actúan además como eficaz mecanismo de mediatización para distraer, frenar y contener cualquier intento de movilización contra el ingenio.

5º El FIOSCER actúa como mecanismo de control ideológico -- cuando lo utilizan los diferentes líderes cañeros tanto nacionales como locales, incluso dándose una lucha entre éstos para ganar una mejor imagen ante sus agremiados.

6º Los promotores cuentan como mecanismos de subordinación institucional con una gama muy completa y eficaz de mecanismo para obligar, imponer y "convencer" a los cañeros renuentes o indecisos para aceptar las obras de beneficio social, valiéndose de líderes sindicales de la CNC, comisariados ejidales, autoridades municipales, de personas del ingenio, y de otras instituciones oficiales como la CFE, SARH, SEP, SAHOP, etc.

7º La participación de los cañeros en las obras es muy limitada, incluso en la construcción no tienen una efectiva participación en el diseño, tamaño, material, planeación, etc., su participación se reduce frecuentemente sólo a la firma del --
acta de aceptación (con los mecanismos anteriores de subor-
dinación).

F) El carácter del Crédito.

La distribución del crédito oficial en la industria azucarera en términos generales responde a intereses económicos y políticos. Económicamente la distribución del crédito se rige y norma con criterios selectivos en función directa de la pro-
ductividad y rentabilidad, con aplicación predominante en zo-
nas de riego, cultivos comerciales y con una alta fertilidad del suelo, como en las zonas cañeras.

Políticamente, la distribución del crédito cumple con la -
tarea de mantener el orden económico vigente y de hacer po-
sible la reproducción del sector ejidal cañero, por tratarse
de áreas que aportan una producción de caña de azúcar nece-
saria para la industria azucarera. Asimismo, el crédito pa-
ra obras sociales, tiene el efecto de mediar o mitigar las --

contradicciones sociales, en particular desde el estallido, a principios de los 70's, de movimientos campesinos cañeros que amenazaban con tornarse cada vez más violentos, sobre todo en zonas tradicionalmente conflictivas: Atencingo - en Puebla o en Cosamaloapan en Veracruz. Es por esto que los créditos para obras sociales son un mecanismo de control de tipo político, una medida de prevención de conflictos sociales.

En los créditos distribuidos para FIOSCER se le da mayor prioridad a la realización de obras de infraestructura rural en las comunidades, como electrificación, escuelas, agua potable drenaje etc., en 2º la vivienda, construcción o mejoramiento y 3º obras de infraestructura productiva como puentes, bados, bombas, etc. La intención es que las obras sean de carácter colectivo más que de interés individual, con lo cual se busca mejorar la imagen institucional así como cooptar al mayor número de campesinos.

En suma el crédito para obras sociales es en general un mecanismo indirecto de control económico-político.

G) Las características y procedimientos del crédito.

Los requisitos para ser sujetos de crédito que determinan al "cañero ideal" al "cañero productor" - y que en sí mismos constituyen mecanismos de control económicos, por estar en función directa a los intereses de producción del Ingenio, y políticos, por su carácter desmovilizador, corporativo y -- centralista son muy variados.

Para el programa de vivienda los requisitos con este carácter son, en mayor o menor grado, mecanismos selectivos. -- Sus características y procedimientos son los siguientes:

1. -La participación de los representantes de la CNC en el -- Comité Técnico en la Selección del tipo y número de obra (como organización política) ha sido más bien de subordinación a los lineamientos de construcción ya establecidos. Es en esta instancia donde los cañeros podrían hacer oír su voz y poner un freno a las constructoras cuando estas no realicen el tipo de obra adecuada a sus necesidades Tampoco debería ser la única instancia de participación, sino también a nivel estatal y regional.

2. -La fiduciaria otorga una línea de crédito a los campesinos cañeros beneficiados con el programa de vivienda, con las siguientes condiciones :

- Monto hasta de \$ 50.000,00
- Tasa del ... 4% anual sobre saldos insolutos.
- Plazo hasta ... 5 años.
- Forma de pago: Anualidades a la fecha de liquidación del ingenio o con mano de obra o materiales de la región.
- Garantía y fuente de pago: a favor del fideicomiso, la parte afectable de los alcances, sin que se exceda del 25% que -- como abastecedor del ingenio le corresponde a las autoridades federales.

Con estos mecanismos el productor cañero es obligado a sacrificar parte de sus excedentes potenciales futuros, el crédito opera aquí como mecanismo de control económico, como forma de explotación, pues los intereses pagados por el productor cañero son parte de su propio trabajo materializado; al pagar el intefes, cede su propio plustrabajo y consume su explotación. Este tipo de préstamo bancario más "blando" significa en realidad una "transferencia-explotación" aunque en menor magnitud.

De una evaluación del crédito de vivienda, ejercido en el periodo 1977-78, en un resumen de sus ejercicios, en la -- región 9 Oaxaca-Veracruz, se deja ver que:

- 1) los programas de mejoramiento de vivienda son aplicables preferencialmente a los campesinos medios.
- 2) es definitivo que, para que FIOSCER participe, es necesario que los ingresos de los cañeros sean altos.
- 3) la distribución de los créditos busca principalmente una buena imagen del FIOSCER.

Para el primer punto se dice lo siguiente :

"Para definir el número de mejoramientos o casas nuevas tomamos en cuenta las siguientes particularidades: Comunidades de bajo - desarrollo. - Se caracterizan por tener sus casas-habitación manufacturadas de madera y palma con cierta antigüedad que requiere sustitución: al proponerse un Programa a - este tipo de Comunidad debe ser de casas - nuevas. Comunidades de desarrollo medio- Caracterizadas por un número considera-- ble de casas con muros de block, techos de palma, pisos de cemento y pocas casas de construcción de materiales no durables, -- aquí se plantean algunos mejoramientos o - terminaciones y un tanto en sustitución por Viviendas Nuevas. Comunidades de un alto

desarrollo, -Muestran poco interés por la vivienda, existiendo casi un 100% de casas con materiales durables, existe la posibilidad de no plantear Programas de Vivienda⁷¹
(5)

Dando una explicación a esto se puede decir que el panorama social en el campo cañero se presenta estratificado aunque no sólo a nivel de las comunidades, sino también entre los propios cañeros, donde los cañeros más pobres son aquellos mas retirados del ingenio, con campos cañeros que cuando son de temporal, no dan suficientes rendimientos ni alcances y su extensión no pasa de 2 Has. Los descuentos de administración aplicados por el ingenio y ante el constante elevamiento de los precios de insumos agrícolas, perjudica más a estos cañeros. También la lejanía con respecto al ingenio eleva los precios de costo por hacer más caros los fletes, así como lo difícil del terreno hace que los cortadores cobren más; a la vez, en los peores terrenos, la cosecha se realiza al final de la zafra y es cuando los cortadores cobran

(5) Morales Israel. Condiciones donde se ha ejercido el crédito de vivienda (periodo 1977-78) Ed. NOTIFIOSCER. Año 1 -- Núm. 3. Mayo 1979. p. 17.

el doble o el triple. Por todo eso es que tienen menos ingresos los llamados campesinos cañeros de escasos recursos.

Continuando con el artículo, es de notarse que a las comunidades de bajo desarrollo se les aplique la condición de ser --- "casas nuevas", apartándose con esto a la idea del contrato - del FIOSCER de respetar las tradiciones culturales, esto es que por ejemplo en zonas cañeras sería mejor para el cañero de bajos ingresos instalar un techo de palma que resultaría -- más barata, práctico y fresco pero que las constructoras con otros intereses, por bajar los costos hace pequeños cuartos - y con techos de asbesto o lámina que resultan un horno inapropiado para habitación.

Más adelante se comparan las comunidades de bajos ingresos y de desarrollo medio. (Ver anexo No. 1)

"En el primer caso se trata de Comunidades que son recientes en la producción de caña, sus ingresos son relativamente bajos, la condición de la infraestructura habitacional es - muy difícil de mejorar, se requerirá de un - período de avance para poder proponer un - Programa que se ajuste a los requisitos mfnimos.

En las comunidades de la segunda categoría existen condiciones aceptables para el Progra

ma ya que los ingresos de los cañeros son suficientes o bien se encuentran en la etapa del -- mejoramiento integral y es en este tipo de comunidades donde nuestros Programas han sido efectivos incidiendo en el desarrollo de la Comunidad. (6)

En resumen el crédito para vivienda no beneficia a los cañeros de escasos recursos o productores de bajos ingresos. Se obliga a comunidades de escasos ingresos a adoptar el programa de construcción de vivienda nueva. Se da preferencia a comunidades de desarrollo medio. El indicador para que el FIOSCER participe son los ingresos. Por lo tanto se diferencia el destino del crédito en comunidades medias que sí son productivas. Aquí el FIOSCER actúa como un mecanismo de control político al lograr tener buena imagen con las comunidades medias, lo que significa que hay crédito si hay producción.

H) Los requisitos para el crédito.

Existen una serie de requisitos generales para que el -- FIOSCER beneficie a las comunidades cañeras que resultan

(6) Morales, op. cit. p. 17.

un verdadero mecanismo selectivo, además de ejercer un control indirecto económico y político que provoca efectos de mediatización sobre los productores cañeros. Estos son:

- a) Que las comunidades tengan más del 50% de población cañera.
- b) Que cuente con los servicios básicos como : agua, -- energía eléctrica. (para programas como vivienda)
- c) Que tenga dotación definitiva del ejido.
- d) Que cuente con autoridades estables.
- e) Que demuestre voluntad de cooperación.
- f) La existencia de bancos cercanos.
- g) Que como mínimo el 50% de su parcela se cultive con caña de azúcar.
- h) Que por lo menos los solicitantes hayan tenido tres - liquidaciones por ingenio.
- i) Que los solicitantes hayan tenido por lo menos dos - alcances.
- j) Que los puntos anteriores (h, i) estén sancionados por el Comisariado Ejidal.
- K) El crédito será entregado únicamente a jefes de familia.

Como puede verse no todos los campesinos cañeros logran un crédito personal para arreglar su casa.

En esta relación de habilitados (*) que no tienen crédito como para ser beneficiados por el Programa (Ver anexo No. 2) se puede observar parte de los límites del fideicomiso sobre los que no puede otorgar crédito. Destacan casos como el de - que a veces es mayor el número de los no habilitados (**) que de los beneficiados por no cumplir con los "requisitos" formales. Otro caso se da cuando los cañeros no desean el crédito, porque están endeudados con otros organismos oficiales. En - ocasiones más del 60% de un ejido no logra alcances, (*) también en un porcentaje alto no logran el crédito porque rentan sus tierras a otros campesinos o por tener pequeña propiedad o por sembrar otro tipo de cultivo.

(*) habilitados, son aquellos que cumplen las condiciones para ser beneficiados.

(**) no habilitados, son aquellos que por no cumplir con ciertos requisitos económicos, no son susceptibles de recibir beneficios.

(*) alcance, es la cantidad correspondiente a la diferencia entre el precio de la caña entregada por los productores y en monto de la habilitación recibida.

Esta claro que el crédito se encuentra en función directa de sembrar caña de azúcar, por lo que no se trata de un -- "beneficio" sino de una imposición, de un sometimiento al - ingenio.

Los requisitos anteriores se pueden dividir en dos, los - de tipo económico y los de tipo político con efectos de meca- nismos de control.

1) Los requisitos económicos.

En esta relación de alcances de un ingenio (ver anexo 2) se ven los mecanismos selectivos de control y los limitantes físicos y económicos como son los incisos a), b), c), g), --- h), i), j). que se refieren a que el 50 % de la comunidad sea cañera, o que posea servicios de infraestructura como agua, luz y drenaje, agrupado a zona urbana, existencia de banco de materiales cercanos; y respecto a los campesinos cañeros que el 50 % de su parcela cultive caña, que como solicitante haya tenido por lo menos dos alcances. En algunos casos son ciertos límites físicos y en otros más bien económicos, pues inciden directamente en la producción de caña de azúcar.

Asimismo, en la constancia de antecedentes de alcances de una persona que tiene 9 años de ser socio de la unión de productores y su reafirmación como sujeto de crédito, como se puede ver, está sujeta al ingenio, que es el encargado de sancionar y constatar que el campesino es cañero. (ver anexo 3)

2) Los requisitos políticos.

Uno de los trámites que actúan como mecanismos electivos y de límites políticos respecto a los campesinos cañeros es la constancia de ejidatarios que otorga la Srfa. de la Reforma Agraria que establece que los "beneficiados" tienen la dotación definitiva que cuenta con autoridades estables y que además compaganan el punto i) y j) de carácter económico y que se refieren a las liquidaciones y alcances.

Estos documentos en momentos de conflicto con el ingenio o con la CNC, son casi imposibles de obtener. Como mecanismo de control forma parte de los trámites que envuelven a los campesinos cañeros. Además, como la iniciativa de las obras queda a disposición de la CNC, ésta puede orientar y manipular el crédito de acuerdo a sus intereses. (ver anexo 4).

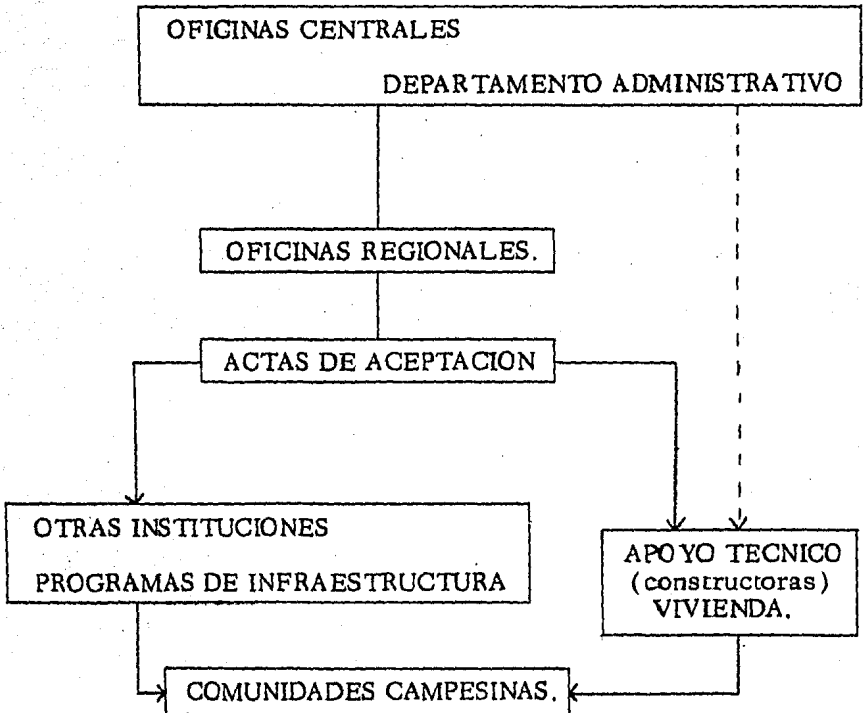
1) La ejecución de las obras.

Como paso previo a la ejecución de la obra, los cañeros firman el Acta de Aceptación, documento en el que se materializa el compromiso entre el FIOSCER, los cañeros y otras instituciones. En él se especifica el tipo de programa y sub-programa a ejecutarse, el monto total y la participación en que interviene cada una de las partes así como las diferentes formas en que las comunidades pueden pagar al FIOSCER que pueden ser: una retención en la liquidación a través del ingenio pago en especie (aportación de mano de obra, material de la región) o pago en efectivo. Una vez hecho esto se inicia la obra.

Según sea la región operan en la ejecución de acuerdo al tipo de programa, las constructoras llamadas "apoyo técnico" que incluso reciben el presupuesto, algunas veces directamente del Departamento Administrativo. A partir de aquí, los recursos del fideicomiso se comienzan a filtrar, tanto en gastos superfluos como viajes en avión, hoteles de lujo para los directivos en sus visitas turísticas a las regiones.

"Sub-programas" o "Infra-programas" como bandas militares para escuelas, juegos mecánicos, etc, reduciendo - en parte los recursos destinados a los campesinos cañeros de más escasos recursos (ver organigrama No. 4)

ORGANIGRAMA No. 4



En el programa de 1980 por ejemplo, el crédito FIOSCER fue de 126.539.600, y el de otras aportaciones de 127.178.266.

Para el programa de vivienda fué de 53,615,000,00, mientras que lo destinado a otras aportaciones fue nulo. A su vez en el rubro de apoyo técnico el gasto fue de 70,285,411. Por otro lado el programa de asentamientos humanos que incluye todos los estados y comunidades cañeras, comprendiendo, agua potable, drenaje, electrificación, centros de reunión pública de -- trabajo, se invirtieron 102,435,058.00. En el programa de -- educación que comprende en todas las zonas cañeras, los niveles preescolar, primaria, media básica, media superior y superior el gasto total fué de 109,820,623. Como puede verse -- los gastos administrativos de apoyo técnico resultan demasiado altos, casi como si estos gastos fueran más importantes que la educación ó los asentamientos humanos, de tal forma que no se justifica tanto gasto en ese renglón. (ver el siguiente resumen del programa ochenta.)

PROGRAMA 80

	crédito FIOSCER	OTRAS APORTACIONES
	126, 539, 600	127, 178, 266
Educación	109, 820, 623	
Asentamientos Humanos.	102, 435, 058	

vivienda	53, 615, 000	
Apoyo Técnico.	70, 285, 411	

Fuente: Consolidado, FIOSCER. 1980.

Cabe señalar, que de los datos anteriores al presupuesto de Educación y Asentamientos Humanos se le añade el de Otras Aportaciones, que corresponden a las aportaciones del CAPFCE, SARH, SAHOP, etc. En cambio el presupuesto de vivienda proviene únicamente del fideicomiso.

A nivel general una causa importante de que los ingenios -- sean obsoletos y que operen con bajas tasas de productividad

lo que ha provocado a la larga la crisis de la industria azucarera fue que los subsidios oficiales no fueron aplicados a la reposición de maquinaria más moderna, además de que las ganancias extraordinarias generadas en el sector azucarero se invirtieron mejor en otras ramas más productivas; lo mismo sucedió con el crédito barato otorgado por FINASA, sin que este crédito se pagara. Con el mismo mecanismo pero a otro nivel, el subsidio del FIOSCER destinado a obras sociales es desviado, principalmente en el crédito para vivienda, a través de las compañías constructoras denominadas "apoyo técnico" que trabajan para el FIOSCER, que como ya se señaló es donde el rubro de gastos de administración resulta muy alto.

La característica del crédito para vivienda es que se trata no de un crédito de interés colectivo sino individual, en el que sólo pueden ser beneficiados los cañeros con mayores ingresos. En cuanto a las construcciones, éstas son en muchos casos "construcciones tipo", casas ya diseñadas de antemano muchas veces con un criterio muy urbano impuesto por las constructoras para reducir costos (material inadecuado, distribución uniforme, espacios reducidos); de to--

dos modos ellas cobran su porcentaje fijo como pago.

A través de los años de funcionamiento del FIOSCER, los cañeros han presionado para adquirir crédito, no para obras sociales sino para obras de infraestructura rural, y permanentemente la demanda de dichos créditos ha sido negada pues que para eso existe el fideicomiso de maquinaria para la industria azucarera (FIMA.YA), pero por tratarse de maquina ría pesada y grandes obras gravadas con un interés alto y con plazos largos de pago, los cañeros se ven muy limitados. Sin embargo ante la crisis muy tangible de la industria azucarera, ante la corrupción, -ineficiencia, precios bajos, lo obsoleto de los ingenios, etc. , el fideicomiso comenzó a dar, aunque limi tadamente, una línea de crédito a pagar en un plazo de 5 zafras con el 4% de interés anual sobre saldos insolutos, con la finalidad de que el productor de caña:

- 1º aumentara el volumen de caña.
- 2º la calidad de la misma.
- 3º redujera sus costos de producción.
- 4º ampliara las superficies de cultivo.
- 5º arreglara la red de camino en zonas de riego.

Todo esto con el fin de que el cañero pueda, al menos, lograr una liquidación más justa por sus cañas, pues en las actuales condiciones de tener que producir caña forzosamente - para el ingenio por "interés público", sus condiciones de vida mejoran sólo con un mejor ingreso.

Para el programa de 1980 (ver anexo No. 5) se atendieron 35 ingenios con un crédito FIOSCER de 80,665, destinándose de ellos 15 créditos a maquinaria, construcción, 10 a obras hidráulicas, 9 a arreglo de caminos, 6 a construcción y arreglo de albergues y un crédito a laboratorio de análisis de sacarosa.

Pero por modificaciones en los decretos del 2 de Enero -- de 1980 algunas instituciones cañeras, debido al problema de escasez de cortadores, como uno de los factores de la baja - de la producción en la zafra 79/80, pidieron que se construyeran unidades habitacionales de cortadores de caña, puesto que generalmente éstos han "vivido" hacinados en bodegas, en galerones, en porquerisas, sin servicios de ningún tipo, sin una organización independiente, en condiciones insalubres,

sufriendo discriminación de los demás pobladores de las comunidades donde se ubiquen y por lo regular a las afueras de las comunidades, recibiendo un trato muy déspota por parte de los ejidatarios.

Respecto a cuáles son los efectos de las obras de infraestructura rural sobre las unidades de producción no específicamente capitalistas, se puede decir que con el cambio de gobierno, en el país, en 1977 se comenzó a dar más crédito a las obras de infraestructura rural, con el programa de apoyo a la producción, que se intensificó en 1979, debido a que el recurso del riego es muy importante para la producción de la caña de azúcar. Al respecto cabe decir que el agua administrada por CNIA es muy regulada y limitada, por lo que los cañeros al recibir los créditos, prefieren invertirlos en obras de pequeña irrigación, ya sea bombas, canales de riego, pozos profundos, bordos, etc; dichas obras repercuten directamente en el ingreso captado por los cañeros. Con la introducción de obras de riego se producen ciertos efectos y consecuencias. Los más comunes son: a) con el cambio de -

terrenos de temporal a tierras de riego aumentan las jornadas y labores aplicadas al cultivo, por lo que los cañeros se ven forzados a contratar trabajo asalariado; b) al mismo tiempo se incrementan los costos de producción debido al alto costo de la fuerza de trabajo que llega a triplicarse (por ejemplo al final de la zafra), así como el precio de los insumos agrícolas, por lo tanto hay un aumento en el costo monetario del cañero, c) otro cambio se da en los rendimientos físicos y químicos. Con el aumento del rendimiento físico (toneladas por hectárea) y químico (grados de sacarosa), aumenta también el precio del producto; d) estos aumentos se reflejan en un incremento en el valor de la producción. Es muy importante este punto, puesto que un precio de garantía estancado muy por debajo del valor real, ocasiona el empobrecimiento constante de los cañeros, mientras sus costos de producción aumentan, por lo que es muy importante para el cañero aumentar la producción; y e) por lo tanto el otro cambio que resulta del aumento de la producción es un incremento del ingreso por hectárea. Asimismo, como un reflejo de lo anterior, una mejor remuneración de la jornada familiar.

En general, el efecto de las obras de infraestructura como agua potable, energía eléctrica, drenaje, escuelas, etc., -- donde intervienen otras instituciones como CAPFCE, IMSS, -- CFE, SAHOP, SARH, etc., y de las obras sociales como son la vivienda, producen en el campesino una actitud mental de -- agradecimiento al Estado. En varias entrevistas con diferentes cañeros sobre qué pensaban de las obras sociales construidas en sus comunidades opinaban:

"El Estado nos ayudó..." "... sí va a dar resultado, es -- barato"... "El Estado nos benefició"... "El Ingenio sí -- nos va a beneficiar". etc.

En publicaciones oficiales sobre la acción del FIOSCER también se constata el elemento del agradecimiento, que el FIOSCER utiliza como mecanismo de control político legítimo. Así, en una revista local al entrevistar a un Comisariado Ejidal se decía que :

"El informante se mostró agradecido con el apoyo encontrado, en primer lugar, entre -- sus compañeros ejidatarios; así como en las autoridades federales, especialmente en el

FIOSCER y comisión del Río Fuerte..."
(7)

Otro cañero opina:

"Los productores de caña del Ejido Coyoles, Mpio. de Valles, S. L. P., fuimos tomados en cuenta en el programa 1979 de Mejoramiento de la Vivienda FIOSCER, esto nos fue de gran satisfacción..." (8)

Dentro de los muy agradecidos se cuenta a los Representantes Municipales, uno de ellos dice:

Aquí en el municipio... el fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de -- Escasos Recursos, adquiere relevante importancia... Su política de servicio se manifiesta en todos los ejidos cañeros y en algunas de nuestras colonias... Vaya para el FIOSCER nuestra particular simpatía..." -
(9)

(7) Tomado de "Así es la política. Los Mochis, Sin.," Oct.

(8) NOTIFIOSCER. Año 2. No. 7. Enero 1980. p. 28.

(9) Torres Haro, José F, "III Informe, Presidente Municipal de Tepic". p. 18. En NOTIFIOSCER. Año 4. No. 19, En - 1982. p. 13.

Otro Presidente Municipal muestra su agradecimiento por la ayuda del FIOSCER, debido a que :

"... permite a los Ayuntamientos llevar a cabo convenios mutuos de cooperación y que éstos puedan realizar obras, que sin apoyo del FIOSCER, los municipios no -- podrían realizar... En el caso específico de nuestro Ayuntamiento, todo esto - ha permitido que haya más confianza por parte de los habitantes hacia el municipio ..." (10)

Para el caso de los presidentes municipales, estos se muestran agradecidos debido a que el FIOSCER los hace salir de sus apuros económicos y así logran legitimarse.

Los ejidatarios cañeros, o sus representantes, llegan a expresar una actitud de agradecimiento no sólo hacia el fideicomiso sino que a veces la extienden a otros organismos como las Comisiones hidrológicas, o bien hacia la - misma industria azucarera, al ingenio. El Estado por su parte logra una cuota de legitimidad y hegemonía ante el pueblo.

(10) Farias, Chávez S. "El Presidente Municipal de Zapotític nos escribe" En NOTIFIOSCER. Año 1, No. 6. Nov. 1979. p.

En ambos casos las obras sociales operan como un mecanismo de control político e ideológico.

J) La recuperación del Crédito.

La recuperación del crédito en las obras de vivienda muestra que los mecanismos utilizados para ellos son eficientes. Un funcionario de la Institución ilustra estadísticamente un resumen de los montos destinados al crédito para el mejoramiento de vivienda -programa - implementado desde 1975-, siendo el crédito a 10 años comparan la recuperación teórica (*) y real (**) -- (ver anexo No.6), Analizando estos mismos datos se puede observar, en primer lugar, que la recuperación teórica está muy cerca de la recuperación real, con lo que se constata la "conveniencia y bondad de este programa". Sin embargo se puede observar también, al restar los montos de la recuperación real respecto a la teórica, que año con año es cada vez más difícil que

(*) Recuperación Teórica: El pago estimado y el crédito a pagar por los cañeros.

(**) Recuperación Real : El pago del crédito efectuado por los cañeros.

la primera igual a la segunda. Así tenemos que en 1975 la diferencia es de 200 000, en 1976 de 520 000 y en 1977 es de 1 800,000. Con estos datos se demuestra que existe -- una tendencia ascendente a que no se recupere totalmente el crédito concedido a los cañeros, por lo que éste no deja de ser un "gasto improductivo" para el Estado. Sin embargo, al abrir la posibilidad de la recuperación, aunque parcial, este crédito cumple con el objetivo de no regalar el dinero al campesino evitando así el tradicional desinterés de éste por las obras.

Con ese objeto, el fideicomiso se ha propuesto:

"Desterrar el cúmulo de vicios paternalistas de que adolece el campo, hemos optado por llevar a cabo el programa en cuestión parcialmente por la vía del crédito,..."
(11)

Aunque no todo cañero puede ser beneficiado puesto que es necesario el aval del ingenio, para recuperar los créditos con el mecanismo concreto de la retención de la liquidación anual de cada zafra, y el documento con los descuentos

(11) NOTIFIOSCER. Año 1. No. 1. Enero 1978. p. 11

correspondientes a través del Ingenio a que abastece el cañero beneficiario.

Además, el FIOSCER utiliza otro mecanismo de control que es el corporativismo, con el cual ha respondido al interés del Estado de incorporar a los campesinos a una sola organización, la Unión Nacional de Productores de Caña (UNPC) en la que -- fueron agrupados todos los cañeros desde 1977 sin dejar de pertenecer a la CNC, Antes de su aparición los cañeros participaban en diversas agrupaciones.

En la práctica la mayoría de los trámites se ejecutan a través de las uniones locales, filiales a la CNC y CNPP y ya no -- entre el FIOSCER y las comunidades directamente como se hacía antes. El papel del Fidelcomiso es entonces el de favorecer o presionar a los productores de caña a pertenecer a una organización.

Por otro lado, el crédito para vivienda FIOSCER cumple su objetivo general, de fijar la mano de obra, además de mantener al productor endeudado y sujeto 10 años, reduciendo así -

sus costos de producción en el campo, forzando al cañero a trabajar más o a reducir el pago a los cortadores y peones que utiliza en su tierra, o a trabajar él mismo como cortador, etc. Respecto al aumento de la población del campo cañero y su éxodo hacia las ciudades, en el mismo artículo se afirma que :

"La experiencia FIOSCER no pretende de ninguna manera solucionar en gran medida esta problemática; sin embargo aunque en forma modesta desde el punto de vista de volumen es digna de tomarse en cuenta. . ." (12)

Además, en la Institución impera en general una visión de tipo urbanista más que una visión rural en lo que se refiere a construcción. En el mismo artículo comentado se afirma que :

"En países en vías de desarrollo el incremento de la población y su éxodo hacia las ciudades, constituye una manifestación típica de la época moderna. Cada día son más numerosos los núcleos humanos que se ins

(12) Ojeda, Guevara. A; "La recuperación del Crédito, en los programas de Vivienda del FIOSCER. Ed. Noticias. Año 1. No. 1. Enero 1978. P. 13.

talán en las ciudades, con la consecuente demanda de servicios públicos y habitación. El fenómeno de urbanización trae aparejada una larga serie de manifestaciones que incluyen: comunicación, transporte, vigilancia, administración, salubridad, educación, seguridad, trabajo, recreación y habitación. Este sistema urbano forma parte a su vez de sistemas que abarcan el municipio, la región y el país y de otros que rebasan las fronteras políticas de las naciones." (13)

Siguiendo este criterio el Fideicomiso para beneficiar a una comunidad impone requisitos tales como número de cañeros por comunidad, alcance de la zafra anterior, etc. ; y para desarrollar programas de tipo urbano pide concentración de la población y de las casas ya existentes, lo que significa que si la población y las casas de los cañeros están dispersas, estos requisitos impiden la inversión. Y la lógica es que las viviendas necesitan agua potable, drenaje, luz eléctrica, escuelas y transporte, resultando más redituable operar en centros de tipo urbano que un tipo rural.

La visión urbanística se puede constatar en otro artículo del Notifioscer "Diseño Urbano" "Anexos Dos Caminos "Veracruz". Donde un arquitecto anota lo siguiente:

(13) Op. Cit. p. 13.

"Podemos observar que cada nuevo centro de población ha partido, en la mayoría de los casos, de viviendas dispersas, de agrupamientos muchas veces producto de una topografía accidentada; otras, de la cercanía a los campos de cultivo, etc., sin estar previsto el costo de instalaciones, la utilización adecuada del mismo lote, la localización de la vivienda dentro del terreno mismo, el tipo de suelo, dimensiones de lotes, etc.."

(14)

Por último es interesante plantearse las preguntas de saber cuál es el destino final del monto por recuperación real, o sea, hacia adónde va a parar la cantidad en dinero descontada a los cañeros por el crédito como beneficiarios ¿Pasa al fondo total del FIOSCER, o pasa a FINASA?, y -- ¿Cuál es su aplicación? ¿Qué se hace con el monto total de intereses que se les descuenta a los cañeros por el crédito utilizado? ¿por qué no, tratándose a fin de cuentas de un -- gasto improductivo, este monto se pone a disposición de los cañeros?; puesto que como productores, ellos generan la riqueza que se apropia el Estado sobre todo tratándose de los cañeros pobres de "escasos recursos" mientras que la liquidación no les alcanza para vivir dignamente, a veces sa-

(14) Pastor Ojeda, Oscar. "Diseño Urbano, Anexo Dos Caminos, Ver." En NOTIFIOSCER. Año 2, No. 12 Noviembre 1980, - p. 11.

len hasta perdiendo, y tienen que soportar la ineficiencia de los ingenios, la corrupción administrativa en los mismos, - el trato déspota por parte de los empleados del ingenio, etc.

K) El proceso de ejecución.

El proceso de ejecución de las obras resulta un proceso burocrático, que deja al Jefe Regional la decisión del uso - del crédito o tipo de obra a realizar.

Antes de que se autoricen o liberen los fondos se realizan varias tareas:

- 1. - Realizar Asambleas de promoción en las comunidades seleccionadas.**
- 2. - Especificar el número de beneficiarios participantes.**
- 3. - Considerar la obra necesaria.**
- 4. - Determinar el monto de la inversión por comunidad.**
- 5. - Instalar el comité de mejoramiento.**
- 6. - Llenar los contratos y pagarés individuales.**
- 7. - Entregar los documentos para su firma en los ingenios.**
- 8. - Programar las obras según las posibilidades de cada --**

comunidad.

9. - Regresar documentación a las oficinas centrales.

10. - Liberación de fondos.

11. - Contratar al personal: constructoras, técnicos, albañiles, etc.

12. - Iniciar construcción.

Para los dos primeros pasos actúa el personal de promoción; en el tercero y cuarto, respecto al tipo de obra y monto de la inversión, la decisión final en muchos casos es del Jefe Regional; en el cuarto paso según la obra hay un porcentaje fijo a pagar por la comunidad donde cada una decide si paga con mano de obra, material o dinero o por medio del ingenio; en el paso quinto, en algunos casos el personal de promoción forma al comité de mejoramiento para la supervisión de la obra, pero en muchas comunidades se desintegra o no se forma este comité. En los pasos sexto al décimo se trata de trámites burocráticos que hacen mas lenta la autorización de fondos puesto que exigen que la documentación se regrese a las oficinas centrales; departamento de campo se distribuyan a todos los departamentos, etc.,

donde si alguno se atrasa, retarda a los demás,

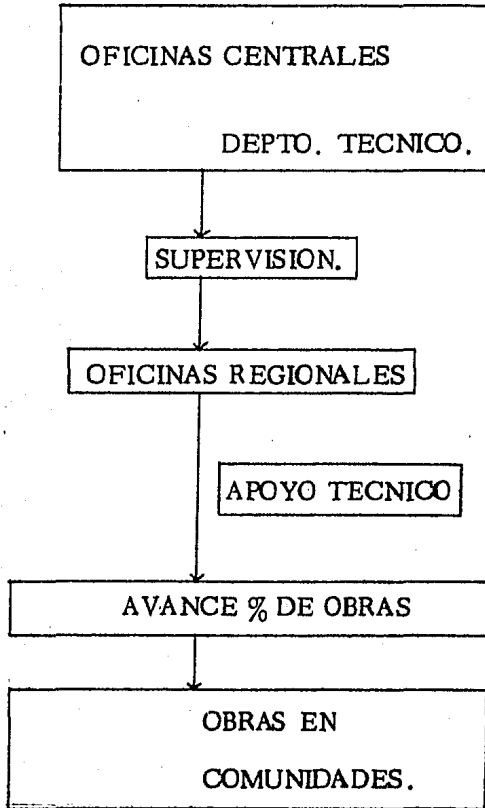
Como se puede observar, desde las asambleas de promoción hasta el inicio de la construcción los campesinos tienen que pasar por una serie de trámites burocráticos, que actúan como mecanismos de control de carácter formal desde el momento en que son llenados los requisitos económicos y políticos exigidos, de esta forma se les somete a una nueva práctica de dominio que es el burocratismo como sistema, el que opera a su vez como un mecanismo indirecto de control político que funciona en base al ejercicio institucional, y a los mecanismos de la maquinaria estatal corporativa, con sus diferentes variantes: con trámites que van de FIOSCER a la CNC, de ahí al ingenio, del ingenio al Comisariado Ejidal, de éste al Presidente Municipal, para turnarse luego al Jefe Regional, de donde pasa al Departamento de Campo hasta llegar a las Oficinas Centrales, en las que cada asunto se distribuye y redistribuye. Si por desgracia de la comunidad falta una firma de alguna instancia, o hay un error en los datos, se repite el proceso parcial o totalmente. Aún después de liberados los fondos se pueden presentar problemas con los otros organismos, y lo mismo sucede al firmarse convenios con otras --

dependencias. El resultado o efecto real es que a la comunidad se le mantiene mareada, distraída, con una actitud de sumisión ante el personal de cualquier dependencia, sabiendo que de ello depende el beneficio. Al restarle a la comunidad la posibilidad de su organización democrática e independiente, el burocratismo actúa como un mecanismo de control indirecto al mantener al campesino en una actitud de sumisión.

L) La supervisión.

La supervisión corre a cargo del Departamento Técnico, que manda supervisores a las regiones para informar en las Oficinas Centrales y registrar en el "Consolidado" periódicamente el grado de avance de las obras en base a un porcentaje promedio. Informa también sobre problemas técnicos y humanos de las obras en construcción. Pocas veces se informa de las constructoras, más bien se informa de acuerdo a las actividades de las Oficinas Regionales.

ORGANIGRAMA No. 5



Las flechas indican que la supervisión en muchos casos refleja la visión de los jefes regionales y de la actividad de las Oficinas Regionales, pero no se informa ampliamente sobre la actividad de las constructoras que al operar con cierta autonomía, por comodidad y rentabilidad prefieren construir pequeñas casas con material de segunda, hechas al vapor e inadecuadas para el campo, construídas por -- ejemplo con techos de lámina o asbesto por lo que muchos cañeros prefieren utilizarlas mejor de bodegas. La supervisión tampoco contempla un mecanismo constante de evaluación de la propia comunidad, dominando el criterio -- arquitectónico vertical "urbanizador" de las constructoras y los Jefes Regionales y no el criterio de los campesinos.

Según sea el periodo de inicio de las obras, la supervisión de las últimas etapas de construcción corresponde en muchos casos al tiempo muerto de los ingenios después de mayo, en que los ingenios dejan de moler caña, es por lo tanto la época de tranquilidad económica y política de las zonas cañeras, lo que influye en que los campesinos muestren cierto desinterés en las obras, además de que su po-

der de negociación es bajo en este tiempo.

Por su parte, los ingenios a propósito dan los créditos de avío y refaccionarios a cuenta gotas, muy limitados, - tratando de ahorrar lo más posible, tanto en tecnología, - agua de riego y mano de obra, lo cual influye en que los - campesinos necesiten estar políticamente bien con el ingenio.

Para trámites de control de las obras, el proceso se frena por el burocratismo de las Oficinas Centrales, - debido al exceso de centralismo, lo cual implica pérdida de tiempo, de recursos, de que se repitan, se archiven o se extravíen documentos; tal burocratismo existe a pe sar del relativo poco número de empleados. Para ejecutar distintos trámites se lleva hasta meses, pero el daño principal es en las comunidades cañeras que incluso ya están acostumbradas a lo tardado de los trámites.

Uno de los resultados de las obras es que cuando no se trata de "obras sentidas", las comunidades muestran

desinterés, puesto que muchas obras tienen políticos con las casas ejidales, los parques públicos, juegos infantiles, etc., un Jefe Regional opina lo siguiente al respecto:

J. R. - Efectivamente muestran desinterés cuando no es una "obra sentida".

"Hay dos tipos de necesidades: las solicitadas y las - sentidas. Muchas veces cierta población tiene necesidad de una obra que ya la está sintiendo, entonces es una necesidad sentida, están sintiendo que les hace -- falta, sin embargo no es una obra que pueda beneficiar en cierto modo a los líderes de esa comunidad; entonces ellos desvían esa necesidad sentida y encauzan las solicitudes con otras obras que realmente sí vienen a mejorar su situación socio-política pero no lo sentido por el pueblo. Entonces, si un funcionario de cualquier organismo como es muy usual en México, le hace más caso al líder que a la población lógicamente cuando esta obra se lleva a cabo, pues es ahí donde el pueblo, - desde luego no protesta porque el pueblo mexicano es el pueblo más sufrido y más abnegado que hay en el -

mundo, desde luego no va a protestar por la obra, ni tampoco va a levantarse en armas, simplemente lo único que hace es mostrarse indiferente ante aquella acción que se está tomando a efecto por el organismo que la está llevando a cabo. Creo yo, que por eso -- hay obras que no tienen el respaldo de la población",

Respecto a la participación de los campesinos en el proceso de decisión, planeación, y construcción de las obras, varios promotores opinaron lo siguiente:

"La comunidad participa en las asambleas que el -- promotor organiza para informarles el avance, lo que se necesita de material y para la aceptación de esta, y no participa en la planeación".

Otro promotor opina lo siguiente:

Participa en las asambleas donde se decide si están dispuestos a cooperar con el porcentaje que les corresponde, pero no participaron en la planeación".

Los ejemplos podrían continuar, pero como se puede ver, la participación de los cañeros se reduce casi exclusivamente a las asambleas. La participación del diseño es mínima (cuando hay), además no todos los promotores acostumbran a realizar asambleas frecuentemente o no hay quórum necesario, para mostrar el resultado de distintas visitas a diferentes regiones cañeras, pero que indican a nivel general el grado de conocimiento de la actividad del FIOSCER, tomaremos como ejemplo una comunidad de ejidatarios que abastecen de caña de azúcar al ingenio Melchor Ocampo, cuyas tierras se encuentran ubicadas dentro de la zona de influencia del mismo.

Todos los cañeros entrevistados pertenecen al ejido del "Chante, Municipio de Autlán, Jalisco. Dentro de la estructura del FIOSCER están inscritos en la región No. 4.

Se les preguntó cuántos de ellos sabían de la existencia del FIOSCER y fueron menos de la mitad los que contestaron positivamente. Cabe destacar que algunos sólo tenían una referencia muy vaga y ambigua del fideicomiso,

porque tenían conocimiento de que les iba a realizar una obra pero no sabían acerca de las características del convenio de colaboración, ni de quién lo había realizado, ni cuando.

Esta actitud responde a la falta de interés por parte de los cañeros para asistir a las asambleas en donde se comunica y discute acerca de los problemas que les incumbe directamente. Pero esta apatía es respuesta de los cañeros a las tantas promesas incumplidas que les ha hecho el gobierno por medio de sus diferentes instituciones, así como por tratarse de una obra impuesta y no sentida.

Cuando mucho los cañeros se enteran de qué obra se va a realizar y cuál va a ser su participación, tanto económica como con faenas rotativas.

Generalmente los que están más enterados y mejor informados son los que tienen contacto más directo con el fideicomiso o con la Unión Local, etc., los cuales son también nombrados como encargados de -

alguna labor dentro de la comunidad, como Presidente, -
Tesorero o Secretario de la junta encargada de vigilar -
la obra. Estos encargados saben de las características
del convento, cuánto va a poner el fideicomiso, cuánto -
el ejido, periodo de duración de la obra, así como los de-
talles propios de cada obra específica.

Para la propia CNC, la participación de los cañeros
se reduce a tener cuatro "asientos" para que a nombre
de los casi 100,000 cañeros de todo el país, tomen deci-
siones para "defender sus intereses", como si éstos no
fueran heterogéneos, diferentes a nivel local, regional
y estatal; así en su publicación oficial destacan:

"Los productores de caña, la Confedera-
ción Nacional Campesina y la Unión Nacio-
nal de Productores de Caña, tenemos tres
asientos en el Comité Técnico del FIOS--
CER, e igualmente esas, nuestra Central
y Organización, tenemos un asiento en el
Sub-comité permanente del FIOSCER. --
Quiere decir que estamos participando en
la toma de decisiones para implementar
los programas y acciones tendentes a me-
jorar, tanto a los productores de caña -
como a los propios cortadores y de elimi-
nar en parte las cargas económicas que
tradicionalmente soportamos los produc-
tores de caña, que han sido otro núcleo -

tan marginado como los propios trabajadores..."
(15)

En fin, los cañeros no participan en la planeación y diseño, ni en la supervisión. Cuando las obras no son "sentidas", se provoca el desinterés y se favorece la situación de los líderes cañeros locales o nacionales.

En el caso de que los cañeros no estén de acuerdo, descontentos o molestos por las construcciones, el sistema institucional - de tipo vertical pone muchos frenos, mecanismos, filtros y trabas antes de que pueda ser oído.

La participación a nivel de representantes es muy insuficiente, ambigua, manipulada y demagógica; se trata de una supuesta participación de un mecanismo de control ideológico, de que los 100,000 cañeros se sienten subjetivamente representados.

(15) Tomado de "Zafra-La Voz del Cañero Mexicano". No. 1, -- Noy. 15 de 1980. p. 5. -En Notifioscer. Año3, No.13. Enero de 1981. p. 19.

M) Finalización de las obras.

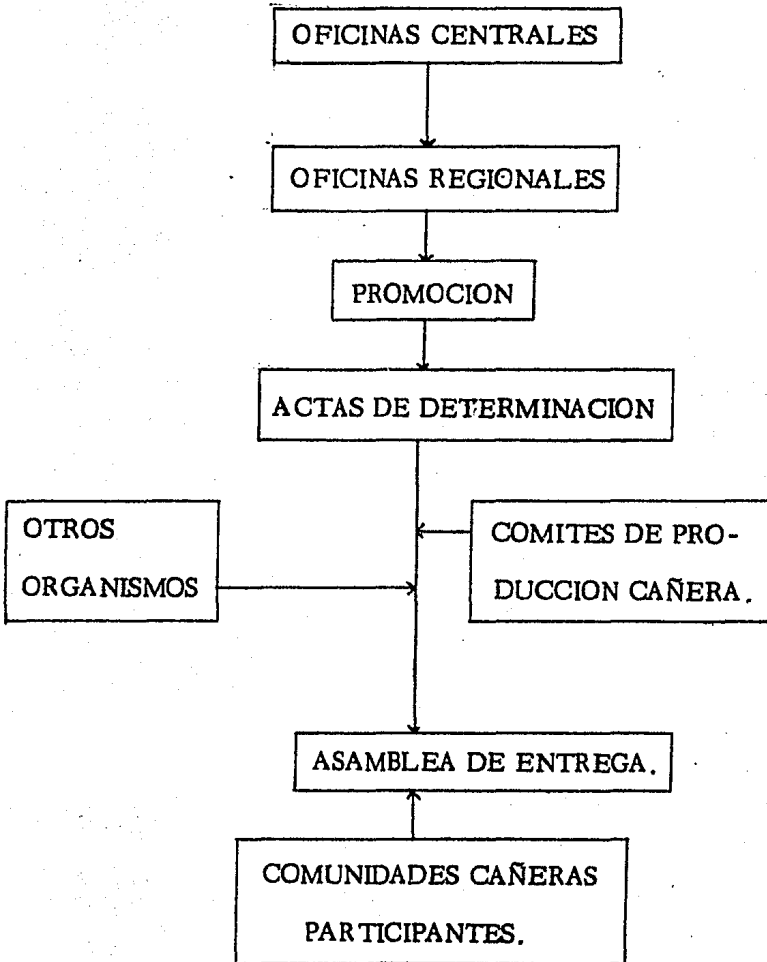
El resultado final de las obras sociales y de infraestructura es el de haber complementado el control económico con el control político-ideológico.

Al terminar la obra, la comunidad "beneficiada" firma el -- acta de entrega. Tanto el acta de aceptación como la de entrega, son enviadas a las oficinas de México donde son registra-- das con la fecha de su llegada a las oficinas centrales.

Como parte de un trámite más, se realizó una última activi-- dad, en donde participó toda la Oficina Regional que incluye al Jefe Regional, al personal administrativo, técnico, de promo-- ción, secretarías, choferes, albañiles, así como los departa-- mentos de las Oficinas Centrales con todo su personal.

(Ver ORGANIGRAMA No. 6)

ORGANIGRAMA No. 6



En esta última parte se hace necesario señalar como se tienen que juntar todas las firmas necesarias para poder ser aceptada el acta en las Oficinas Centrales.

Un aspecto sintomático consiste en que mientras el programa de 1980 fué llenado en todos sus rubros, como son tipo de programa, subprograma, comunidad, crédito directo o total, crédito FIOSCER, aportación de las comunidades en efectivo, en especie, otras aportaciones, el número de obras y el avance promedio, pero la relación de actas de aceptación y entrega no apareció puesto que al finalizar el programa muchos jefes regionales no entregaron el 100 % de actas. Lo cual es debido a ciertas anomalías como la carencia de asambleas, por ejemplo.

Después de todo el trabajo humano que representó el final de la obra, son los jefes regionales y los directivos las personas que realizan la asamblea de entrega; con ese motivo, según sea la obra, muchas veces la comunidad "agradecida" organiza alguna fiesta, a dicha ceremonia asisten los representantes de las otras instituciones o los líderes políticos del Pri-municipio, CNC, o incluso personal del inge-

nio (los distintos oradores "oficiales" o "espontáneos" de la comunidad se intercambian alabanzas mutuas), dichos festejos son una muestra de agradecimiento al Estado, en su conjunto es la manera en que los líderes políticos de las comunidades "beneficiadas" aprovechan para legitimarse, reforzar o recobrar su imagen como líderes políticos, puesto que estas obras de infraestructura rural y obras sociales en este momento, logran afianzar la hegemonía y subordinación político-ideológica de los campesinos a todo el Estado en su conjunto, mediatizando en el mejor de los casos sus demandas inmediatas. En las comunidades cercanas no "beneficiadas", se logra una actitud mental de "esperanza", de servilismo ante las instituciones, aceptando también toda la estructura vertical y de sometimiento a las reglas del juego con trámites, solicitudes, etc.

Ante el acta de generosidad del beneficio, la comunidad queda moralmente en deuda, en el fondo es un acto de dominación. Así, María Do Nascimento Bezerra explica el significado del favor como vehículo de dominación:

"... El favor prestado por quien esté en nivel económico social superior, refleja un acto de poder. Disponiendo y/o controlando los medios de distribuir favor, esto deja de ser un acto de generosidad o de solidaridad gratuita para transformarse en un instrumento de -- fraude, en una mercadería que se vende o se troca en mercado sin plazas definidas" (16)

Al finalizar la obra social, la comunidad se siente obligada a realizar en la ceremonia de inauguración, una comida, almuerzo, una fiesta o un baile escolar, como muestras de agradecimiento del favor efectuado, Aquí se trata más bien de un control indirecto, subjetivo de tipo ideológico, operando el mecanismo de deudor al acreedor, donde el deudor es la comunidad campesina productora de caña de azúcar y el acreedor es el Estado en su conjunto, trátase de cualquier institución involucrada o participante en alguno de los programas.

En esta fiesta de inauguración o muestra de agradecimien

(16) DO NASCIMENTO Berra, María. "PATERNALISMO-LA SUAVE ESTRATEGIA DE DOMINACION. Río Grande do Norte, Brazil. " Ed. 5to. Congreso Mundial de Sociología Rural. México 7 a 12/8/1980. Ponencia. p. 7.

to juegan diversas prácticas sociales, de intereses de clase, entran en juego factores culturales como : la bendición del párroco, la necesidad de prestigio y legitimación de las autoridades en turno, su necesidad de "quedar bien" por ese logro, ya sea de autoridades ejidales, partidarias, educativas, Para los comerciantes locales, cervecerías o vinaterías es un día importante, así como para los grupos musicales o bailables de la escuela. Se le presenta al orador del pueblo la oportunidad de dirigir unas palabras de agradecimiento al Sr. Ingeniero, al Sr. Arquitecto, al Sr. Licenciado, etc. También se pide al funcionario en turno que diga unas palabras, el cual extiende las alabanzas ante los esfuerzos de la comunidad, hace alusión al discurso oficial de moda, etc. , antes de cortar el listón inaugural.

Pero el verdadero significado de este nuevo paternalismo, "paternalismo en sentido positivo", neopaternalismo, no tiene su explicación solamente como elemento de control político-ideológico sino que tiene su base en lo económico, así:

"... El cambio de escenarios no destituye la importancia de las prácticas paternalistas -

para la realización mas eficiente de la apropiación del trabajo excedente... " (17)

En suma, el neo-paternalismo, es un sistema de dominación más eficaz, basado en mecanismos de la legitimidad y de consenso de participación por parte de la comunidad.

En un ejemplo elocuente se ve:

"Una vez más, la fiesta parecía no acabar con los bailes, dianas y palabras de las autoridades y miembros del patronato y se remató con un recorrido por la escuela... " -- (18)

N) ¿Quiénes son los beneficiados con las obras de infraestructura rural?

De manera global, se pueden clasificar tres grupos.

Existe un pequeño grupo de beneficiados directos que son los cañeros de más recursos económicos, En segundo lugar,

(17) DO NASCIMENTO, Op. Cit. p. 34.

(18) NOTIFIOSCER, Año 2. No. 11. Septiembre 1980. p. 5 y 6.

aquellos cañeros de escasos recursos, aunque de manera indirecta; y por último aquellos que no son cañeros pero que pueden disfrutar de algún modo del beneficio social.

El primer beneficiado representa al estrato de cañero rico (ejidatario o pequeño propietario) ya sea porque -- tiene más hectáreas, más recursos como maquinaria, -- riego, influencias en el ingenio, o que ha ocupado u ocupa algún puesto oficial importante en la CNC o CNPP o en el ingenio, en el sindicato como trabajador bien remunerado, etc.

Este tipo de cañero, que es una minoría, frecuentemente está capitalizando por encima de la mayoría de los cañeros con los recursos del fideicomiso y es quien se encuentra en posibilidad de acumular.

Las obras benefician en este sentido al estrato superior; a mediano y largo plazo las obras promueven la creación de un estrato medio y el reforzamiento económico de una minoría de estrato alto de la población cañera, que antes de -

la llegada del fideicomiso ya tenía alguna presencia económica.

Lo mismo en otros programas de infraestructura promovidos por el Estado, el sector de la población más beneficiada es el mismo así:

"... El estrato alto logra controlar una mayor parte de los recursos locales disponibles son rentistas, acaparadores, maquiladores, comerciantes, autoridades ejidales, a veces -- también pequeños propietarios además de ejidatarios, etc. Este grupo es el verdadero beneficiado local de las obras de infraestructura agrícola, mediante transferencias de capital a través de mecanismos como el rentismo de parcelas, maquila a otros productores, préstamos usurarios, etc." (19).

Por el contrario, el efecto de las obras sociales y de infraestructura, con los grupos o estratos más débiles económicamente, los no-directamente beneficiados, es actuar en detrimento de su economía pues al ser más competitivos -- ocasiona el empobrecimiento de otros, impulsando las tendencias de proletarización en su propia comunidad, sumán-

(19) Adolfo Sánchez Almanza. "Los efectos de las obras de infraestructura productiva en las economías campesinas (Las Obras de Irrigación). CIDER, Ed. Colegio de Sociólogos de México, 1979, pag. 9.

dose al grupo de los peones, cortadores de caña, jornaleros o avecindados sin tierra.

De esta manera los objetivos del fideicomiso de frenar las migraciones campo-ciudad, logra sus propósitos sobre cierto tipo de cañero medio y rico, pero para los cañeros de escasos recursos, el beneficio es más bien marginal, temporal, secundario y mínimo, puesto que no reúnen los requisitos para poder ser beneficiados, como alcances, (rendimiento en ton/has), grado de sacarosa óptimo, hectáreas de tierra sembradas de caña, que su población o comunidad cuente con el número de cañeros y de población adecuada para ser sujetos de crédito, que cumpla con requisitos de que en su comunidad no existen conflictos, etc.

Otras instituciones como el PIDER han tenido resultados parecidos al FIOSCER:

"Al interior de las localidades el agudizamiento de la desigualdad social hace crecer la probabilidad de conflictos entre los campesinos pobres y no beneficiados por los --

proyectos productivos y los beneficiados, --
tradicionalmente los vínculos familiares y de
compadrazco han servido para disminuir el -
conflicto, aunque la desigualdad enfrentada --
era relativamente menor" (20)

Lo anterior significa también un cambio en las formas
tradicionales de mediación en donde la familia desempeñaba
un papel esencial; ahora la preferencia en el beneficio de --
obras sociales y de infraestructura rural al grupo de cañe-
ros medios hace que aumente la brecha social dentro de ca-
da comunidad haciendo que se dividan, que los cañeros me-
nos beneficiados tengan resentimientos con el sector de ca-
ñeros beneficiados, igual que las comunidades no beneficia-
das que sí cumplen con todos los requisitos formales, que -
las autoridades locales de comunidades cercanas compitan
entre sí por conseguir el crédito y aprovechen cualquier --
oportunidad para atacar, "quemar" a sus oponentes o denun-
ciar a las comunidades más cercanas en actos oficiales, --
que utilizan los líderes nacionales y locales para ganarse -
adeptos según el curso de la reunión. De ese modo los re--
presentantes de una comunidad, logran la preferencia con -

(20) Contreras, E. Op. Cit. p. 7

respecto a otros a costa de destruir la unidad y organización de comunidades que representan un peligro potencial. A veces la pugna se da al interior de la comunidad como un tradicional pleito entre ejidatarios y pequeños propietarios.

Confirmado lo anterior, un expromotor de FIOSCER, respecto a quiénes son los beneficiados, opinó:

"Si opera eficientemente, pero ¿para quién? : se realizan obras dirigidas individualmente a campesinos cañeros pero que sean sujetos de crédito, ya sea monetariamente o con la eficiencia de su producción; y que por lo regular son campesinos cañeros acomodados con grandes extensiones de tierra, una cierta disponibilidad monetaria en un momento dado e inmediato relacionados con autoridades agrarias oficiales y municipales, etc. Y a comunidades cañeras que en conjunto sean sujetos de crédito se les pide ser:

- a) asociación de pequeños propietarios.
- b) asociación de ejidatarios con buenas tierras, disponibilidad de crédito, buena producción cañera, etc. Pero para aquellas comunidades cañeras o aquellos campesinos cañeros de escasos recursos, son muy calculados y reservados los derechos a dirigir obras del FIOSCER y supuestamente para ellos están dirigidas las actividades del FIOSCER" (21)

(21) Entrevista con un expromotor de FIOSCER.

Además el FIOSCER genera cambios en la estructura de poder local, por ejemplo cuando construye los salones ejidales, inevitablemente le resta influencia al representante oficial, como puede ser el comisariado ejidal quien tradicionalmente concentra el poder local: realiza las reuniones en su casa y con amistades allegadas o familiares manipula y dirige las reuniones, económicamente monopoliza maquinaria, insumos agrícolas como insecticidas, fertilizantes, etc., y mantiene influencias políticas con otras autoridades exteriores, representantes oficiales de las distintas dependencias, así como líderes políticos (PRI, CNC).

Con las obras sociales, se genera un cambio de dominación muy sutil que somete a la comunidad a una dinámica de control institucional.

En fin las obras sociales constituyen un acto de dominación, fomentan el divisionismo entre las comunidades y entre la misma población de una comunidad.

Constituyen un cambio en las formas tradicionales de

mediación en base a la familia, así como de desconcentración del poder local caciquil de algunos representantes oficiales -- por nuevos mecanismos de control de tipo institucional.

CONCLUSIONES

En los años previos a la década de los setenta y debido a la crisis estructural habida internacional y nacionalmente, el gobierno resiente toda una serie de brotes de descontento que se generalizaban tanto en las ciudades como en el campo, en contra de la burguesía nacional y del aparato estatal.

En el campo mexicano, en un intento por contener y frenar al creciente descontento campesino, El Estado implementa distintas medidas de control; primero está el reforzamiento y fortalecimiento de las centrales campesinas oficiales como la CNC, la CCI, o la UGOCM.

Cuando estas centrales campesinas no logran su cometido se crean y diversifican las funciones de nuevas instituciones por medio de la intervención del Estado en ramas como INMECAFE, TABAMEX o CNIA, las que tampoco logran contener completamente a la cada vez más abierta rebeldía agraria.

El caso del sector cañero es de los más representativos ejemplos de este descontrol y de este descontento en el campo mexicano. Y sobre él el Estado ha implementado medidas más drásticas para evitar a toda costa que se pare la producción de azúcar en el país. Se han sucedido en diferentes ingenios paros tanto de cañeros como de los obreros del mismo, siendo la respuesta despidos masivos, restricciones de todo tipo hasta llegar al caso de intervención del ejército para romper algunas huelgas.

Es decir en términos concretos, que el control directo oficial ya no estaba logrando su cometido, o sea el absoluto control del sector agrario. Por lo tanto el Estado tuvo que cambiar su política hacia el campo, invirtiendo más capital en la agricultura.

Evidentemente no se estaban creando las condiciones para que los realmente beneficiados fueran los campesinos medios y pobres, sino que se estaban dando las bases para desarrollar a otro nivel su explotación.

En este marco las acciones del Estado se canalizan ha

cia dos principales vertientes; por un lado se buscaba la legitimación del "status quo", y por el otro se pretendía reorientar el orden social que se veía cada vez más amenazado. Para lograr el segundo anhelo se recurrió a dar más atención al denominado "gasto social", es decir mayores inversiones en obras de infraestructura rural como servicios médicos, escuelas, viviendas y alimentos de consumo popular. En este contexto se ubica la creación del FIOSCER, del cual podemos decir después de haber concluido la investigación, que su participación en el sector cañero nacional responde más a una necesidad del Estado, que a una demanda concreta por parte de los cañeros. Concebidas dentro del contexto de legitimación del aparato estatal, las normas del fideicomiso se invalidan al no responder a la realidad del campo. Lo que aunado a la propia interpretación que se hace de dicha norma en cada región, limita las posibilidades reales de que el fideicomiso actúe para los fines que fue creado, es decir, de atención prioritaria a los campesinos de más escasos recursos.

Consideramos que el crédito FIOSCER constituye el as

pecto más importante de la estructura y funcionamiento de esta institución, por la forma en que son administrados, - ya que parte de sus recursos se desvían por ejemplo en -- obras que no son las que la comunidad necesita, y que poco aumentan el bienestar social de los campesinos, como los juegos mecánicos, jardines, etc., cuando lo que ellos más necesitan es la introducción de agua potable, drenaje, o energía eléctrica, o más aulas escolares.

Tampoco benefician a la comunidad las constructoras, pues provocan gastos excesivos, Su introducción en la comunidad es una muestra de que las instituciones estatales son impuestas desde arriba, a pesar del carácter social del fideicomiso y de que, al igual que en cualquier Secretaría del Gobierno las constructoras controlan cada vez - más el proceso de construcción, operan con una mentalidad marcadamente urbana, con un criterio de diseño y espacio muy diferente al del campesino, imponiendo cuartos reducidos, materiales inadecuados para zonas cañe--ras con el fin de ahorrar costos, y con preferencia a congstruir más que a remodelar o mejorar la vivienda, además

de cobrar elevadas sumas por concepto de administración y que es en mucho a donde va a parar el subsidio de los cañeros.

El fideicomiso se rige por un criterio paternalista, contempla al cañero como "beneficiario", lo que le da al Estado legitimidad, el cañero ve muchas veces como regalo las obras sociales que en realidad se ha ganado con su trabajo. A los beneficiados subjetivamente se les somete a una actitud de "servilismo", de "esperanza", y cuando logran la realización de una obra se crea en ellos un sentimiento de agradecimiento hacia el gobierno.

El "paternalismo justo" es una estrategia estatal más -- desarrollada para prevenir o contener conflictos sociales. Las obras sociales son por lo tanto, un acto de dominación del Estado, haciendo creer a la comunidad cañera que las obras recibidas son un regalo y no un derecho conquistado.

Además del control del proceso productivo por CNIA, - la unificación de los cañeros en un organismo filial a la - CNC y la interactuación de todos los organismos institucionales -entre ellos el FIOSCER- han logrado disminuir los

movimientos campesinos en zonas cañeras, al someterlos a una dinámica más compleja de control que les impide reconocer a su explotador directo, el ingenio. Por lo tanto constatamos un proceso de cambio de las formas de control directo por un control indirecto, más sofisticado y burocrático, que refuerza las nuevas estructuras de poder - local, regional estatal y nacional.

Además el crédito funciona como el principal mecanismo de control económico, en la medida en que está en función directa de la producción de caña de azúcar.

Por su forma de operación el crédito FIOSCER refuerza los mecanismos de control político-ideológicos que se expresan: durante el periodo de tramitación de las obras; - en el aspecto centralizador de las tramitaciones; y en el aspecto preferencial de selección de los beneficiados o - habilitados.

Durante el periodo de tramitación de las obras donde la participación es mínima o escasa impera una estructura vertical en la toma de decisiones, administración, -

planeación, ejecución, control y supervisión, como parte de un problema más estructural que surge de la pérdida del control de producción ahora también en manos del ingenio.

El personal técnico influye en la construcción de las obras, tamaño, diseño, material. La decisión de obras no parte de un diseño previo, dependen al fin de cuentas de la decisión de los jefes regionales, esto se traduce en que el personal del FIOSCER va a proponer la realización de una obra impuesta ya determinada por los funcionarios del fideicomiso y en caso de que la comunidad esté dudosa de aceptar comprometerse con los trabajos de la obra, se utilizan distintos mecanismos de presión como es el de trasladar el dinero destinado a esta comunidad y para tal obra, a otro ejido cañero que sí quiera participar, o que en último caso se regresará el dinero a las Oficinas Centrales de México.

El aspecto centralizador de las tramitaciones, refuerzan el papel mediatizador de los demás organismos corporativos como la CNC, CNPP, etc., legitimando con ello

al Estado. Como mecanismo de control político-ideológico, las obras sociales crean en el campesino cañero una actitud "pasiva", de "esperanza", ante las instituciones oficiales, ya que no pueden demostrar su inconformidad ante el Estado que les está "otorgando" beneficios. Así pues, la comunidad queda subjetivamente comprometida con el gobierno, lo que favorece a este último, porque logra tener controlado un sector de campesinos que le sirve de base política, dándole cierto margen de legitimidad al Estado y al ingenio. Así el Estado afianza un espacio de hegemonía en este sector debido a las obras sociales y de infraestructura rural, desviando también de alguna manera las demandas más inmediatas, como son la lucha por mejores pagos por tonelada de caña, por la diversificación de cultivo, contra la corrupción habida en los ingenios, por la democracia interna de los ejidos, por la libre elección de sus representantes, por el aspecto preferencial de selección de los beneficiados o habilitados -- etc.

Desde sus inicios el fideicomiso ha implementado po-

líticas dirigidas a beneficiar no a los cañeros que realmente son de escasos recursos, sino a aquellos productores que se encuentran en una posición económica mejor.

Otro de los objetivos que logra el FIOSCER con las obras -- sociales es la de mantener en su lugar de origen a los cañeros, ya que así asegura por un lado la fuerza de trabajo local que hará las labores del campo, pues los hijos de los -- ejidatarios al no alcanzar dotación de tierra se quedan ha - trabajar las de sus padres o de otros ejidatarios, reduciendo así en alguna medida la migración de fuerza de trabajo hacia otras regiones, la que en algunos momentos se estaba haciendo escasa.

Entre los requisitos formales que limitan el crédito -- FIOSCER que acusan más un carácter selectivo podemos mencionar dos: a) el económico y b) el político.

a) límites económicos, que el 50% de la población de la comunidad sea cañera; que de preferencia esas comunidades estén agrupadas en zonas urbanas; que tengan por lo menos dos alcances previos; que tengan por lo menos tres liquidaciones previas y ; que como mínimo siembren el -

50% de su parcela con caña de azúcar.

b) Límites políticos, que tengan una dotación definitiva del ejido; que tengan autoridades "estables"; que siempre hayan demostrado voluntad de cooperación y ; que estén integrados en la agrupación cañera oficial que les corresponde. Todos estos requisitos en apariencia fáciles de lograr no son cumplidos por muchas comunidades, lo que frecuentemente crea divisionismo entre comunidades vecinas, ya que al recibir unas las obras del FIOSCER, las comunidades que no cumplen los requisitos quedan relegadas para ver si en el futuro pueden ser consideradas como dignas de recibir las obras sociales. Este hecho crea cierto malestar y resentimiento en las comunidades "no aptas" para las obras.

A "grosso modo" los beneficiados con las obras sociales realizadas por el FIOSCER se pueden dividir en tres; en primer lugar los cañeros de más recursos económicos, en segundo lugar los cañeros pobres o de escasos recursos, y en tercer lugar los campesinos que no son cañeros pero que utilizan los servicios.

En resumen, este fideicomiso mediante los mecanismos ya señalados, actúa mediatizando la relación antagónica en tre los campesinos cañeros y el ingenio, operando con nue vas formas de caciquismo institucional de control económico político.

Creemos que las anteriores conclusiones no pueden ge neralizarse y darse como valederas y absolutas en todas las regiones del FIOSCER (al menos con las mismas ca racterísticas), ya que estamos conscientes que nuestra investigación fué modesta, que contó con grandes limita ciones como la falta de una mayor permanencia en algunas zonas cañeras, el no haber podido entrevistar a un mayor número de funcionarios del fideicomiso así como a campesinos y promotores de diversas zonas cañeras. En fin, el trabajo sólo trata de destacar algunas tendencias seguidas por el fideicomiso y la industria azucarera en general, las que pudieron ser constatadas en nuestra investigación.

Aclarado lo anterior, pensamos que la presente tesis da elementos que pueden servir para futuras investigacio

nes que analicen con una mayor profundidad este tipo de fi-
deicomisos, que por lo demás poco han sido estudiados. Y
finalmente creemos que en este trabajo se dan algunas pau-
tas a seguir en el estudio crítico de la relación que el cañe-
ro sostiene con el Estado y sus instituciones.

C U A D R O S

CONSUMO DE AZUCAR EN EL DISTRITO FEDERAL E INTERIOR DEL PAIS

1968 - 1980

CUADRO (I)

TONELADAS

AÑOS	TOTAL	DISTRITO FEDERAL	INTERIOR DEL PAIS						GOLFO ISTMO	CENTRO	SURESTE
			SUMA	NORTE	NOROESTE	SUROESTE	ZONAS GEOGRAFICAS				
1968	1 625 934	424 783	1 201 151	301 348	268 505	125 420	269 033	176 084	60 761		
1969	1 733 367	449 624	1 283 743	317 526	284 481	142 572	278 039	194 038	67 087		
1970	1 840 768	476 242	1 364 526	325 658	305 094	164 282	293 316	206 148	70 028		
1971	1 774 654	454 903	1 319 751	309 447	300 729	171 290	282 759	185 305	70 221		
1972	1 909 975	489 780	1 420 195	325 259	325 511	181 232	308 087	203 391	76 708		
1973	2 124 673	552 066	1 572 507	348 589	357 544	215 805	330 796	235 756	84 117		
1974	2 173 253	520 527	1 652 826	368 683	374 472	218 082	340 249	261 277	90 053		
1975	2 434 268	623 334	1 810 934	387 354	415 991	241 737	382 337	281 990	101 525		
1976	2 510 361	657 780	1 852 581	374 107	427 494	248 064	405 518	293 906	103 492		
1977	2 467 482	635 247	1 832 235	386 727	413 319	231 733	410 481	286 387	101 788		
1978	2 729 323	713 645	2 015 678	420 276	474 521	250 575	448 350	303 562	118 394		
1979	2 885 977	714 706	2 171 271	459 223	491 097	274 586	478 203	341 878	126 284		
1980	2 921 447	772 756	2 148 691	462 020	499 564	221 554	491 754	342 933	130 866		

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera, Estadísticas Azucareras. 1980 U. N. P. A. S. A., de C. V.

CONSUMO PER-CAPITA DE AZUCAR EN EL PAIS

1980 - 1970

CUADRO (2)

KILOGRAMOS

ENTIDADES	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970
TOTAL:	<u>43.3</u>	<u>41.6</u>	<u>40.8</u>	<u>30.4</u>	<u>40.3</u>	<u>40.5</u>	<u>39.2</u>	<u>39.9</u>	<u>36.9</u>	<u>35.5</u>	<u>38.1</u>
AGUASCALIENTES	110.3	89.2	81.4	130.6	141.9	138.8	139.2	117.1	96.5	87.9	92.7
BAJA CALIFORNIA	40.7	36.5	37.0	34.6	34.9	37.4	50.5	40.2	37.6	37.8	40.3
CAMPECHE	54.1	51.0	45.6	42.8	38.6	40.4	49.9	36.7	36.8	35.1	40.4
COAHUILA	51.6	45.7	42.6	44.6	42.0	45.3	43.0	44.3	44.3	45.0	50.2
COLIMA	58.1	57.4	50.3	44.7	47.3	45.6	43.0	46.5	42.5	38.4	42.3
CHIAPAS	32.5	32.0	32.6	31.2	31.0	28.8	26.8	25.7	25.8	23.2	24.0
CHIHUAHUA	39.1	31.7	32.7	34.0	33.0	34.9	35.3	35.2	34.8	35.2	28.2
DISTRITO FEDERAL	82.4	72.1	74.5	70.9	73.9	72.5	66.0	72.6	66.8	64.1	69.3
DURANGO	19.8	25.4	26.6	30.6	25.0	28.2	40.5	29.4	27.8	25.0	28.5
GUANAJUATO	39.2	36.9	34.0	34.6	34.9	34.4	32.2	30.4	27.4	26.4	32.0
GUERRERO	30.8	28.8	25.7	26.2	33.3	33.4	32.8	35.0	30.9	30.9	30.3
HIDALGO	21.8	21.0	21.3	20.4	19.9	18.2	16.6	17.7	15.6	14.8	15.6
JALISCO	56.8	51.4	53.0	48.6	52.0	52.1	49.1	49.1	45.2	42.5	43.4
MEXICO	9.7	20.1	19.3	16.9	18.3	20.2	21.3	23.3	20.2	19.0	18.3
MICHOACAN	34.5	33.9	31.7	31.2	31.0	31.1	31.1	30.4	26.9	25.2	29.7
MORELOS	52.0	51.7	48.9	44.8	45.0	40.0	41.9	46.6	40.5	42.0	44.0
NAYARIT	35.6	33.1	33.7	33.3	31.5	31.0	29.1	30.5	29.9	30.2	33.0
NUEVO LEON	55.7	51.0	48.8	46.0	46.1	49.1	51.0	49.4	44.6	44.3	47.7
OAXACA	25.8	25.1	24.0	23.1	22.2	21.4	18.7	18.5	17.0	15.7	16.7
PUEBLA	41.7	38.8	36.3	37.9	37.6	37.7	32.1	31.9	28.9	26.6	29.8
QUERETARO	50.3	56.6	48.5	43.0	40.5	40.1	47.9	37.0	34.3	33.7	35.2
QUINTANA ROO	17.4	22.2	14.1	19.1	22.9	16.3	16.2	13.0	12.6	10.0	11.1
SAN LUIS POTOSI	41.7	40.9	35.5	35.8	35.4	36.2	32.5	31.5	29.9	27.8	30.1
SINALOA	38.8	37.7	35.4	36.9	36.8	38.4	36.7	37.6	36.8	36.4	39.0
SONORA	51.9	42.3	42.8	40.5	43.8	42.4	43.6	41.8	38.0	37.8	40.2
TABASCO	47.2	44.6	44.9	41.6	43.6	41.7	42.1	38.3	35.8	32.3	30.7

CUADRO (2)

ENTIDADES	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970
TAMAULIPAS	39.5	38.0	34.4	33.0	32.1	35.6	41.8	39.4	39.6	39.8	42.4
TLAXCALA	24.1	20.4	17.2	16.7	18.1	16.1	13.8	17.3	16.1	14.7	19.9
VERACRUZ	39.6	37.2	36.9	35.5	34.6	38.5	34.2	35.2	35.3	34.1	35.7
YUCATAN	51.1	49.3	48.9	44.5	45.4	49.8	45.7	47.7	44.9	44.1	46.5
ZACATECAS	22.4	23.0	22.1	20.6	21.0	19.5	17.6	16.8	16.0	25.6	17.0

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera,
Estadísticas Azucareras 1980 U. N. P. A. S. A. de C. V.

CONSUMO NACIONAL DE AZUCAR POR RAMAS INDUSTRIALES

1 9 7 9

C U A D R O (3)

TONELADAS

ENTIDADES	TOTAL	BULCERA	EMPACA DORA	PANIFICA DORA Y GALLETE- RA	EMBOTELLA DORA	PRODUC TOS LAC TEOS...	PRODUC TOS FAR MACEUTI COS.	BEBIDAS ALCOHO- LICAS.	OTROS
T O T A L:	<u>1,463,352</u>	<u>205,786</u>	<u>69,005</u>	<u>181,216</u>	<u>808,418</u>	<u>30,338</u>	<u>2,161</u>	<u>41,399</u>	<u>126,029</u>
AGUASCALIENTES	29,610	806	2,647	579	10,794	1	4	10,240	1,538
BAJA CALIFORNIA	23,741	753	305	1,669	17,223	142	5	1,503	2,141
CAMPECHE	6,124	45		264	5,749			23	43
COAHUILA	32,102	1,211	273	697	26,260	99		2,049	1,513
COLIMA	8,661	240		120	7,965				336
CHIAPAS	9,681	84	3	294	9,038				262
CHIHUAHUA	32,317	505	30	1,050	29,303			50	1,379
DISTRITO FEDERAL	454,379	135,718	16,718	79,223	187,645	6,165	840	3,319	25,372
DURANGO	18,476	10	4	207	17,318	17,318		305	532
GUANAJUATO	61,356	4,118	7,596	4,129	39,400			5	6,108
GUERRERO	26,619	90	1	373	26,258				197
HIDALGO	9,619	23		949	6,644		124	7	2,176
JALISCO	136,927	19,803	1,203	20,638	51,882	6,386	87	14,344	22,584
MEXICO	72,212	9,361	15,913	4,102	27,124	3,361	82	8	11,961
MICHOACAN	55,207	3,355	11,231	1,512	31,456	415	53	6	6,779
MORELOS	31,380	179	10	436	11,610				19,155
NAYARIT	7,857		17	200	7,128				512
NUEVO LEON	91,688	5,094	1,128	30,770	49,038	26	19		5,413
OAXACA	17,069	37	672	827	14,253			5	1,275
PUEBLA	73,918	14,531	697	6,545	47,985		559	5	3,596
QUERETARO	25,138	80	4,108	4,214	12,106	413	5	1,173	2,239
QUINTANA ROO	113								

CONTINUACION

CONSUMO NACIONAL DE AZUCAR POR RAMAS INDUSTRIALES

1 9 7 9

C U A D R O (3)

TONELADAS

ENTIDADES	TOTAL	DULCERA	EMPACA DORA	PANIFICA DORA Y - GALLETE- RA	EMBOTELLA DORA	PRODUC TOS LÁG TEOS.	PRODUC TOS FÁR MACEUTI COS	BEBIDAS ALCOHO- LICAS.	OTROS
SAN LUIS POTOSI	29,619	6,811	2,490	629	18,355	550	250	55	839
SINALOA	27,075	25	288	147	25,921	3			691
SONORA	32,956	665	97	11,311	15,612	160		3,176	2,113
TABASCO	11,475	388	735	1,029	8,422	10	7		884
TAMAULIPAS	39,555	360	35	1,327	35,965		32	900	916
TLAXCALA	1,559	47	24	347		41			1,000
VERACRUZ	66,085	686	3,082	6,537	40,969	12,265	44	6	2,476
YUCATAN	21,020	24	14	1,362	20,037				383
ZACATECAS	8,350	337	105	167	6,831			420	490

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucareca.
Estadísticas Azucareras 1979 U.N.P.A.S.A. de C.V.

INGENIOS ASOCIADOS EN OPERACION
ZAFRA 1979

CUADRO (4)

REGIMEN ADMINISTRATIVO

SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVADO			
QUESERIA	COL.	EL DORADO	SIN.	LA JOYA	CAMP.
FUJILTIC	CHIS.	LA PRIMAVERA	SIN.	GUADALUPE	JAL.
BELLAVISTA	JAL.	LOS MOCHIS	SIN.	SANTIAGO	JAL.
ESITPAC	JAL.	ROSALES	SIN.	TAMAZULA	JAL.
JOSE MARIA MORELOS	JAL.	BENITO JUAREZ	TAB.	EL MOLINO	NAY.
MELCHOR OCAMPO	JAL.	DOS PATRIAS	TAB.	EL REFUGIO	OAX.
PURISIMA	JAL.	HERMENEGILDO G.	TAB.	LA MARGARITA	OAX.
SAN FRANCISCO A.	JAL.	NUEVA ZELANDIA	TAB.	XICOTENCATL	TAMPS.
TELA	JAL.	SANTA ROSALIA	TAB.	CENTRAL PROGRESO	VER.
LAZARO CARDENAS	MICH.	CUATOTOLANAM	VER.	CONSTANCIA	VER.
PEDERNALES	MICH.	EL HIGO	VER.	EL CARMEN	VER.
PURUARAN	MICH.	EL MODELO	VER.	MOTZORONCO	VER.
SAN SEBASTIAN	MICH.	EL POTRERO	VER.	PROVIDENCIA	VER.
SANTA CLARA	MICH.	INDEPENDENCIA	VER.	SAN J. DE ABAJO	VER.
CASADANO	MOR.	LA CONCEPCION	VER.	SAN NICOLAS	VER.
DACALCO	MOR.	LA GLORIA	VER.		
PUGA	NAY.	MAHUIXTLAN	VER.		
ADOLFO LOPEZ MATEOS	OAX.	SAN CRISTOBAL	VER.		
SANTO DOMINGO	OAX.	SAN FCO. NARANJAL	VER.	EN COOPERATIVA	
ATENCINGO	PUE.	SAN GABRIEL	VER.		
CALIPAM	PUE.	SAN MIGUELITO	VER.	EMILIANO ZAPATA	MOR.
ALVARO OBREGON	Q. ROO	SAN PEDRO	VER.	EL MENTE	TAMPS.
ALIANZA POPULAR	S. L. P.	TRES VALLES	VER.		
PLAN DE AYALA	S. L. P.	ZAPOAPITA-PANUCCO	VER.		
PONCIANO ARRIAGA	S. L. P.				

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera,
Estadísticas Azucareras 1979 U. N. P. A. S. A. de C. V.

PRODUCTORES DE CAÑA

ZAFRAS 1979 y 1978

PERSONAS

CUADRO (5)

ENTIDADES	1978 - 1979			1977 - 1978		
	TOTAL	EJIDATARIOS	PEQUEÑOS PROPIETARIOS	TOTAL	EJIDATARIOS	PEQUEÑOS PROPIETARIOS
TOTAL:	<u>122 885</u>	<u>100 950</u>	<u>21 935</u>	<u>114 894</u>	<u>94 510</u>	<u>20 384</u>
CAMPECHE	1 282	1 222	60	1 269	1 202	67
COLIMA	1 193	1 023	170	1 387	1 217	170
CHIAPAS	2 002	1 612	390	1 603	1 138	465
JALISCO	14 130	1 791	2 339	12 818	10 856	1 962
MICHOACAN	6 847	6 194	653	6 146	5 410	736
MORELOS	9 482	8 581	901	9 474	8 502	972
NAYARIT	3 108	2 982	126	3 217	8 100	117
OAXACA	6 750	6 117	633	6 548	5 976	572
PUEBLA	4 383	3 899	484	3 988	3 782	206
QUINTANA ROO	907	907		434	434	
SAN LUIS POTOSI	7 346	6 320	1 026	6 316	5 357	959
SINALOA	4 562	3 626	936	4 384	3 401	983
TABASCO	5 195	4 807	388	4 835	4 410	425
TAMAULIPAS	3 836	2 932	904	4 035	3 245	790
VERACRUZ	51 862	38 937	12 925	48 440	38 480	11 960

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera,
Estadísticas Azucareras 1979, U.N.P.A.S.A. de C.V.

PRECIOS OFICIALES DE AZUCARES ACUERDO FEDERAL DEL 13/VI/80

C U A D R O (6)

PESOS POR KILOGRAMO

O P E R A C I O N	CLASES DE AZUCARES		
	MASCABADO	ESTANDAR	REFINADA
1.- CONSUMO HUMANO			
Al mayoreo, peso neto, libre a bordo en centro de distribución UNPASA.	10.00	11.60	12.60
Medio Mayoreo, peso neto, entregado libre a bordo en centro de distribución UNPASA,	11.00	11.90	12.90
Al público, neto a granel o en bolsa de cualquier naturaleza, en el expendio del comerciante detallista.		12.50	13.50
11.- CONSUMO INDUSTRIAL			
a) Industria de bebidas alcoholicas		Regirá el precio internacional que determine la Secretaría de Comercio más costos de <u>situación</u> y transformación, en su caso.	
b) Industria refresquera y aguas envasadas		Conforme al convenio que haya celebrado o <u>celebre</u> con esa industria la UNPASA	
c) Las demás industrias	11.00	12.50	13.50

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera
Estadísticas Azucareras 1980 I.N.P.A.S.A. de C.V.

PRECIOS OFICIALES DE AZÚCARES GRANULADOS, REFINADO,
ESTANDAR Y MASCABADO. PRIMERA ZONA :
1940 - 1980
PRECIOS POR KILOGRAMO

CUADRO (7)

DIARIO OFICIAL	COMERCIO			INDUSTRIAS	
	MAYOREO	MEDIO MAYOREO	MENUDEO	PANADERIA	OTRAS
30-XII-1940					
REFINADO	0.32.5	0.33.5	0.35	-	-
ESTANDAR	0.30.5	0.31.5	0.35	-	-
06-X-1942					
REFINADO	0.34.5	-	0.36	-	-
ESTANDAR	0.32.5	-	0.34	-	-
29-V-1943					
REFINADO	0.45	-	0.48	-	-
ESTANDAR	0.42	-	0.45	-	-
14-IV-1944					
REFINADO	0.51	-	0.55	-	-
ESTANDAR	0.46	-	0.50	-	-
22-II-1945					
REFINADO	0.57	-	0.63	-	-
ESTANDAR	0.54	-	0.60	-	-
01-IV-1945					
REFINADO	0.68	-	0.75	0.75	0.89
ESTANDAR	0.63	-	0.70	0.70	0.89

CONTINUACION

CUADRO (7)

DIARIO OFICIAL	COMERCIO			INDUSTRIAS	
	MAYOREO	MEDIO MAYOREO	MENUDEO	PANADERIA	OTRAS
24-XII-1945					
REFINADO	0.72	-	0.80	0.80	0.80
ESTANDAR	0.67	-	0.75	0.75	0.75
01-IV-1946					
REFINADO	0.78	-	0.86	0.86	0.98
ESTANDAR	0.73	-	0.81	0.81	0.94
15-III-1947					
REFINADO	0.78	-	0.86	0.82	0.88
ESTANDAR	0.73	-	0.81	0.77	0.83
11-VIII-1947					
REFINADO	0.74	0.76	0.79	0.76	0.76
ESTANDAR	0.68	0.70	0.73	0.70	0.70
15-I-1949					
REFINADO	0.79	0.81	0.86	0.81	0.81
ESTANDAR	0.73	0.75	0.80	0.75	0.75
01-III-1950					
REFINADO	0.86	0.88	0.94	0.88	0.88
ESTANDAR	0.78	0.80	0.86	0.80	0.80
06-X-1950					
REFINADO	0.86	0.88	0.94	0.88	0.88
ESTANDAR	0.78	0.80	0.86	0.80	0.80

CONTINUACION

CUADRO (7)

DIARIO OFICIAL	COMERCIO			INDUSTRIAS	
	MAYOREO	MEDIO MAYOREO	MENUDEO	PANADERA	OTRAS
04-VII-151					
REFINADO	1.00	1.02	1.00	0.92	0.92
ESTANDAR	0.90	0.92	1.00	0.92	0.92
20-VII-1954					
REFINADO	1.16	1.18	1.26	-	-
ESTANDAR	0.90	0.92	1.00	-	-
19-VII-1956					
REFINADO	1.30	1.32	1.40	-	-
ESTANDAR	1.23	1.25	1.33	-	-
24-XI-1958					
REFINADO	1.43	1.45	1.53	-	-
ESTANDAR	1.35	1.37	1.45	-	-
17-VII-1970					
REFINADO	2.15	2.19	2.30	-	-
ESTANDAR	2.00	2.04	2.15	-	-
22-XII-1976					
REFINADO	5.60	5.75	6.00	-	-
ESTANDAR	2.00	2.04	2.15	-	-
18-I-1980					
REFINADO	7.40	7.60	8.00	-	-
ESTANDAR	5.40	5.60	6.00	-	-

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera,
Estadísticas Azucareras 1980 U.N.P.A.S.A. de C.V.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEPENDIENTE DE LA INDUSTRIA AZUCARERA
ZAFRAS 1969 - 1980

C U A D R O (8)

CONCEPTO	Z A F R A S			
	1969-1970	1970-1971	1971-1972	1972-1973
TOTAL	278 363	273 686	286 769	292 646
A. -Personal de Campo	244 404	235 787	246 114	251 399
1 Prod. de Caña	<u>87 158</u>	<u>91 641</u>	<u>94 802</u>	<u>100 099</u>
a Ejidatarios	72 745	75 352	77 309	83 484
b Pequeños Prop.	14 413	16 289	17 493	16 615
2 Cortadores	<u>112 703</u>	<u>108 214</u>	<u>115 453</u>	<u>115 032</u>
3 Asalariados de Campo	<u>23 577</u>	<u>13 953</u>	<u>13 901</u>	<u>16 579</u>
a Planta para manente	6 456	4 744	4 197	5 708
b Planta temporal	6 083	3 739	3 373	4 432
c Eventual	11 038	5 470	6 331	6 439
4 Transporte	<u>20 966</u>	<u>21 979</u>	<u>21 958</u>	<u>19 689</u>
a Choferes	8 970	10 848	11 239	10 291
b Auxiliares	11 966	11 131	10 719	9 398
B. -Personal de fábrica	33 959	37 899	40 655	41 247
1 de confianza	<u>5 517</u>	<u>6 582</u>	<u>6 489</u>	<u>6 301</u>
a Administrativo	2 064	2 470	2 546	2 599
b Campo	1 854	2 331	2 155	2 099
c fábrica	1 599	1 781	1 788	1 608
2 Obrero	<u>28 442</u>	<u>31 317</u>	<u>341 166</u>	<u>34 946</u>
a Planta Permanente	<u>10 303</u>	<u>11 206</u>	<u>11 122</u>	<u>11 506</u>
b Planta Temporal	13 557	16 105	17 137	16 941
c. Eventual	4 582	4 006	5 907	6 499

CONTINUACION

CUADRO

CONCEPTO	ZAFRAS			
	1973-1974	1974-1975	1975-1976	1976-1977
T O T A L	<u>286 184</u>	<u>290 610</u>	<u>281 300</u>	<u>280 489</u>
A. - Personal de campo	243 935	247 361	236 898	237 057
1. - Prod. de caña	103 796	106 246	109 848	105 939
a. - Ejidatarios	86 885	87 139	90 272	86 332
b. - Pequeños prop.	16 911	19 107	19 576	19 607
2. - Cortadores	105 939	110 172	98 614	100 060
3. - Salariados de Campo	16 142	15 132	11 946	12 610
a. - Planta permanente	4 630	5 188	4 164	4 016
b. - Planta temporal	4 575	4 843	4 392	3 878
c. - Eventual	6 937	5 101	3 390	4 671
4. - Transporte	18 058	15 811	16 490	18 448
a. - Choferes	9 738	9 140	8 928	9 999
b. - Auxiliares	8 320	6 671	7 562	8 449
B. - Personal de fábrica	42 199	43 249	44 402	43 432
1. - de Confianza	6 434	6 953	7 900	7 586
a. - Administrativo	2 735	2 836	3 127	3 268
b. - Campo	2 016	2 211	2 296	2 373
c. - Fábrica	1 683	1 906	2 477	1 945
2. - Obreros	35 765	36 296	36 502	35 846
a. - Planta Permanente	11 731	12 584	12 962	12 140
b. - Planta Temporal		17 385	16 926	16 904
c. - Eventual	6 649	6 786	6 273	6 802

- CONTINUACION -

CUADRO (8)

CONCEPTO	ZAFRAS		
	1977-1978	1978-1979	1979-1980
+			
T O T A L	<u>278 959</u>	<u>289 088</u>	<u>273 763</u>
A. - Personal de Campo	234 858	242 353	225 249
1. - Prod. de Caña	114 894	122 885	119 792
a. - Ejidatarios	94 510	100 950	92 887
b. - Peq. Prop.	20 384	21 935	21 905
2. - Cortadores	94 363	90 918	80 976
3. - Asalariados de campo	7 564	9 118	6 987
a. - Planta permanente	4 068	1 952	1 178
b. - Planta temporal	2 175	3 920	1 322
c. - Eventual	1 321	3 246	3 887
4. - Transporte	18 037	19 432	17 494
a. - Choferes	10 466	10 899	10 862
b. - Auxiliares	77 571	8 533	6 632
B. - Personal de fábrica	44 101	46 735	48 514
1. -de Confianza	8 126	8 566	9 095
a. -Administrativo	3 530	3 798	4 075
b. -Campo	2 641	2 648	2 600
c. -Fábrica	1 955	2 120	2 420
2. - Obreros	35 975	18 169	39 419
a - Planta permanente	12 393	13 331	13 858
b. - Planta temporal	16 794	17 094	17 514

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera
 Estadística Azucarera U. N. P. A. S. A. de C. V.
 1970 - 1980

TENENCIA DE LA TIERRA EN LA INDUSTRIA AZUCARERA SEGUN
SUPERFICIE DE LOS PREDIOS. - ZAFRA 1979

C U A D R O (9)

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	H E C T A R E A S			P E R S O N A S		
	TOTAL	EJIDATARIOS	PEQUEÑOS PROPIETARIOS	TOTAL	EJIDATARIOS	PEQUEÑOS PROP.
T O T A L	<u>523 093</u>	<u>347 180</u>	<u>175 918</u>	<u>122 885</u>	<u>100 950</u>	<u>21935</u>
HASTA 2 HECTAREAS	68 284	57 792	10 492	51 312	43 455	7 857
DE MAS DE 2 A 4 HECTAREAS	108 307	93 837	14 740	34 260	29 526	4 734
DE MAS DE 4 A 6 HECTAREAS	71 736	60 078	11 660	14 782	12 368	2 414
DE MAS DE 6 A 8 HECTAREAS	62 407	51 938	10 469	8 991	7 535	1 436
DE MAS DE 8 A 10 HECTAREAS	56 609	44 693	11 916	6 504	5 195	1 309
DE MAS DE 10 A 20 HECTAREAS	60 564	29 221	31 343	4 674	2 584	2 090
DE MAS DE 20 A 50 HECTAREAS	50 891	5 469	45 422	1 750	187	1 572
DE MAS DE 50 HECTAREAS	44 295	4 154	40 141	60	100	503

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera
Estadísticas Azucareras 1980 U. N. P. A. S. A. de C. V.

TENENCIA DE LA TIERRA EN LA INDUSTRIA AZUCARERA, POR CLASE DE PREDIO
Z A F R A 1 9 7 9

C U A D R O (1 0)

EJIDATARIOS

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	TOTAL	H E C T A R E A S		TOTAL	P E R S O N A S	
		RIEGO	TEMPORAL		RIEGO	TEMPORAL
T O T A L	347 180	140 902	206 278	100 950	46 905	54 045
HASTA 2 HECTAREAS	57 792	31 959	25 833	43 455	24 372	19 083
DE MAS DE 2 A 4 HECTAREAS	93 837	38 931	54 906	29 526	12 367	17 159
DE MAS DE 4 A 6 HECTAREAS	60 076	21 122	38 954	12 368	4 315	8 053
DE MAS DE 6 A 8 HECTAREAS	51 938	17 486	34 452	7 535	2 641	4 894
DE MAS DE 8 A 10 HECTAREAS	44 781	20 962	23 819	5 195	2 418	2 777
DE MAS DE 10 A 20 HECTAREAS	29 306	8 092	21 214	2 594	710	1 874
DE MAS DE 20 A 50 HECTAREAS	296	927	4 369	187	37	150
DE MAS DE 50 HECTAREAS	4 154	1 423	2 731	100	45	55

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera
Estadísticas Azucareras 1980 U. N. P. A. S. A. de C. V.

PRODUCCION TOTAL DE AZUCAR EN LA
REPUBLICA. (En toneladas) 1900 - 1915

C U A D R O (II)

1900--1901	95 000	1908--1909	143 000
1901--1902	103 000	1909--1910	157 700
1902--1903	123 000	1910--1911	178 000
1903--1904	117 940	1911--1912	167 000
1904--1905	117 820	1912--1913	147 540
1905--1906	111 000	1913--1914	125 290
1906--1907	119 000	1914--1915	105 250
1907--1908	136 000		

FUENTE: Citado por Nasre M. Ganem. "Evolución Histórica
de la Industria Azucarera Mexicana" México,
Imprenta Nuevo Mundo. 1967

UBICACION Y PRODUCCION POR ESTADO EN LA
ZAFRA DE 1935

C U A D R O (12)

ZAFRA	ESTADO	NUMERO DE INGEIOS	PRODUCCION TONELADAS
1935	COLIMA	1	1 177
"	CHIAPAS	1	145
"	S. L. P.	1	5 189
"	TAMAULIPAS	1	12 200
"	MORELOS	2	6 690
"	YUCATAN	2	3 261
"	OAXACA	3	4 280
"	PUEBLA	4	27 664
"	NAYARIT	4	5 053
"	SINALOA	7	67 409
"	MICHOACAN	7	9 917
"	TABASCO	12	4 773
"	JALISCO	15	30 084
"	VERACRUZ	<u>25</u>	<u>77 507</u>
	T O T A L	85	255 349

FUENTE: Citado por Mario Fierro, et. al. en "La Industria Azucarera en México", México. ENEP "ARAGON" UNAM 1980.

EXPORTACIONES, PRODUCCION Y CONSUMO INTERNO
DE AZUCAR

C U A D R O (13)

AÑO	EXPORTACION TONELADAS	PRODUCCION TONELADAS	CONSUMO TONELADAS
1970	592 536	2 207 984	1 840 768
1971	533 670	2 392 850	1 774 654
1972	579 512	2 359 428	1 909 975
1973	567 905	2 592 277	2 124 673
1974	497 887	2 649 182	2 173 353
1975	137 650	2 548 297	2 388 649
1976	-----(*)	2 500 000	2 460 000 (**)

(*) No hay exportación .

(**) Cifras estimadas

FUENTE: Citado por Pedro Sánchez, en "Crisis Azucarera", en
Economía Informa, México. Año III, julio 1976.

CUADRO (14)

CONSUMO NACIONAL DE AZUCAR POR RAMAS INDUSTRIALES 1976-1980

AÑO	DULCERA	EMPACADORA	PANIFICADORA Y GALLETERA	EMBOTELLA DORA	PRODUC LACTEOS	PRODUC FARMA- CEUTICOS	BEBIDAS ALCOHO LICAS	OTRAS	TOTAL
1976	186 947	49 514	155 161	487 020	22 875	4 673	52 843	48 830	1 007 863
1977	165 564	48 886	166 462	550 848	21 253	3 723	54 479	85 699	1 096 914
1978	185 974	57 189	183 046	669 351	25 032	4 263	43 921	97 999	1 266 775
1979	205 786	69 005	181 216	808 418	30 338	2 161	41 399	125 029	1 463 352
1980	211 019	66 650	212 604	846 621	38 080	3 945	18 819	157 683	1 591 610

FUENTE: Comisión Nacional de la Industria Azucarera
Estadísticas Azucareras 1981. U.N.P.A.S.A. de C.V

C U A D R O (15)

PANORAMA HISTORICO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL AZUCARERO DEL PAIS
POR QUINQUENIO, 1935-1980

ZAFRA	NUMERO INGENIOS	SUPERFICIE CULTIVADA	HECTAREAS CORTADAS	CANA MOLIDA TONELADAS	PRODUCCION AZUCAR (TON.)
1935	85	-----	55 862	2 833 077	267 929
1940	81	-----	59 398	3 021 339	294 176
1945	78	94 727	80 943	3 963 417	373 417
1950	84	155 216	141 897	6 759 814	589 965
1955	73	200 099	183 939	9 715 127	901 336
1960	74	313 904	288 531	16 518 740	1 497 657
1965	72	393 030	369 413	22 430 983	1 982 969
1970	64	413 629	402 852	24 524 984	2 207 984
1975	65	460 407	449 632	28 949 147	2 548 297
1979	66	474 239	462 878	33 865 416	2 880 566
1980	67	488 734	478 668	31 342 989	2 603 153

CONTINUACION

CUADRO (15)

ZAFRA	AZUCAR (TON.) CONSUMO	R E N D I M I E N T O S		
		CAMPO TON./HA.	FABRICA	AZUCAR TON./HA.
1935	239 376	50.7	9.5	4.8
1940	356 048	50.9	9.7	5.0
1945	452 215	49.0	9.1	4.1
1950	586 251	47.6	8.7	4.2
1955	800 385	52.8	9.3	4.9
1960	1 030 836	57.3	9.1	5.2
1965	1 359 484	60.7	8.7	5.3
1970	1 840 768	60.9	8.9	5.4
1975	2 434 268	64.4	8.7	5.6
1979	2 885 977	73.2	8.5	6.2
1980	2 921 447	65.5	8.3	5.4

FUENTE: Estadísticas Azucareras 1977 y 1980.

OFERTA Y DEMANDA DE AZUCAR EN EL PAIS

ZAFRAS DE 1970 a 1980

C U A D R O (1 6)

ZAFRA	PRODUCCION	CONSUMO INTERNO	EXPORTACION	TOTAL CONS/EXPOR
1970	2 207 984	1 730 768	592 536	2 433 264
1971	2 392 850	1 773 867	533 867	2 307 436
1972	2 359 428	1 909 434	579 512	2 488 946
1973	2 592 277	2 124 937	567 905	2 693 842
1974	2 649 182	2 164 591	479 886	2 644 477
1975	2 548 297	2 409 565	137 649	2 547 214
1976	2 546 596	2 510 361	-----(*)	2 510 361
1977	2 541 065	2 467 482	-----(*)	2 800 323
1978	2 849 361	2 729 323	61 000	2 467 482
1979	2 880 566	2 885 977	-----(*)	2 885 977
1980	2 603 153	2 921 447	-----(*)	2 921 447

* No hubo exportaciones

FUENTE: Estadísticas Azucareras CNIA.UNPASA., 1980

CUADRO (17.)

CRECIMIENTO ANUAL DE CONSUMO NACIONAL DE AZÚCAR (1975-1980)

AÑOS	MILLONES DE TONELADAS	PORCENTAJE DE INCREMENTO
1975	2.4	100.0
1976	2.59	107.9
1977	2.80	116.7
1978	3.02	125.8
1979	3.27	136.2
1980	3.50	145.8

FUENTE: Banco de México., 1980

C U A D R O (18)

CONVENIO SOBRE EL FEPLA

Concepto	Industrial (Centavos/Kg.)	Cañero Centavos/Kg.)	Otros Fines
Ingreso adicional inde pendiente del predio de liquidación.	9.6040	12.8540	
Fondo para compensar posibles aumentos de costos	2.0000		
Fondo para ampliar -- instalaciones	2.0000		
Fondo para obras en - beneficio de los cañe-- ros		2.5000	
Investigación			0.5000
Instituto para el me- joramiento de la pro ducción de azúcar			0.75000
CNIA			0.75000
Dirección de la Caña de Azucar			0.25000
T o t a l e s	<u>13.6040</u>	<u>15.3540</u>	<u>2.25000</u>

Convenio sobre el "FEPLA", supra, nota 50, caus. la. 4a. y 5a.

FUENTE: Citado por del Villar. op. cit.

C U A D R O (1 9)

PROGRAMA DEL FIOSCER 1973
RESUMEN GENERAL DE OBRAS E INVERSIONES

TIPO DE OBRA	NUM. OBRAS	INV. FIOSCER (millones de pesos)
Educación	197	11 300
Agua Potable	74	9 600
Electrificación	151	16 900
Centros de Reunión	63	5 800
Vivienda Rural	29 (*)	1 700
Diversas Obras	76	4 200
S U M A	590	49 500

(*) Se refiere al número de localidades atendidas

FUENTE: "Departamento de Planeación", Carlos Bustamante op. cit.

NOTIFIOSCER año 1 No. 3 P. 25 Anexo 1979

C U A D R O (2 0)

INVERSION TOTAL REALIZADA DE 1974 a 1979

(millones de pesos)

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	TOTAL
Agua potable	32'735	76'637	55'176	9'768	10'628	108'534	293'478
Electrificación	19'822	59'530	27'382	6'599	512	31'986	145'831
Educación	23'529	84'408	130'806	98'323	59'627	87'027	483'720
Vivienda	10'731	18'166	11'634	37'672	33'055	63'442	171'700
Obras diver- sas	9'093	18'666	33'232	39'532	38'188	203'000	341'711
Tet a l Asignado	95'910	257'407	258'230	191'894	142'010	493'989	1439'440

FUENTE: Benito Martínez Z., "Programa de obras sociales para 1981" en

NOTIFIOSCER., México. Año 2, No. 7 enero 1980 P. 9

C U A D R O (21)

OBRAS REALIZADAS de 1974 A 1979

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	TOTAL
Agua potable	140	136	92	47	45	334	794
Electrificación	240	205	93	30	14	65	647
Educación	340	230	289	90	253	1'026	2'228
Vivienda	40	954	673	1'102	1'529	1'687	5'985
Obras diversas	529	595	415	195	116	390	2'040
T o t a l	1'289	1'920	1'562	1'464	1'957	3'502	11'694

FUENTE: Benito Martínez Z. "Programa de obras sociales para 1981" en

NOTIFIOSCER., México, Año 2, No. 7 enero 1980 P.10

C U A D R O (2 2)

RESUMEN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION

Destino del Crédito	No.Obras	%
Maquinaria de construcción	15	37
Obras hidráulicas	10	24
Arreglo caminos	9	22
Construcción y arreglo albergues	6	15
Laboratorio análisis sacarosa	<u>-1--</u>	<u>2</u>
T o t a l	41	100

FUENTE: NOTIFIOSCER., México Año 2, No. 8 marzo 1980

A N E X O S .

(A N E X O No. 1).

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA /78.

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION DE CREDITOS

PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 77/78.

-DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA /77.

<u>COMUNIDAD</u>	<u>TOTAL</u>	<u>NUEVAS</u>		<u>REMODELACION</u>
		2 - R	3 - R	
TABAQUERA	30	23	4	3
EL CARMEN	22	20	3	0
EL CEDRO	29	24	3	2
ALMILINGA	<u>18</u>	<u>16</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	99	82	11	6
	--	--	--	-
	100%	83%	11%	6%

Tierra Blanca, Ver., Febrero 12 de 1979.

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION DE CREDITOS

PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA /78.

-DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA /78

<u>COMUNIDAD</u>	<u>TOTAL</u>	<u>NUEVAS</u>		<u>REMODELACION.</u>
		2-R	3-R	
PALMA CUATA	29	21	0	8
CHICALPEXTLE	27	18	0	9
LAS JOSEFINAS	20	4	0	16
LA JUNTA	10	0	0	10
SN. FRANCISCO SALCIP.	20	0	17	3
CAMARON SALCIPUEDES	20	0	15	5
	---	---	---	---
	126	43	32	51
	100%	34%	25%	41%

Fuente : NOTIFIOSGER. Año 1. No. 3. Mayo de 1979. p.p. 42-43.

(ANEXO No. 2)

- RELACION DE HABILITADOS QUE NO TIENEN CREDITO
PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO, Y
- RELACION DE BENEFICIADOS DEL PROGRAMA.

RELACION DE HABILITADOS QUE NO TIENEN CREDITO PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
DE LA VIVIENDA 1981, DEL EJIDO HERIBERTO CASAS, MPIO. DE TEPIC, REGION 3 NAYARIT.

No.	N O M B R E S	ANTECEDENTES ALCANCES	O B S E R V A C I O N E S
1.-	RAFAEL AVILA FLORES	ANEXO 2 No. 4	NO TIENE ALCANCES
2.-	ARTURO BIZARRON MENDEZ	ANEXO 2 No. 6	NO TIENE ALCANCES
3.-	JOSE VIDRIOS GONZALEZ	ANEXO 2 No. 7	NO TIENE ALCANCES- RENTA LA TIER.
4.-	JUAN BRICHES CRUZ	ANEXO 2 No. 9	NO ES CAÑERO - RENTA LA TIERRA
5.-	MARCELINO VIRONCHI V.	ANEXO 3 No.10	NO DESEA EL CREDITO
6.-	FELIPE ADAME SALAZAR	ANEXO 3 No.11	A JUICIO DE PRIVACION DE DERECHO.
7.-	ANTONIO ADAME SALAZAR	ANEXO 3 No.13	A JUICIO DE PRIVACION DE DERECHO.
8.-	CONCEPCION ACOSTA VDA. DE GOMEZ	ANEXO 3 No. 1	ES PEQUEÑA PROPIETARIA-NO DESEA CREDIT.
9.-	JESUS AGUIAR LOPEZ	ANEXO 3 No. 2	NO ES EJIDATARIO - ES GANADERO - RENTA TIE. LA
10.-	JOSE CONTRERAS OCHOA	ANEXO 2 No. 4	NO SIEMBRA SUS TIERRAS - ES GANADERO - RENTA TIERRAS.
11.-	AURELIO DELGADO BELLOSO	ANEXO 3 No. 6	NO ES EJIDATARIO - RENTA TIERRAS
12.-	NIEVES ENRIQUE VIRONCHI S.	ANEXO 3 No. 9	NO ES EJIDATARIO - RENTA TIERRAS
13.-	ELOISA HUIZAR DE CASAS	ANEXO 3 No.12	NO ES EJIDATARIO - NO ES CAÑERO - RENTA -- TIERRAS.
14.-	SAUTANA BARAJAS SANCHEZ	ANEXO 3 No.15	RENTA LA TIERRA
15.-	VALENTE MORENO RAMIREZ	ANEXO 3 No.17	NO TIENE ALCANCES-RENTA LA TIERRA
16.-	ALFREDO RODRIGUEZ HUIZAR	ANEXO 3 No.21	NO ES EJIDATARIO - RENTA LA TIERF
17.-	IGNACIO AGUIAR CERVANTES	ANEXO 4 No. 1	NO ES EJIDATARIO - NO ES CAÑERO
18.-	FEDERICO LEDEZMA DOROTEO	ANEXO 4 No.19	YA NO ES CAÑERO
19.-	CANDELARIA CASTILLO SERRANO	ANEXO 4 No. 6	NO DESEA EL CREDITO
20.-	PETRA NERI CARREON	ANEXO 4 No.25	NO DESEA EL CREDITO
21.-	MAXIMO RODRIGUEZ AGUIAR	ANEXO 4 No.30	NO DESEA EL CREDITO

REGION III

RELACION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA 1961
A PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, DEL EJIDO HIRIBERTO CASAS, MPIO. TEPIC -
REGION 3 NAYARIT.

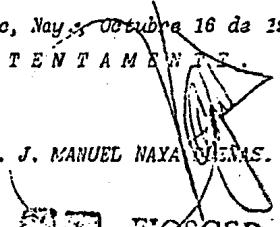
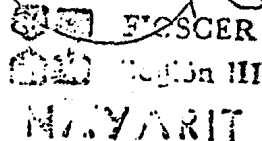
HABILITADOS DE LA UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE CAÑA DE
AZUCAR Y SUB-PRODUCTOS DEL EDO. DE NAYARIT.

No. NOMBRES	ANTECEDENTES REFORMA AGRARIA	ANTECEDENTES ALCANCES	MONTO CREDITO	OBSERVACIONES
1.- JESUS ZAVALZA COVARRUBIAS	ANEXO 1 No. 1	ANEXO 3 No.22	\$50,000.00	
2.- HECTOR MANUEL URIBE	ANEXO 1 No. 2	ANEXO 2 No. 8	50,000.00	
3.- GENOVEVA INIGUEZ RAMIREZ	ANEXO 1 No. 3	ANEXO 2 No.10	50,000.00	

Tepic, Nayarit, Octubre 16 de 1981.

ATENTAMENTE,

ARQ. J. MANUEL NAYARITAS.



 EJIDO PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR Y SUB-PRODUCTOS DEL EDO. DE NAYARIT
 REGION III
 NAYARIT

RELACION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA 1981
A PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, DEL EJIDO HERIBERTO CASAS, MPIO. DE TEPIC,
REGION 3 NAYARIT.

HABILITADOS DEL INGENIO DE PUCA, S. A.

No.	NOMBRES	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES	MONTO	OBSERVACIONES
		REFORMA AGRARIA	ALCANCES	CREDITO	
4.-	AFOLONIO GARCIA GONZALEZ	ANEXO 1 No. 4	ANEXO 2 No. 1 ANEXO 3 No. 16	\$50,000.00	
5.-	AURELIO RODRIGUEZ PAÑUELOS	ANEXO 1 No. 5	ANEXO 2 No. 2 ANEXO 3 No. 20	50,000.00	
6.-	FRANCISCO AGUILAR GARCIA	ANEXO 1 No. 6	ANEXO 2 No. 3 ANEXO 3 No. 14	50,000.00	
7.-	PERFECTO AVALOS ESQUEDA	ANEXO 1 No. 7	ANEXO 3 No. 3	50,000.00	
8.-	TEODULO CHACON CORREA	ANEXO 1 No. 8	ANEXO 3 No. 5	50,000.00	
9.-	DANIEL OROZCO GODINA	ANEXO 1 No. 9	ANEXO 3 No. 18	50,000.00	
10.-	ROSARIO ESTRADA ROJO	ANEXO 1 No. 10	ANEXO 5	50,000.00	SUCESORA: PEDRO GARCIA LEA
11.-	ANTONIA SOLIS MONTAÑES	ANEXO 1 No. 11	ANEXO 6	50,000.00	

Tepic, Nayarit; Octubre 16 de 1981.

ENCARGADO
NAYARIT

ATENTAMENTE
ARQ. J. MANUEL RAYAS
Jefe Regional 3 Depto. P.R.

RELACION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA 1981.
A PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, DEL EJIDO DE HERIBERTO CASAS, MUNICIPIO DE
TEPIC, REGION 3 NAYARIT.

HABILITADOS DEL INGENIO EL MOLINO, S.A.

No.	N O M B R E S	ANTECEDENTES REFORMA AGRARIA	ANTECEDENTES ALCANCES	MONTO CREDITO	O B S E R V A C I O N E S
12.-	PEDRO DELGADO GUZMAN	ANEXO 1 No. 12	ANEXO 3 No. 7 ANEXO 4 No.11	\$ 50,000.00	
13.-	JUAN DELGADO ROSALES	ANEXO 1 No. 13	ANEXO 3 No. 8 ANEXO 4 No.40	50,000.00	
14.-	MARCELINO AGUILAR GONZALEZ	ANEXO 1 No. 14	ANEXO 4 No. 2	50,000.00	
15.-	RAFAEL AVILA GUZMAN	ANEXO 1 No. 15	ANEXO 4 No. 3	50,000.00	
16.-	MARCELINO BIZARRON MENDEZ	ANEXO 1 No. 16	ANEXO 4 No. 4	50,000.00	
17.-	MARTHA BRAVO CURIEL	ANEXO 1 No. 17	ANEXO 4 No. 5	50,000.00	
18.-	JOSE CERVANTES TORRES	ANEXO 1 No. 18	ANEXO 4 No. 7	50,000.00	
19.-	PEDRO CERVANTES TORRES	ANEXO 1 No. 19	ANEXO 4 No. 8	50,000.00	
20.-	MARIA COVARRUBIAS GONZALEZ	ANEXO 1 No. 20	ANEXO 4 No. 9	50,000.00	
21.-	MARIA CONCEPCION CHAVEZ DELGADO	ANEXO 1 No. 21	ANEXO 4 No.10	50,000.00	
22.-	MIGUEL GARCIA MURO	ANEXO 1 No. 22	ANEXO 4 No.12	50,000.00	
23.-	SALVADOR GONZALEZ TIHOCCO	ANEXO 1 No. 23	ANEXO 4 No.13	50,000.00	
24.-	GERARDO GRANDE MIRAMONTES	ANEXO 1 No. 24	ANEXO 4 No.14	50,000.00	
25.-	ELEUTERIO GRANDE MURILLO	ANEXO 1 No. 25	ANEXO 4 No.15	50,000.00	
26.-	SANTIAGO GUTIERREZ CARRILLO	ANEXO 1 No. 26	ANEXO 4 No.16	50,000.00	
27.-	PABLO HERNANDEZ RAMOS	ANEXO 1 No. 27	ANEXO 4 No.17	50,000.00	
28.-	JUANA LOERA RAMIREZ	ANEXO 1 No. 28	ANEXO 4 No.19	50,000.00	
29.-	ROBERTO LOPEZ CRUZ	ANEXO 1 No. 29	ANEXO 4 No.20	50,000.00	
30.-	MA. GUADALUPE MANJARREZ ZEPEDA	ANEXO 1 No. 30	ANEXO 4 No.22	50,000.00	
31.-	SALVADOR MENDOZA CHAVEZ	ANEXO 1 No. 31	ANEXO 4 No.23	50,000.00	

ROSCER
NAYARIT

(ANEXO No. 3)

- RELACION DE CONSTANCIA DE QUE UN SOCIO DE
LA UNION TIENE DOTACION DEFINITIVA Y QUE -
ES CAÑERA POR 9 AÑOS APROXIMADAMENTE.

C. N. C.

Unión de Ejidos Productores de Caña de Azúcar y
Subproductos del Estado de Nayarit

QUERETARO 329 NTE.

TELEFONO 2-65-23

TEPIC, NAYARIT

9 DE JUNIO DE 1961.

FIDEICOMISO PARA OBRAS SOCIALES A CAMPESINOS
CAMBROS DE RECURSOS ESCASOS.
C I U D A P I

A solicitud expresa de la Sra. ANTONIA SOLIS MONTA-
ÑEZ, socia de esta Unión, quien se encuentra registrada en nuestros padrones
con una superficie de 5-00-00 Has. de Planta para entregar en la presente za-
fra caña en 1960/1961, y quien es Ejidataria de la Soc. de Norberto Casas, a -
la vez del presente, nos permitimos manifestarle que cada persona no incor-
poró en esta Unión desde el inicio de la misma, es decir tiene aproximadamen-
te 2 años entre más su producto a través de nosotros.

Lo anterior de las comunicaciones en virtud de que nos
informa que no aparece en los padrones correspondientes, lo cual nos ratifi-
camos que es Socia de esta Unión, y goza de una solvencia moral y económica--
excelente, por lo que se las recomendamos a efecto de que sea sentido el pro-
cedente de que se trata de una persona sujeta de crédito, para obligarse ba-
jo cualquier contrato que desee celebrar.

Sin más de momento, y expresando sus atenciones a --
nuestra recomendación, le anticipamos nuestras más expresivas gracias, quedán-
do de Vds.

A T E N T A M E N T E.
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

AL SEÑOR VICARIO Y SEÑOR.
FISCAL.

JUAN GARCIA QUEZA A.
ED. M. DEL COMANDO DE VIGILANCIA.

C. N. C. - Int. Econ.
C. N. C. - Archivos.

SECRETARIA
COMUNICACIONES
NAYARIT

(ANEXO No. 4)

- RELACION DE CONSTANCIA DE QUE LOS BENEFICIADOS TIENEN DOTACION DEFINITIVA.
- RELACION DE QUE CUENTAN CON AUTORIDADES ESTABLES.
- RELACION DE TRES LIQUIDACIONES MINIMAS.
- RELACION DE DOS ALCANCES.

A QUEL CORRESPONDA:

Las Autoridades Ejidales del Ejido HERIBERTO CASAS, Mpio. de Tepic, Edo. de Nayarit; hacemos constar que las personas que a continuación relacionamos son Ejidatarios debidamente reconocidos:

- 1.- JESUS ZAVALZA COVARRUBIAS
- 2.- VECOR MANUEL URIBE
- 3.- GEHOVEVA FIGUEROA RAMIREZ
- 4.- EPOLOMIO GARCIA GONZALEZ
- 5.- AURELIO RODRIGUEZ BANUELOS
- 6.- FRANCISCO AGUILAR GARCIA
- 7.- PERFECTO AVALOS ESQUEDA
- 8.- TROBULO CHACON CORREA
- 9.- DANIEL OROZCO GODINA
- 10.- EGARIO ESTRADA ROJO SUCESOR: PEDRO GARCIA LEAL (+)
- 11.- ANTONIA SOLIS MONTANES
- 12.- PEDRO DELGADO GUZMAN
- 13.- JUAN DELGADO ROSALES
- 14.- MARCELINO AGUILAR GONZALEZ
- 15.- RAFAEL AVILA GUZMAN
- 16.- MARCELINO DIAZARRON MENDEZ
- 17.- MARTHA BRAVO CURIEL
- 18.- JOSE CERVANTES TORRES
- 19.- PEDRO CERVANTES TORRES
- 20.- MARIA COVARRUBIAS GONZALEZ
- 21.- MARIA CONCEPCION CHAVEZ DELGADO
- 22.- MIGUEL GARCIA MURO
- 23.- SALVADOR GONZALEZ TINOCO
- 24.- GERARDO GRANDE MIRAMONTES
- 25.- ELEUTERIO GRANDE MURILLO
- 26.- SANTIAGO GUTIERREZ CARRILLO
- 27.- PABLO HERNANDEZ RAMOS
- 28.- JUANA LOERA RAMIREZ
- 29.- ROBERTO LOPEZ CRUZ
- 30.- MA. GUADALUPE MANJARREZ ZEPEDA
- 31.- SALVADOR MENDOZA CHAVEZ
- 32.- FAUSTINO MONTES ALTAMIRANO
- 33.-
- 34.- MA. CONCEPCION PACHECO AMEZCUA
- 35.- ENRIQUE SAJASAR ESTRADA

REG. FISCAL
Relación III
NAYARIT

- 36.- JUANA SANTIAGO FLORES SUCESORA DE: SANTIAGO NOLASCO PLACIDO(+)
- 37.- MARCO ANTONIO SANTIAGO LOPEZ
- 38.- EVARISTA ROMERO LUNA
- 39.- PETERA VICTORIN TOSCANO
- 40.- TRINIDAD PEREZ DANUELOS
- 41.- RAUL LOPEZ AMARAL
- 42.- TOMAS MONTES JACOBO
- 43.- MA. JACOBO VDA. DE MONTES *SUCESSORA DE: ESTEBAN MONTES ALTAMIRAN

A T E N T A M E N T E .
 HERIBERTO CASAS, NAY., JULIO DE 1981.
 POR EL COMISARIATO EJIDAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO



SR. RAFAEL VILLA GUZMAN

SR. GERARDO GRANDE HINDEYANES

SRA. LEONOR ROMERO LUNA

ISARIADO ENOAL

HERIBERTO CASAS

10. DE TEMIC. NAY.

18-017-1-00222

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL



SR. CUAUHTEMOC TULIDO CERVANTES



SR. MARCELINO LIZARRICH PEREZ

SECRETARIO AUXILIAR
MUNICIPIO DE CASAS NAY

CONSEJO DE VIGILANCIA
MUNICIPIO DE CASAS NAY
1. DE JULIO DE 1981



YUCATER

Región III

MAYARIT

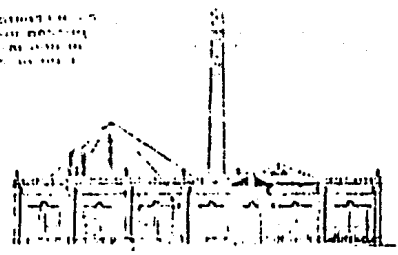
REGISTRADO EN
LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y
RECURSOS HÍDRICOS

REG. FED. DE CAUS.
IMO - 38001-011

INGENIO "EL MOLINO", S.A.

FABRICA DE AZÚCAR Y ALCOHOL.
OFICINA: CALZADA DE OCTUBRE 129 SUR
TELÉFONO: 063 00 2072 00 2073 10 2074 10 11
APARTADO 100, 5

TEPIC NAY, MEXICO
Enero 14 de 1981.



Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos
Cañeros de Escasos Recursos.
Arq. J. Manuel Naya Dueñas.
Jefe Regional III Nayarit.
C i u d a d . -

En contestación a su Oficio No. 111/005/81 del 7 del actual, le estamos entregando a la Srta. María Consuelo Sánchez - de su Personal de Oficinas, la relación que nos solicitan de alcances obtenidos por cañeros de este Ingenio del Ejido Heriberto Casas del Municipio de Tepic, Nayarit por las Zafras 1977/1978, - - 1978/1979 y 1979/1980.

A T E N T A M E N T E .

INGENIO " EL MOLINO ", S. A.

Miguel Gutiérrez Ibarra.
Gerente.

CONAZ
Región III
NAYARIT

dbq

COMISION NACIONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA
INGENIO DE PUGA.
 ECO. I. ENERO 1981.

FABRICA
 ECO. I. MADERO
 NAYARIT
 APDO. POST. No. 76
 TEMIC, NAY.

RAMIFICACION "ALIMENTOS" EN LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS DEL INGENIO DE PUGA.

COMIENZA DEL EJERCICIO: 1977/78 1978/79 1979/80

TELS.
 2-00-71
 2-03-64
 2-07-62

	1977/78	1978/79	1979/80
1.- Recepción de los productos			
1.- José Antonio López	54,169.66	60,000.00	98,321.15
2.- José Antonio López	104,320.54	76,445.07	120,001.85
3.- José Antonio López	31,567.91	40,300.00	61,163.67
4.- José Antonio López	29,639.07	124,000.13	104,300.18
5.- José Antonio López	14,527.05	19,000.00	30,700.70
6.- José Antonio López	5,116.62	25,000.00	29,100.20
7.- José Antonio López	60,120.66	23,715.00	
8.- Juan Manuel González	14,011.15	43,500.00	21,000.00
9.- Ricardo Enrique Virella	12,976.69	10,100.00	30,000.00
10.- Marcelino Hierro	65,454.11	22,111.00	101,000.00
11.- Felipe Adame Salazar		92,100.00	40,000.00
12.- Felipe Adame Salazar		11,600.00	
13.- Antonio Adame Salazar			21,500.00
14.- Francisco Adame Salazar			43,400.00
15.- Antonio Adame Salazar			41,300.00
16.- Antonio Adame Salazar			94,600.00
17.- Valente Ramos Rodríguez			3,100.00
18.- Daniel Crespo Godín			12,400.00
19.- Daniel Crespo Godín			13,614.36
20.- Aurelio Rodríguez Salazar			124,815.32
21.- Alfredo Rodríguez Salazar			15,822.79
22.- J. Jesús Zavala Covarrubias			2,309.19
TOTAL:	411,974.26	596,373.79	1,041,075.29

13 Enero de 1981.

DEPTO. DE CUENTAS

ENCARGADO

ENCARGADO

ENCARGADO

	COVARRUBIAS GUAYLITA MARIA.-	37,437.50	45,462.71	82,900.21
	CHAVEZ DELGADO M ^{te} CONDESA.-	26,226.27	27,462.71	53,688.98
	DELGADO GUAYLITA PEDRO.-	4,415.54	19,474.38	23,889.92
	GARCIA ALDO MANSUEL.-		3,092.41	3,092.41
	GUAYLITA JUAN MANSUEL.-	21,417.80	43,265.78	64,683.58
	GUAYLITA MANSUEL GUAYLITA.-	38,612.74	17,574.72	56,187.46
	GUAYLITA MANSUEL GUAYLITA.-	25,329.13	62,575.76	87,904.89
	GUAYLITA MANSUEL GUAYLITA.-	11,822.72	23,612.48	35,435.20
	GUAYLITA MANSUEL GUAYLITA.-		32,374.71	32,374.71
	LOPEZ GUAYLITA GUAYLITA.-	3,322.44	10,124.71	13,447.15
	LOPEZ RAMIREZ JUAN.-	9,544.37	17,124.87	26,669.24
	LOPEZ RAMIREZ JUAN.-	112,622.17	97,432.82	210,054.99
	LOPEZ RAMIREZ JUAN.-	25,383.14	23,321.79	48,704.93
	MANSUEL GUAYLITA GUAYLITA.-	4,915.64	10,661.42	15,577.06
	NUÑEZ CHAVEZ SALVADOR.-	15,019.82	144,735.86	159,755.68
	MONTE ALTA MIRANDA FRUITIVO.-	37,935.99	74,165.04	112,101.03
	NERI PARRON PETILA.-	26,284.83	12,466.66	38,751.49
	OLAZO CRISTINA M ^{te} DEL SOL.-	18,781.27	7,322.04	26,103.31
	PACERO RAMIREZ M ^{te} CONDESA.-	15,787.80	29,971.94	45,759.74
	QUEVEDO ROSA JUAN.-		73,975.00	73,975.00
	RIVERA ROSA J. TRINIDAD.-		6,110.86	6,110.86
	RODRIGUEZ RAMIREZ MANSUEL.-	29,362.41	42,912.62	72,275.03
	SALDAR ENRIQUE GUAYLITA.-	7,617.73	43,700.77	51,318.50
	SANTIAGO RAMIREZ JUAN.-		51,970.70	51,970.70
	SANTIAGO LOPEZ RAMIRO MANSUEL.-	14,545.10	56,081.77	70,626.87
	SANTIAGO RAMIREZ RAMIRO MANSUEL (A) MANSUEL 30	49,275.23		49,275.23
	TIRABO GUAYLITA LOPEZ.-	2,479.62	56,137.39	58,617.01
	VOLAZO M ^{te} OLIVERA ELIANA.-	22,942.91	57,172.12	80,115.03
	VOLCAN RAMIREZ RAMIRO MANSUEL.-	23,400.77	26,432.31	49,833.08
	VICTORIN TORCADO PETILA.-	23,376.22	5,773.14	29,149.36
	AVILA RAMIREZ SAMUEL.-			70,500.00
	DELGADO RAMIREZ JUAN.-			27,022.00
	LOPEZ RAMIREZ RAMIRO.-			4,516.60
	UNIDAD NOROCCIDENTAL IND. DE LA GUAYLITA.-	341		341

PROSCER
 Región III
 NAVARIT

INGENIO EL MOLINO S.A.
 341

(ANEXO No. 5)

RELACION DE PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA
PRODUCTIVA.

R E S U M E N

<u>Región</u>	<u>No. Ingenios</u>	<u>Crédito(\$ 000)</u>	<u>%</u>
I	1	1'500	1.9
II	2	3'600	4.5
III	2	6'000	7.4
IV	6	13'300	16.5
V	5	8'200	10.1
VI	5	13'000	16.2
VII	3	8'215	10.2
VIII	7	13'850	17.2
X	1	4'000	4.9
XI	2	4'000	4.9
XII	2	5'000	6.2
<hr/>			
TOTAL	35	80'665	100.0
<hr/>			

R E S U M E N

<u>Destino del crédito</u>	<u>No. obras.</u>	<u>%</u>
Maquinaria construcción	15	37
Obras hidráulicas	10	24
Arreglo caminos	9	22
Const. y arreglo albergues	6	15
Laboratorio análisis sacarosa	1	2
<hr/>		<hr/>
TOTAL	41	100

Fuente NOTIFIOSKER, México, año 2, No. 8. Marzo 1980.

(ANEXO No. 6)

- RECUPERACION DEL CREDITO.

LA RECUPERACION DEL CREDITO EN LOS PROGRAMAS
DE VIVIENDA EN FIOSCER.

Año	Crédito Otorgado.	Recuperación Teórica a 1978	Recuperación real.
1975	15'000,000.00	6'000,000.00	5'600,000.00
1976	9'000,000.00	1'800,000.00	1'280,000.00
1977	28'000,000.00	2'800,000.00	1'000,000.00
1978	31'000,000.00	-. -	-. -

Nota: El pago de los documentos se realiza a partir del siguiente año en el que se llevó a cabo el programa (Datos al 30 de Nov. /78).

Fuente: NOTIFIOSCER, Año1. No.1. Enero de 1979.

INDICE DE CUADROS.

INDICE DE CUADROS. -

pags.

Cuadro 1. - Consumo de azúcar en el Distrito Federal e interior del país.	296
Cuadro 2. - Consumo per-capita de azúcar en el país. 1979-1980.	297
Cuadro 3. - Consumo nacional de azúcar por ramas industriales.	299
Cuadro 4. - Ingenios asociados en operación, zafra 1979.	301
Cuadro 5. - Productores de caña, zafras 1979-1978.	302
Cuadro 6. - Precios oficiales de azúcares, acuerdo federal del 13-IV-1980.	303
Cuadro 7. - Precios oficiales de azúcares granulados, refinado, estandar y mascabado, primera zona. 1940-1980.	304
Cuadro 8. - Población económicamente activa dependiente de la industria azucarera, zafra 1979.	307
Cuadro 9. - Tenencia de la tierra en la industria azucarera, -- según superficie de los predios, zafra 1979.	310

Cuadro 10. - Tenencia de la tierra en la industria azucarera, por clase de predio, zafra 1979.	311
Cuadro 11. - Producción total de azúcar en la república (toneladas) 1900-1914.	312
Cuadro 12. - Ubicación y producción por estado en la zafra de 1935.	313
Cuadro 13. - Exportaciones, producción y consumo interno de azúcar.	314
Cuadro 14. - Consumo nacional de azúcar por ramas industriales.	315
Cuadro 15. - Panorama histórico del desarrollo industrial azucarero del país, 1935-1979.	316
Cuadro 16. - Oferta y demanda de azúcar, 1970-1980.	318
Cuadro 17. - Crecimiento anual de consumo nacional de -- azúcar. 1975-1980.	319

Cuadro 18. - Convenio sobre el FEPLA.	320
Cuadro 19. - FIOSCER, programa 1973. Resumen General.	321
Cuadro 20. - FIOSCER, inversión total realizada de 1974 - a 1979.	322
Cuadro 21. - FIOSCER, obras realizadas 1974 a 1979.	323
Cuadro 22. - Resumen del programa de apoyo a la produc- ción.	324

INDICE DE SIGLAS.

INDICE DE SIGLAS. -

CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CAPFCE	Comité Administrador del Programa - Federal de Construcción de Escuelas.
CCI	Central Campesina Independiente.
CCISSA	Comisión Constructora e Ingeniería - Sanitaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CNC	Confederación Nacional Campesina.
CNIA	Comisión Nacional de la Industria - Azucarera.
CNPP	Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad.

CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
COPLAMAR	Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos - Marginados.
COPZ	Comisión de Operación y Planeación de Zafra.
CTM	Confederación de Trabajadores de - México.
CUC	Convenios Unicos de Cooperación.
FEPLA	Fondo de Estabilización para el - Precio de Liquidación del Azúcar.
FIDEPAL	Fideicomiso de la Palma.
FIMAI A	Fideicomiso de Maquinaria de la - Industria Azucarera.

FINASA	Financiera Nacional Azucarera Sociedad Anónima.
FIOSCER	Fideicomiso para Obras Sociales a - Campesinos Cañeros de Escasos Recursos.
FONAFE	Fondo Nacional de Fomento Ejidal.
INI	Instituto Nacional Indigenista.
INPI	Instituto Nacional de Protección a la Infancia.
INMECAFE	Instituto Mexicano del Café.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.
ONISA	Operadora Nacional de Ingenios Sociedad Anónima.

PIDER	Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIC	Secretaría de Industria y Comercio.
SPFI	Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.
SPP	Secretaría de Programación y Presupuesto.

SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
STIASRM	Sindicato de Trabajadores de la -- Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TABAMEX	Tabacos Mexicanos.
UNPASA	Unión Nacional de Productores de - Azúcar, Sociedad Anónima.
UNPC	Unión Nacional de Productores de - Caña.
UNPP	Unión Nacional de Pequeños Propie tarios.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA. -

- Anisimov, G.D. et. al. Diccionario Marxista de economía política. México. Ed. Cultura Popular 1979. 261 p.
- Bartra, Armando La explotación del trabajo campesino por el capital. México. Ed. -- Macehual, 1979. 121 p.
- Bartra, Armando Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976). México. 2a. edición. Ed. Macehual. 1979. 85 p.
- Bustamante Carlos. "Breve retrospectiva del origen de los fondos del FIOSCER y sus primeros programas." en NOTIFIOSCER. México. Año 1, No. 3. mayo de 1979. 31 p.
- Boege, Eckart. Desarrollo del capitalismo y transformación de la estructura de poder en la región de Tlaxtepec, Oaxaca. México. Ed. SEP-INAH, 1979. 264 p.
- Comercio Exterior "Amarguras de la industria del dulce." en revista del Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Año III, septiembre de 1977.
- Comercio Exterior "La industria azucarera; Empresa - privada o estatización." en revista - del Banco Nacional de Comercio Ex--terior. México. Año III, septiembre -- de 1977.
- Contreras, S. Enrique. El programa de inversiones públicas para el desarrollo rural como estrategia de desarrollo en regiones temporales. México. Ed. Colegio de Sociólogos de México. mayo 1979.

- CNIA "Azúcar", en revista de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, México, No. 1, 2a. época, enero/febrero 1981. 48p.
- Castorena Sánchez, Guadalupe. La industria cañero-azucarera en la economía mexicana. Tesis de Licenciatura en Economía, México, D. F. UNAM, 1977. 257p.
- Casasa Saqui, J. Mario La reestructuración de la industria azucarera nacional. Tesis de Licenciatura en Economía; México, D. F. UNAM, 1971. 108 p.
- Diario Oficial de la Federación. Diario Oficial de la Federación, México; 27 de octubre de 1975.
- Diario Oficial de la Federación. Diario Oficial de la Federación, México; 8 de septiembre de 1980.
- Del Villar, Samuel I. "Depresión de la industria azucarera", en revista Foro Internacional, del Colegio de México, México; Vol. 16, No. 64, abril-junio 1976.
- Do Nascimento Beccerra, Maria. Paternalismo la Suave estrategia de dominación. Río Grande De Norte, - Brazil. Ed. 5to. Congreso Mundial de Sociología Rural. México del 7 al 12 agosto de 1980. Ponencia.
- Farias Chávez, S. "El Presidente Municipal de Zapotitlán nos escribe", en NOTIFIOS CER Año 1 No. 6 nov. 1979. 31 p.
- Fierro Navarrete, Mario., et. al. La industria azucarera en México México: ENEP "ARAGON", UNAM, 1980. 64 p.

- Grammont, C. de --
Humberto. , et. al. "Historia de las luchas sociales en la zona de Atencingo", en -- Ensayos sobre el problema ca--
ñero. Coordinó Luisa Paré. Mé--
xico:Ed. UNAM, 1979, 365p.
- Ganem, M. Nasre. Evolución histórica de la indus--
tria azucarera mexicana. Méxi--
co:Imprenta Nuevo Mundo. 1967.
190 p.
- Gallaga, Roberto. La reestructuración de la indus--
tria azucarera y el comercio ex--
terior en México. Tesis de Licen--
ciatura en Relaciones Internacio--
nales: México, D. F. Colegio de -
México, 1976. 377 p.
- Harnecker, Marta. Los conceptos fundamentales del
materialismo histórico. México -
Ed. siglo XXI. 1976. 341.p.
- Jaffe, David y Bullock,
Paul. Críticas de la economía política.
Capitalismo contemporáneo. Méxi--
co: Ed. Caballito.
- Joachin, Hirsch. "Elementos para una teoría mate--
rialista del Estado", en revista Críticas de la economía política,
No. 12/13 Estado y Capital. 310 p.
- Lozano, José Angel. "La década de los 80's y las comu--
nidades cañeras", en NOTIFIOS--
CER, México:Año 2 No. 8 mayo de
1980 31 p.
- Leal, Juan Felipe México: Estado Burocrático y Sindi--
catos. México:Ed. Caballito, 1975.
146 p.

- Lajouis Vargas, Roberta. La participación de México en el mercado azucarero norteamericano, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. México, D. F. Colegio de México, 1975, 112 p.
- Machuca, Jesús A. "El crédito y la renta del suelo en la colectivización ejidal" en revista Antropología y Marxismo. México. Año 2, 42p.
- Marx, Carlos. El capital, Crítica de la Economía Política. 3vols. Colombia: Ed. Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Marx, Carlos. El capital, libro I, capítulo VI (inedito). México, Ed. Siglo XXI, 1979. 171 p.
- Morales, Israel. "Condiciones donde se ha ejercido el crédito de vivienda (período 1977-78) en NOTIFIOSCER. - México, Año I, No. 3. mayo 1979. 31 p.
- NAPOLIONI, Claudio. Lecciones sobre el capítulo sexto (inedito) de Marx. México, Ed. Era. 1976. 216p.
- NOTIFIOSCER
 Año 1 No. 1 enero de 1979 31p.
 Año 2 No. 7 enero de 1980 31p.
 Año 2 No. 11 septiembre de 1980 31p.
 Año 2 No. 12 noviembre de 1980 31p.
 Año 3 No. 13 enero de 1981 31. p.
 Año 4 No. 19 enero de 1982 31 p.

- Ojeda Guevara. "La recuperación del crédito en los programas de vivienda del - FIOSCER". en NOTIFIOSCER. México. Año 1 No. 1, enero 1973, 31 p.
- Pastor Ojeda, Oscar. "Diseño urbano anexo dos caminos Ver." en NOTIFIOSCER. México, Año 2 No. 12, noviembre -- 1980, 31 p.
- Proceso. "Agricultura: Importamos azúcar para poder exportarla." en revista Proceso, México: No. 148, 3-- septiembre 1979. 66p.
- Proceso. "Castigo a especuladores". en revista Proceso, México: No. 163. 17 diciembre 1979. 66 p.
- Pérez Arce, Francisco. et. al. "El marco económico y jurídico del problema cañero", en Ensayos sobre el Problema cañero. - Coordinó Luisa Paré. México: Ed. UNAM, 1979. 365 p.
- Paré, Luisa. Mecanismos económicos y políticos de subordinación al capitalismo: El caso de los cañeros en México. Simposio sobre Subdesarrollo y - Economía de Subsistencia. Universitaria de Bielefeld, República Federal Alemana. 20-24 julio 1978. 46 p.
- Portelli, Hugues. Gramsci y el Bloque Histórico. México: Ed. Siglo XXI, 1980. 162 p.

- Romero, Oscar J. "Programa de cortadores de caña" en NOTIFIOSCER, México:Año 3 - No.14 marzo 1981. 31 p.
- Shulgovski, Anatoli. México en la encrusigada de su historia. México:Ed. Cultura Popular, 1972. 517 p.
- Sánchez Almanza Adolfo. Los efectos de las obras de infraestructura en las economías campesinas. (las obras de irrigación) CIDER, Ed. Colegio de Sociólogos de México. México:1979.
- Sánchez W. Pedro. "Crisis azucarera", en Economía Informa. México:Año III julio de 1976.
- Torres Haro, José F. "III Informe del Presidente Municipal de Tepic". en NOTIFIOSCER. - México: Año 4 No. 19, enero 1982. 31p.
- Theret, Bruno. et. al. Crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado. México:Ed. Terra Nova. 1ª edición en español 1980, 138 p.
- UNPASA. "Qué es UNPASA" en revista Organ Informativo de UNPASA. México: 1963. 28 p.
- Vizcaino, Roberto. "Divergencias en el Gabinete por el azúcar:SEPAFIN, por el alza,SECOM teme el costo público." en revista -- PROCESO. México:No. 161, 3 de diciembre de 1979. 66p.